



REDLIC Red Editorial
Latinoamericana de
Investigación Contemporánea



El impacto en la capitalización de las entidades financieras en el Ecuador



Yanice Licenia Ordóñez Parra
Alfonso Hernández Campos
Klender Aimer Cortéz Alejandro



El impacto en la capitalización de las entidades financieras en el Ecuador

El impacto en la capitalización de las entidades financieras en el Ecuador

Yanice Licenia Ordóñez Parra, Alfonso Hernández Campos, Klender Aimer Cortéz Alejandro

Indexaciones



Bases de datos



Licencia



**Título:**

El impacto en la capitalización de las entidades financieras en el Ecuador

Autores: Yanice Licenia Ordóñez Parra, Alfonso Hernández Campos, Klender Aimer Cortéz Alejandro

Primera edición: abril de 2025
e-ISBN: [978-9942-659-23-1](https://doi.org/10.58995/lb.redlic.57)

DOI: <https://doi.org/10.58995/lb.redlic.57>
Link: <https://redlicibros.com/index.php/publicaciones/catalog/book/57>

Obra sometida al arbitraje por pares dobles ciego

Copyright (c) 2025 Yanice Licenia Ordóñez Parra, Alfonso Hernández Campos, Klender Aimer Cortéz Alejandro



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

Usted es libre para Compartir copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de: Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no deforma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumendelicencia](#) - [Textocompletodela licencia](#)

Producción editorial y coordinación técnica

© Red Editorial Latinoamericana de Investigación Contemporánea REDLIC S.A.S. (978-9942-7063)

📍 Avenida 3 de noviembre y segunda Transversal
🌐 www.editorialredlic.com
✉ rev.investigacioncontemporanea@gmail.com
contactos@editorialredlic.com

☎ 098 001 0698

Coordinador editorial:

Dra. Marcia Iliana Criollo Vargas, PhD

Diseño de portada: Creative

Diseño y diagramación: Creative



DOI

AUTORES

Yanice Licenia Ordóñez Parra

Ph. D. en Contaduría. Docente investigadora de la Universidad
Católica de Cuenca

Miembro del grupo de investigación: GEDES y KUELAP

jordonezp@ucacue.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-5002-2203>

Alfonso Hernández Campos

Ph. D. en Contaduría. Docente Investigador de la Universidad
Autónoma de Nuevo León

alfonso.hernandezcp@uanl.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0002-8318-5818>

Klender Aimer Cortéz Alejandro

Ph. D. en Administración y Dirección de Empresas. Especialidad
en métodos matemáticos en Economía Financiera. Docente
Investigador de la Universidad Autónoma de Nuevo León

Miembro del Grupo de Investigación: GEDES

klender.cortezal@uanl.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0003-1204-5815>

Como citar

Libro

Ordoñez-Parra, Y. L., Hernández-Campos, A., y Cortéz-Alejandro, K. A. (2025). *El impacto en la capitalización de las entidades financieras en el Ecuador*. Red Editorial Latinoamericana de Investigación Contemporánea REDLIC S.A.S. <https://doi.org/https://doi.org/10.58995/lb.redlic.57>

Derechos de autor

Los autores que publiquen en la Red Editorial Latinoamericana de investigación contemporánea (REDLIC S.A.S.) aceptan los siguientes términos: 1. Los autores mantienen sus derechos de autor (copyright) y otorgan a la Red Editorial Latinoamericana de Investigación Contemporánea (REDLIC S.A.S) el derecho de la primera publicación de su trabajo, bajo una licencia Creative Commons Attribution 4.0. Esta licencia permite que terceros utilicen el contenido publicado, siempre que se mencione la autoría y la primera publicación en esta editorial. 2. Los autores pueden establecer acuerdos adicionales para la distribución no exclusiva de la versión publicada de su libro/capítulo de libro en otros lugares, como repositorios institucionales, siempre y cuando se indique claramente que el trabajo fue publicado por primera vez en esta editorial. 3. Los autores conservan sus derechos de autor (copyright) y garantizan a la Red Editorial Latinoamericana de investigación contemporánea (REDLIC S.A.S.) el derecho a publicar el manuscrito a través de los canales que considere apropiados. 4. Se permite y se recomienda a los autores compartir su trabajo en línea (por ejemplo, en repositorios institucionales o páginas web personales), una vez que el libro o capítulo de libro haya sido aceptado para su publicación. Esto puede conducir a intercambios productivos y a una mayor y más rápida citación del trabajo publicado.

Aviso legal

Importante

Los autores de esta obra asumen plena y exclusiva responsabilidad por los contenidos incluidos en el presente libro. Las opiniones, ideas y expresiones aquí vertidas corresponden únicamente a los autores y no reflejan necesariamente la postura, valores o posición de la editorial.

Este libro se publica con fines informativos, educativos y/o de entretenimiento. La editorial no garantiza la exactitud, integridad o actualidad de la información contenida en la obra y no se hace responsable por errores, omisiones o cualquier interpretación que los lectores puedan hacer del contenido.

Ni los autores ni la editorial serán responsables, en ningún caso, por daños directos, indirectos, incidentales, especiales o consecuentes derivados del uso de este libro. Asimismo, cualquier referencia a marcas, nombres comerciales, productos o servicios de terceros se hace únicamente con fines ilustrativos o informativos y no implica respaldo o asociación alguna con la editorial.

Contenido

Prólogo.....	15
Introducción.....	17

CAPÍTULO I:

Naturaleza y dimensión del estudio 22

1.1 Introducción..... 23

1.1.1 Antecedentes del problema a estudiar.....	24
1.1.2 Hechos actuales que contextualizan el problema.....	27
1.1.3 Causas y consecuencias del problema a estudiar.....	31
1.1.4 Justificación y aportaciones del estudio	35
1.1.5 Delimitaciones y limitaciones del estudio	36
1.1.6 Delimitaciones y limitaciones	36

1.2 Planteamiento teórico del problema de investigación 37

1.2.1 Revisión preliminar de literatura	37
1.2.2 Antecedentes teóricos del fenómeno a estudiar.....	37

1.2.3 La justificación teórica de las variables independientes con la dependiente.....	39
1.2.4 Mapa conceptual del planteamiento del problema.....	40
1.3 Hipótesis general de investigación.....	41
1.3.1 Hipótesis específicas	41
1.3.2 Operacionalización de la hipótesis	42
1.3.3 Modelo gráfico de la hipótesis	43
1.4 Metodología.....	43
1.5 Objetivo general de la investigación.....	44
1.5.1 Objetivos específicos de la investigación.	45

CAPÍTULO II

Marco teórico 46

2.1 Introducción..... 47

2.2 Marco Teórico de la Variable Dependiente..... 47

2.2.1 Teorías y fundamentos teóricos del sistema financiero	47
2.2.2 Crisis financiera	49
2.2.3 Crisis financiera nacional	51
2.2.4 Efectos de la crisis.....	53
2.2.5 Estudios de investigaciones aplicadas.....	54
2.2.6 Variable Capitalización	56

2.3 Variables independientes 58

2.3.1 Teorías y fundamentos teóricos de cada variable.....	59
2.3.2 Política monetaria	59
2.3.3 Dinero en circulación.....	62
2.3.4 Tasas de interés.....	64
2.3.5 Encaje bancario	65
2.3.6 Tarifas de servicios	66
2.3.7 Grupos de interés.....	68
2.3.8 Control interno.....	73

2.4 Estudios de investigaciones aplicadas.....	79
2.5 Matriz de Congruencia	82

CAPÍTULO III:

Diseño de la investigación..... 84

3.1 Introducción.....	85
3.2 Tipos y diseño de la investigación	86
3.2.1 Tipo de investigación	86
3.2.2 Diseño de investigación	88
3.3 Método de recolección de datos.....	91
3.3.1 Instrumento de recolección de datos	91
3.3.2 Operacionalización de las variables de las hipótesis	92
3.4 Población, marco muestral y muestra.....	95
3.4.1 Población.....	95
3.4.2 Marco muestral	96
3.4.3 Muestra	98
3.4.4 Sujetos de estudio.....	99
3.5 Método de análisis	99
3.5.1 Operacionalización de los datos	101

CAPÍTULO IV:

Análisis de los resultados de la investigación..... 106

4.1 Introducción.....	107
4.2 Prueba de hipótesis general de la investigación	108
4.3 Prueba de hipótesis secundarias de la investigación.....	108
4.3.1 Regresión del modelo original.....	109
4.3.2 Resultados de regresión de las variables	111

4.3.3 Resultados de la aplicación del cuestionario control interno	
COSO I	115
4.3.4 Resultados de la aplicación del modelo lógica borrosa	118

CAPÍTULO V:

Conclusiones y recomendaciones 128

5.1 Conclusiones..... 129

5.1.1 Primera conclusión:	129
5.1.2 Segunda conclusión:	130
5.1.3 Tercera conclusión:.....	131
5.1.4 Cuarta conclusión:.....	132

5.2. Logros alcanzados en la investigación..... 132

5.2.1 Impacto político	132
5.2.2 Impacto social	133
5.2.3 Impacto económico.....	133
5.2.4 Impacto científico.....	133

5.3. Recomendaciones 134

5.4 Líneas de investigación futuras 134

ANEXOS

Anexo 1. Formato del Cuestionario 137

Anexo 2. Solicitud del certificado del organismo de control del sistema financiero ecuatoriano. 141

Anexo 3. Certificado emitido por el organismo de control del sistema financiero ecuatoriano. 142

Referencias 143

Abreviaturas y términos técnicos 153

Biografía de los autores..... 154

Índice de tablas

Tabla 1. Instituciones Financieras del Ecuador	27
Tabla 2. Descripción de variables	42
Tabla 3. Acuerdos Basilea	61
Tabla 4. Factores del Ambiente de Control	74
Tabla 5. Matriz de congruencia.....	82
Tabla 6. Descripción de la investigación propuesta	90
Tabla 7. Población objeto de estudio	95
Tabla 8. Bancos privados del Ecuador	96
Tabla 9. Bancos públicos del Ecuador	97
Tabla 10. Cooperativas de Ahorro y Crédito del sector 1	97
Tabla 11. Escala semántica	100
Tabla 12. Variables propuestas	102
Tabla 13. Cuestionario control interno COSO I propuesto	104
Tabla 14. Datos panel efectos fijos consolidados.....	109
Tabla 15. Datos panel efectos aleatorios consolidados.....	110
Tabla 16. Regresión variables	111
Tabla 17. Regresión de efectos fijos por instituciones financieras.....	113
Tabla 18. Pruebas de especificación.....	114
Tabla 19. Modelo determinado	115
Tabla 20. Resumen del cuestionario COSO I.....	116
Tabla 21. Acciones y efectos.....	118
Tabla 22. Normalización y acumulación de frecuencia	119
Tabla 23. Matriz Base	120
Tabla 24. Matriz transpuesta	121
Tabla 25. Matriz I.....	122
Tabla 26. Matriz Base – I	123

Índice de Figuras

Figura 1. Situación financiera del Gobierno Central.	28
Figura 2. Cartera de Bancos Privados	28
Figura 3. Cartera de Cooperativas de Ahorro y Crédito	29
Figura 4. Captaciones de Bancos Privados	30
Figura 5. Captaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito	30
Figura 6. Recaudación del ISD de Instituciones Financieras	34
Figura 7. Mapa conceptual del problema de investigación	40
Figura 8. Modelo Gráfico de Variables.....	43
Figura 9. Operacionalización de las variables	94
Figura 10. Evaluación de riesgo político monetario.....	116
Figura 11. Evaluación de riesgo: mecanismos de evaluación de riesgos	117
Figura 12. Incidencia de la causalidad 7D.....	126
Figura 13. Incidencia de la causalidad 7H.....	126

Prólogo

El sistema financiero constituye un pilar fundamental en la estabilidad y avance de las economías modernas. La capitalización de las entidades financieras no solo determina su capacidad para absorber pérdidas y hacer frente a las crisis, sino que también ejerce una influencia directa en la garantía de los inversores, la eficacia crediticia y la sostenibilidad del progreso económico. En este contexto, esta obra se adentra en el análisis profundo del impacto de diversos factores en la capitalización de estas instituciones, utilizando un enfoque metodológico innovador y riguroso con un énfasis crítico en la interacción entre la política monetaria, la gobernanza interna y la gestión de los grupos de interés.

La investigación que se presenta en este documento se sitúa en un entorno caracterizado por los desafíos estructurales en la supervisión financiera y la dinámica macroeconómica del Ecuador. Las reformas promulgadas en los últimos años¹⁵ se han esforzado por fortalecer los marcos de supervisión y garantizar la liquidez de los bancos; sin embargo, persisten deficiencias en la implementación de las normas internacionales y en la capacidad de responder a situaciones perturbadoras. A través de una meticulosa investigación empírica, el estudio aclara la evolución del sistema financiero ecuatoriano y proporciona un marco interpretativo que facilita la comprensión de sus vulnerabilidades y oportunidades de mejora.

Desde un punto de vista metodológico, la investigación se distingue por la utilización de modelos econométricos y el análisis de datos de series de tiempo que permiten identificar patrones y correlaciones significativos entre las variables examinadas. La fusión de metodologías cuantitativas con una sólida contemplación teórica permite no solo validar las hipótesis fundamentales, sino también generar propuestas que contribuyan a la formulación de políticas públicas destinadas a impulsar el sector financiero. En este sentido, la investigación trasciende la mera descripción de los fenómenos para convertirse en un instrumento fundamental en los procesos de toma de decisiones de los entes reguladores, gerentes y académicos especializados en banca y finanzas.

La investigación se distingue por su aplicación de la lógica difusa y el modelo de expertos, herramienta metodológica que permite abordar la complejidad inherente al análisis financiero, donde la incertidumbre y la subjetividad juegan roles significativos. La cual, ha permitido modelar variables financieras que no siempre se ajustan a definiciones rígidas. A través de esta lente, se captura la naturaleza gradual de ciertos fenómenos y su influencia en la capitalización.

Por otro lado, el modelo de expertos ha sido esencial para integrar el conocimiento y la experiencia de profesionales del sector financiero. Sus evaluaciones y juicios, combinados con el análisis cuantitativo, han enriquecido la comprensión de los factores que impulsan la capitalización.

Una de las principales contribuciones de esta obra reside en su capacidad para contextualizar el fenómeno de la capitalización financiera en el marco de los principios de Basilea III y los índices de referencia internacionales de solvencia y liquidez. Si bien la adopción de estas directrices significa un progreso en términos de gestión de riesgos, su implementación en economías emergentes, como Ecuador, enfrenta desafíos considerables derivados de la arquitectura del sistema bancario, las condiciones de acceso al crédito y la volatilidad del entorno macroeconómico. La obra alienta al lector a contemplar la necesidad de estrategias integrales que permitan la armonización de los requisitos regulatorios con las realidades operativas de las instituciones financieras.

Por consiguiente, esta investigación constituye una referencia indispensable para quienes aspiran a comprender los determinantes de la capitalización financiera en Ecuador y sus ramificaciones en la estabilidad del sistema. Su enfoque crítico y analítico, basado en evidencia empírica y en un marco teórico sólido, lo convierte en una obra de relevancia indispensable para los profesionales del sistema financiero, académicos y los responsables de la formulación de Política Pública. La importancia de sus hallazgos y la pertinencia de sus conclusiones mejoran el discurso sobre la sostenibilidad financiera y la resiliencia de las instituciones para hacer frente a los desafíos del siglo XXI.

Ph. D. Adrián Wong Boren
Universidad Autónoma de Nuevo León – Monterrey.

Introducción

Las crisis financieras han impactado económicamente en el mundo a lo largo de su historia, es así que, en México en el año 1994, y a consecuencia de la escasez de reservas internacionales y la pérdida de valor del peso generaron pérdidas económicas en negocios, despidos al personal y hasta suicidios por la crítica situación este período se denominó “Efecto tequila” (González, 2009). En el año de 1997 en Tailandia, a consecuencia de la depreciación acelerada, el tipo de conversión y la volatilidad del mercado de valores la cual se extendió a otros países de la región asiática y su afectación al mercado de valores, provocó la convulsión mundial y se le conoció como el “Efecto Dragón” (López Herrera, 2006). El mismo que tuvo su repercusión en Rusia en el año 1998. porque exportaba el petróleo y sus derivados, el cual representaba el 80% de sus ingresos, pero estos fueron a la baja, denominándolo como el “Efecto Vodka” (Acuña, 2011).

De esta manera se pueden evidenciar las graves consecuencias en diversos países en el tema económico, confirmando así la importancia de establecer adecuados procesos de control en el sistema financiero. Erfani (2018) manifiesta que, es fundamental evaluar las implicaciones de la crisis financiera mundial, considerando de igual forma los aspectos relacionados con la eficiencia y la rentabilidad en el sector financiero, para que de esa forma se puedan tomar las medidas correctivas a tiempo.

La crisis llegó a Sudamérica en el año 1998, en donde Brasil sufre las consecuencias de los problemas con las inversiones de capital extranjero en las que intervenía Rusia. Acuña (2011) sostiene que, como la crisis se acrecentó en dicho país, aumentaron las tasas de interés y la carga fiscal, lo cual afectó a la Bolsa de valores de Brasil, la misma que se desmoronó por la baja de acciones. Esta se conoció como el Efecto Samba”. De igual manera, arrastró a la economía Argentina por cuanto también era un país exportador, pero por la crisis cambiaria tuvo sus consecuencias generando el “Efecto Tango” (León, 2015).

Luego avanzó hacia Uruguay en el año 2002, que sufrió una corrida bancaria, la más larga de la historia. Uno de los detonantes de la crisis financiera fue a consecuencia de una depreciación del riesgo de crédito. León (2015) sustenta que trajo como resultado la morosidad en hipotecas subprime y otras similares que fueron otorgadas entre los años 2005 y 2006 en los Estados Unidos, y en América Latina se conoció como la “Década pérdida”. En el colapso de la burbuja financiera, factores como el riesgo inflacionario se agudizaron, se depreció la divisa local con respecto al dólar americano, se incrementaron las tasas de interés y existió una tendencia decreciente de las acciones y bienes inmuebles especialmente en Japón en el año 2009.

La situación no fue ajena a lo que se vivió en el Ecuador a partir de los sucesos del 8 de marzo de 1999, cuando se anunció la suspensión de las operaciones en el sistema financiero ecuatoriano por un lapso de cinco días, en la cual las autoridades de gobierno y los vocales de la Junta Bancaria, tomaron esta decisión, como una medida para prevenir retiros de depósitos, preservar el nivel de la reserva monetaria internacional, limitar la inestabilidad del mercado cambiario y detener una mayor aceleración del alza precios. (Romero, 2017).

En ese lapso de tiempo, el presidente Jamil Mahuad firmó el Decreto No. 685 y dispuso el congelamiento por un año de los depósitos en cuenta corriente con más de dos millones de sucres y de cuenta ahorristas con más de cinco millones de sucres. Fue el 9 de enero de 1999 que el gobierno de turno informó su decisión de convertir la economía ecuatoriana en dólares, llegando la cotización de la divisa a la cifra de 25.000 sucres con fluctuaciones de hasta 35.000 sucres (Romero, 2017). Para este período, el Ecuador acumulaba problemas en el manejo fiscal, monetario y financiero.

Es importante mencionar a pesar de que, en el año 1998, se creó la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD), la cual no cumplió a cabalidad con los lineamientos correspondientes para responder a los clientes de las Instituciones financieras, que hasta la actualidad no logran recuperar los valores depositados fruto del esfuerzo y trabajo diario. (Camacho, 2015) A raíz de estos hechos varias instituciones financieras cerraron sus puertas, lo que causó daños irreversibles en el sistema financiero, porque en su momento formularon e implementaron políticas de crédito e inversión incompatibles con la buena prudencia y sensatez financiera, los cuales tiene repercusiones hasta la actualidad (Ordóñez et al., 2021).

Otro aspecto fundamental fue el debilitamiento de la vigilancia bancaria que produjo un descenso significativo en la calidad de los activos motivo por el cual se desarrolla un proceso de segmentación de entidades de regulación dentro del campo de la economía popular y solidaria, sin embargo, los lineamientos utilizados para la valuación del sector presentan debilidades que repercuten en sus beneficiarios y en la economía del país.

La presente investigación es importante por cuanto el sistema financiero ecuatoriano cumple un rol primordial en la economía del país, con lo cual se pretende fortalecer los diferentes procesos operativos con eficiencia, eficacia y efectividad, enmarcado en las reformas establecidas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea III, según lo manifestado por Caruana (2010), esto ayudará a reforzar de mejor manera al sistema financiero desde una perspectiva más amplia sobre los posibles impactos en lo referente a la gestión de riesgos, requerimientos de capital, normas de liquidez, incrementar la capacidad de respuesta de los sistemas financieros y las buenas prácticas de supervisión por parte del organismo de control. El Comité de supervisión bancaria de Basilea lo que busca es dar salida a los problemas generados por la crisis, y en consecuencia considera imperioso introducir nuevos requisitos o fortalecer los ya existentes (Mínguez, 2011).

Para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos propuestos, el trabajo de investigación se divide en cinco capítulos distribuidos de la siguiente manera:

- En el primer capítulo se procede con la descripción de la deficiente capitalización en las instituciones financieras y los factores que inciden en la misma, para lo cual se declara la naturaleza y dimensión del estudio, se enfoca en la descripción del antecedente del problema, su evolución histórica que motivó a realizar el estudio, causas y consecuencias del mismo que se presentará a través de un mapa conceptual del problema, así como los objetivos generales y específicos.
- En el segundo capítulo se desarrollará lo referente al marco teórico que permite una revisión profunda de otras investigaciones de autores a nivel nacional e internacional y su aporte los cuales sirven como base para el desarrollo del presente trabajo de investigación, de igual manera la base legal y normas que rigen al sistema financiero. También comprende los aspectos referentes a las variables determinadas para el estudio, como son

la capitalización de las Instituciones Financieras, la política monetaria y su normativa, los grupos de interés y el sistema de control.

- En el tercer capítulo se dará a conocer sobre la metodología de estudio relacionado con el tipo, nivel, método y diseño de investigación, cómo se efectuará la recolección y técnicas para el procesamiento de datos, la población a la cual va dirigida la investigación, aplicación de la muestra y el método de análisis de la información recabada.
- En el cuarto capítulo se procede con el análisis y determinación de los resultados obtenidos y el cuestionamiento del mismo. Se dan a conocer los resultados preliminares y comprobación de hipótesis.
- Finalmente, en el quinto capítulo se dará a conocer las conclusiones y recomendaciones, en las cuales se establecerán los aportes para las Instituciones Financieras, y de igual manera, cuáles pueden ser futuros temas enmarcados en esta línea de investigación.
- El aporte que pretende entregar la investigación es el ejecutar estrategias claras y definidas que permitan generar una herramienta de control para garantizar su cumplimiento sin poner en peligro la reactivación económica del país, aportando a la sociedad con una mayor estabilidad financiera, y disminuir la probabilidad de futuras crisis económicas, aplicando normas de control más estrictas que permitan a los acreedores de las diferentes Instituciones Financieras en el Ecuador y los diferentes grupos de interés recuperar la confianza en el sector financiero del país.



CAPÍTULO I:

Naturaleza y dimensión del estudio

1.1 Introducción

En el trabajo de investigación propuesto se presenta el análisis y determinación de los factores, como son la política monetaria y su normativa cambiante, Ikapel et al. (2019) afirman que es fundamental garantizar la eficiencia de la gestión financiera a través de un marco de políticas adecuado y estructurado. Esto va a asegurar una adecuada capitalización de las organizaciones y así avalar la estabilidad financiera de la economía. El control interno otro factor clave, a lo cual Blanco (2014) enfatiza que es un proceso efectuado por todos los niveles de una institución financiera, destinado a proporcionar seguridad razonable sobre el logro de los objetivos relacionados con la eficacia y eficiencia de operaciones, aunado a la confiabilidad de la información financiera, de conformidad con las leyes y reglamentos establecidos por los organismos de control.

Otro factor es la desconfianza por parte de los grupos de interés, que para el efecto se ha considerado a las instituciones financieras pertenecientes a los Bancos y sus clientes, Cooperativas de Ahorro y Crédito y los socios. La definición de gestión de los grupos de interés se diseñó para permitir que las organizaciones reconozcan, analicen y examinen las características específicas de los individuos o grupos que están influenciados por el comportamiento organizacional (Lizarzaburu et al., 2015). Los cuales han desencadenado en la desestabilización del sistema financiero,

de igual manera se considerará el enfoque de acuerdo a la normativa del comité de supervisión bancaria de Basilea III; que permitirá actualizar los procesos de control interno que actualmente son insuficientes, actualización de la normativa que las rige y su impacto en la capitalización de las entidades financieras en el Ecuador.

Así, Olweny y Shipho (2011) plantean que componentes concretos de los bancos, como la suficiencia del capital, calidad de los activos y la gestión de liquidez, obtuvieron un resultado positivo y revelador en el trabajo de los bancos comerciales en Kenia. Para el desarrollo del presente capítulo es fundamental describir los antecedentes de la problemática de la investigación, la caracterización y la dimensión del tema propuesto. Se determina el hecho, causa y consecuencias del objeto de estudio que permita plasmar en un mapa conceptual los aspectos que impactan en la deficiente capitalización de las instituciones financieras en el Ecuador.

1.1.1 Antecedentes del problema a estudiar

Al suscitarse desajustes económicos en un país en cierta época, es reflejo de atravesar por alguna crisis, que para algunos puede ser calificada como una adversidad, pero en otros casos se consideraría como la oportunidad de mejorar su estabilidad. Así pues, a lo largo de la historia se han producido diversas crisis económicas y financieras que han sido corroboradas en estudios previos y son de vital importancia el mencionarlos para comprender los antecedentes del problema a estudiar.

Las principales crisis financieras de los siglos XX y XXI enmarcadas en las más grandes burbujas bursátiles, inmobiliarias y financieras del capitalismo moderno, especialmente en Estados Unidos dio paso a la Crisis de 1929, lo cual generó el colapso del mercado bursátil y su inestabilidad financiera a nivel internacional entre 1931-1933 y la gran depresión (Marichal, 2010). Fue así que, al final de la Segunda Guerra Mundial, se suscitaron fuertes recesiones en varios países conflictivos. Martínez (2013) menciona si bien es cierto en 1971 no hubo crisis financiera, pero se terminó el sistema de paridad fija del dólar – oro, luego se presenta la Crisis de 1982, donde se agudizó las crisis de las deudas externas de Latinoamérica y entre 1989 -1997 se registran las crisis financieras Asiáticas y en Japón.

Aguilera (2015) describe finalmente que se presentó la crisis del 2008 con el colapso de los mercados financieros en Nueva York y Gran Bretaña a finales de ese año y seguido por la recesión mundial de 2008-2009, que provocó una ola de pánico y la

congelación de los mercados crediticios a corto plazo, en el 2010. Estados Unidos presenta un cuadro de relajación en la evaluación del riesgo, donde el detonante fue la de la burbuja inmobiliaria.

Siendo las instituciones financieras pilar fundamental en los sistemas de crédito, las crisis financieras que han surgido a lo largo de la historia como se mencionó con anterioridad denotan que existen factores como Marichal (2010) enfatiza que inciden en la inestabilidad, contagio y transmisión de dichos acontecimientos en diferentes mercados financieros como son: pánicos bancarios, bursátiles, crisis bancarias, crisis de deudas soberanas y crisis hipotecarias entre otras, las cuales en ciertos casos han sido desastrosas.

A continuación, se distinguen tres modelos enmarcados en las crisis financieras, como son:

- Los modelos de primera generación son aquellos que explican las crisis de balanza de pagos porque la política cambiaria de un gobierno es incompatible con su política fiscal y monetaria.
- Los de segunda generación afirman que no existe una política económica inconsistente que provoque a la crisis y es ella misma, la que desencadena un cambio en la política monetaria.

En otras palabras, las crisis pueden desarrollarse sin cambios significativos en los fundamentos macroeconómicos. Y los de tercera generación son los que surgieron con las crisis financieras de los 90 y argumentan que no es previsible que se abandone del tipo de cambio, por lo que dependerá de la actitud que adopten los agentes económicos (Martínez, 2013).

En el contexto nacional, al sufrir el Ecuador la mayor crisis bancaria entre 1998 y 1999, que se agudizó a raíz de la dolarización de la economía ecuatoriana. Significó pérdidas por \$8.600 millones, según el expresidente Eco. Rafael Correa, a raíz de estos sucesos, más de 26 entidades financieras fueron cerradas por la Superintendencia de Bancos al enfrentar problemas de liquidez a consecuencia del incumplimiento de normativas, y otros factores que afectan hasta la actualidad a la población (Romero, 2017). Que al momento alcanza los 17.096.789 habitantes, de acuerdo con la publicación del Instituto Nacional de Estadística y Censos. (INEC) del 13 de octubre del 2018, en muchos casos no logran recuperar los valores que fueron colocados en depósitos a la vista. Los organismos de control a pesar de generar los cronogramas de pago para devolución

a sus acreedores no se han cumplido de manera adecuada lo cual ocasiona el descuento y hasta desenlaces fatales al no poder recuperar los valores fruto del esfuerzo y trabajo diario, en otros casos son los únicos ahorros que han cuidado para tener una vida digna en sus últimos años.

Es importante para la presente investigación el considerar los principios establecidos por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, y su normativa de Basilea III, la cual pretende que las instituciones financieras incluyan en su actividad la medición de los Riesgos y el nivel de impacto en aspectos fundamentales como son: mejora de la cobertura de riesgo; Conservar capital que sirva de colchón a las IFI's para su posterior uso en momento de tensión; Mitigar el riesgo de procesos desestabilizadores que pueden dañar al sistema financiero; Introducir medidas más simples, transparentes e independientes para minimizar el riesgo y la divulgación de información previa revisión de los organismos de control entre otros.(CSBB, 2017); Esto implica varias situaciones que deben ser abordados actualmente por las instituciones y esto ha sido en algunos casos el motivo de grandes pérdidas. El punto clave radica en la gestión de los problemas causados por distintos segmentos, como sistemas, procesos, recursos humanos, fraude externo o interno, manuales de políticas a seguir; en otras palabras, la temática operativa de una institución financiera en el Ecuador. Mínguez (2011). El comité de supervisión bancaria de Basilea es la respuesta en lo relacionado con la regulación del sistema financiero prudencial, a la crisis financiera enmarcado en nuevos estándares, para lo cual se aplica un enfoque sistémico para la identificación, la medición, vigilancia de riesgos, y posteriormente se definen las acciones que han de llevarse a cabo.

En este sentido, la presente investigación consiste en realizar un análisis detallado con base en lo establecido por Basilea III, frente a la falta de liquidez, inseguridad en el sistema financiero e incumplimiento de la normativa, con el fin de generar procesos que agilicen la atención a los usuarios y que las instituciones financieras se acojan a cabalidad con las normativas establecidas por los organismos de control y de esta manera aportar al crecimiento de la economía en el país, considerando sin lugar a dudas que al existir un largo historial en lo referente a crisis financieras no estamos exentos de que se vuelvan a suscitar y hay que estar preparados para prevenirlas y manejarlas. Actualmente, en la Constitución de la República del Ecuador, Título IV Régimen de desarrollo, Art. 308, 2008, se establece:

Las actividades financieras es un servicio de orden público, y podrán ejecutarse, previa autorización del Estado, según lo estipula la ley; tendrán como objetivo fundamental

preservar los depósitos y cubrir los requerimientos de financiamiento para la obtención de los objetivos de desarrollo del país. Las actividades financieras intermediarán de forma eficiente los recursos captados para robustecer la inversión productiva a nivel nacional, y el consumo social y con responsabilidad ambiental (p.142).

1.1.2 Hechos actuales que contextualizan el problema

El sector financiero ecuatoriano conformado por la Banca y las Cooperativas de ahorro y crédito atravesó diferentes eventos que afectaron la economía del país; sin embargo, el objetivo es ofrecer mayor y excelente variedad de productos y servicios financieros que permitan efectuar transacciones ágiles y eficientes con un enfoque en altos estándares de calidad, lo que constituye un gran desafío considerando que a partir del año 2015 las nuevas reglas de mercado se oficializaron y con la entrada en vigor del Código Orgánico Monetario y Financiero, razón por la cual las Instituciones Financieras (IFIS) tienen como reto la consolidación de nuevas estrategias para el avance de las actividades de intermediación financiera. Actualmente, están registradas en los organismos de control pertinentes, 62 instituciones financieras correspondientes a la Banca Privada, pública y a las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 1.

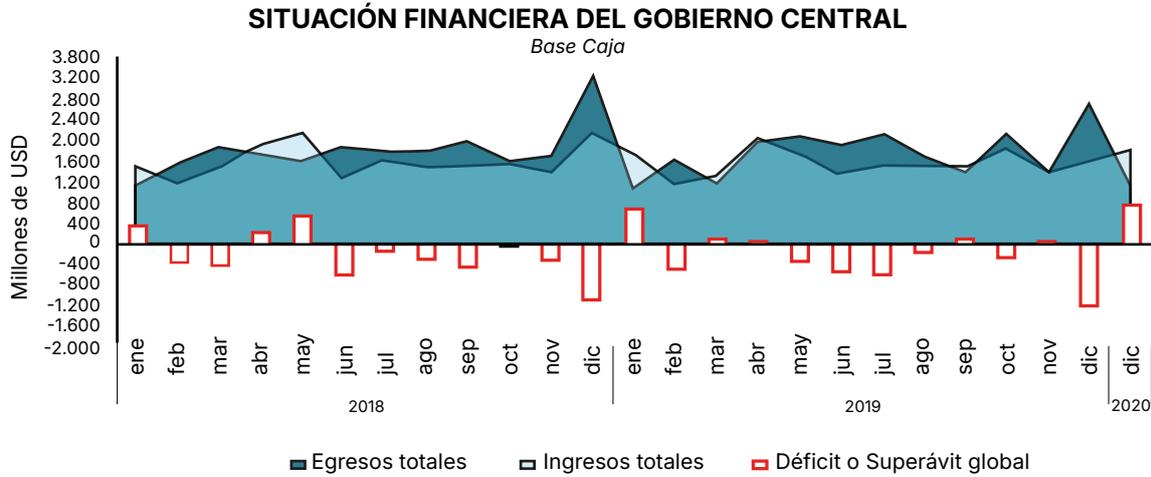
Tabla 1. Instituciones Financieras del Ecuador

Bancos	Cantidad	%	Ahorro y Crédito	Cantidad	%
Banca Privada	24	89%	Cooperativas de	35	100%
Banca Pública	3	11%	Ahorro y Crédito		
Total	27	100%	Segmento 1	35	100%

Nota: Elaborado a partir de la SIB y SEPS (2020)

La situación financiera del Gobierno Central es un factor que registra datos correspondientes a los ingresos que se han mantenido entre \$1.200 y \$2.000 millones de dólares y egresos totales que para finales del año 2018 y 2019 bordean los \$3.200 millones de dólares lo cual genera un déficit en la situación financiera del gobierno central al superar los egresos frente a los ingresos de los períodos antes mencionados.

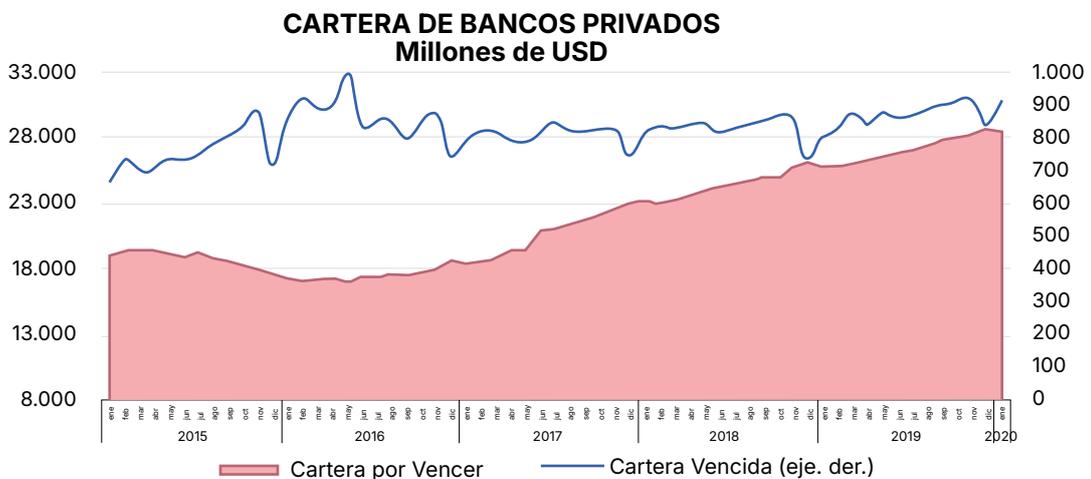
Figura 1. Situación financiera del Gobierno Central.



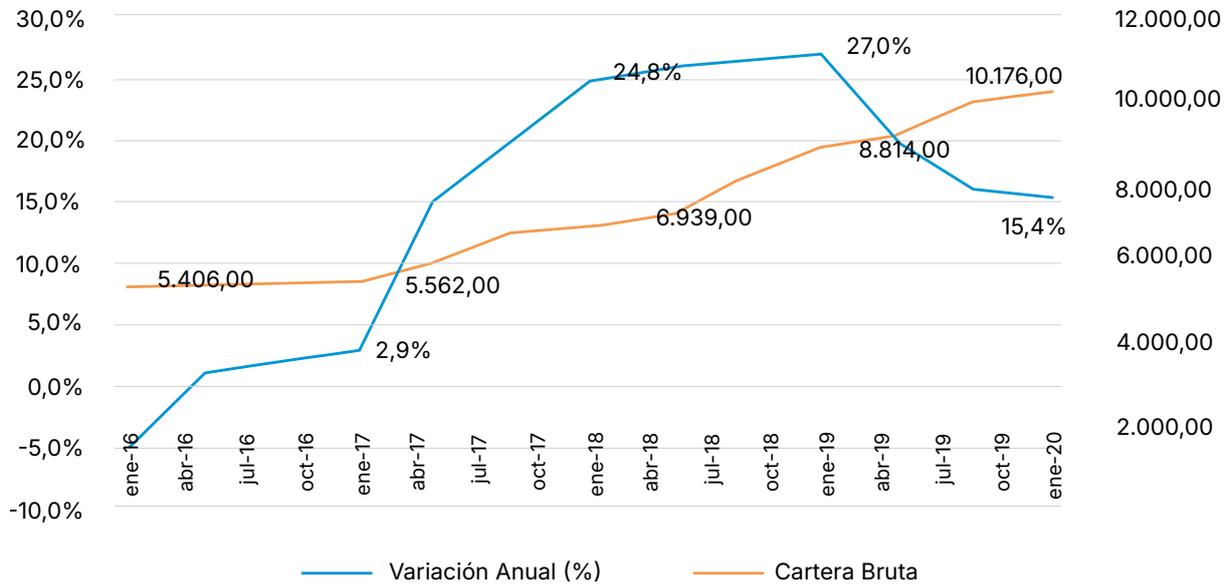
Fuente: Elaborado a partir de BCE (2020).

El proceso de intermediación financiera es pilar fundamental en las Instituciones financieras, es por ello que el mismo contribuye significativamente a la economía de un país, en los últimos años en términos de colocaciones, la cartera de crédito morosa registrada al cierre del año 2019 en la Banca privada y en el sector de las Cooperativas de Ahorro y Crédito conserva una tendencia creciente (Asobanca, 2020). Este es un elemento que perjudica a las instituciones financieras y, en parte, a consecuencia de la situación económica que se vive en el país, que impide el cumplimiento de las obligaciones establecidas y, de lo contrario, se registra como cuentas incobrables para las instituciones financieras.

Figura 2. Cartera de Bancos Privados



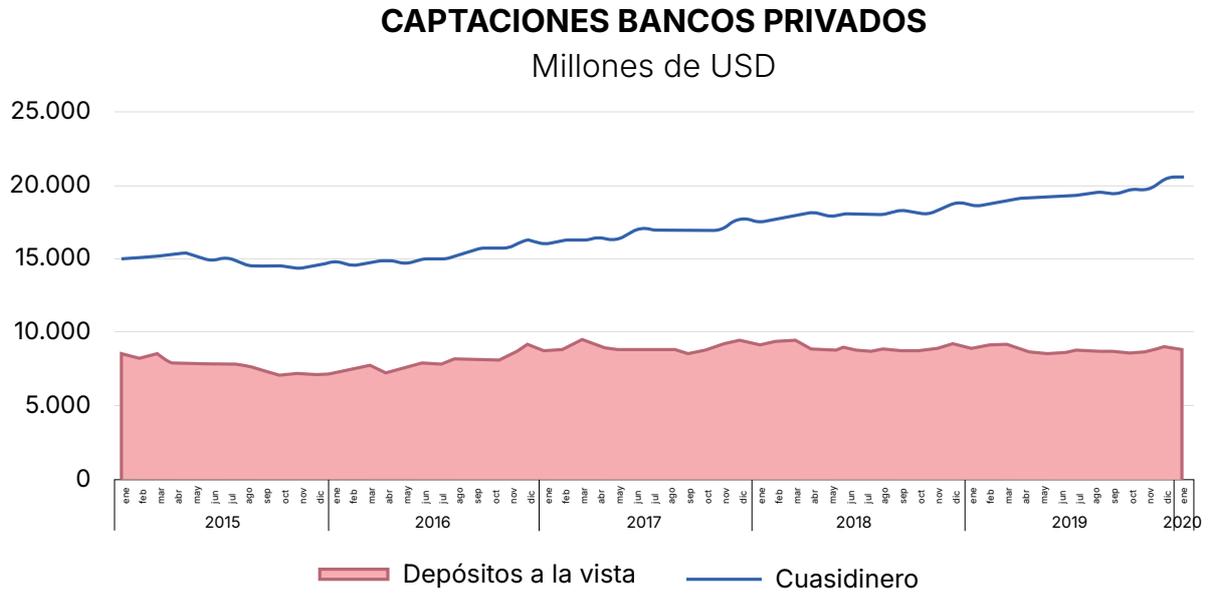
Fuente: Elaborado a partir de datos del Banco Central del Ecuador (2020) Recuperado de: <https://www.bce.fin.ec>, 10 de marzo.

Figura 3. Cartera de Cooperativas de Ahorro y Crédito

Fuente: Elaborado a partir de datos de la Asobanca (2020). Recuperado de: <https://www.asobanca.org.ec>, 10 de marzo.

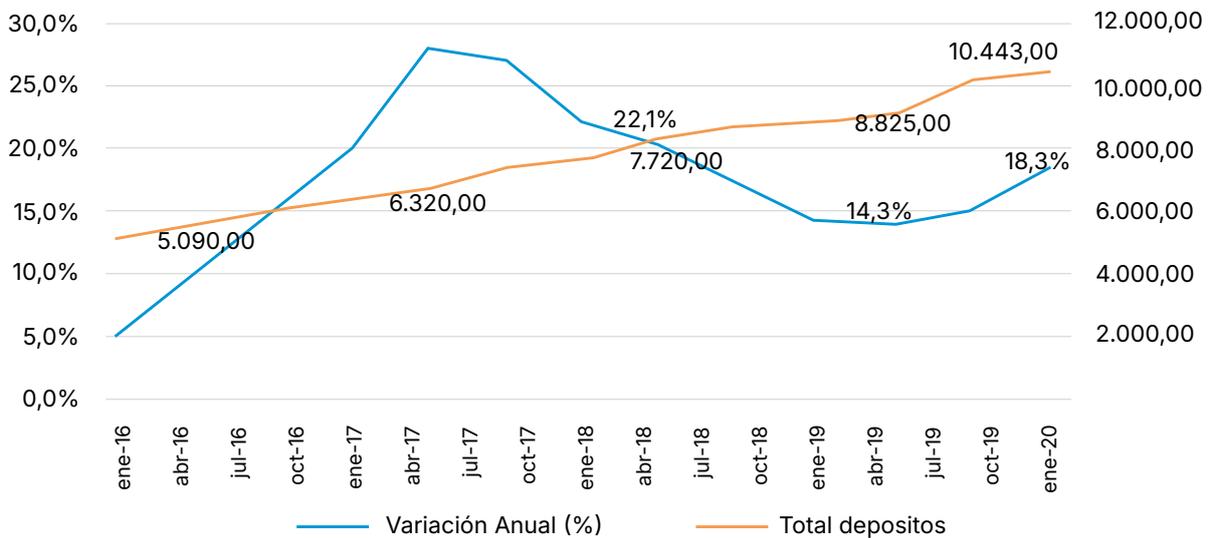
En los últimos años, los componentes de captaciones la Banca privada oscilaron entre \$ 8.000 millones en depósitos en efectivo y en términos de depósitos a plazo fijo, bonos gubernamentales oscilaron entre \$15.000 y \$19.000 millones, los cuales en su mayoría fueron otorgados por el estado a jubilados, sin embargo, hasta el momento existe disconformidad de los adjudicatarios al no poder obtener el dinero en el plazo estipulado. (Asobanca, 2020). En el sector de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, la tendencia a la baja a principios del año 2019 es mucho más pronunciada. Esto se debe principalmente a la difícil situación que se vive en la actualidad en el mercado laboral, el incremento en los precios, que no permite a los usuarios incentivar el ahorro y otro aspecto es la desconfianza que aún existe por parte de algunos sectores.

Figura 4. Captaciones de Bancos Privados



Fuente: Elaborado a partir de datos del Banco Central del Ecuador (2020). Recuperado de: <https://www.bce.fin.ec>, marzo 09.

Figura 5. Captaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito



Fuente: Elaborado a partir de datos de Asobanca (2020). Recuperado de: <https://www.asobanca.org.ec>, 10 de marzo.

1.1.3 Causas y consecuencias del problema a estudiar

A fines del siglo XX los diferentes acontecimientos que han afectado para el desarrollo en el Ecuador, especialmente la crisis bancaria, fenómeno financiero que tuvo graves consecuencias en el ámbito político, económico y social; hasta la actualidad algunas instituciones financieras están cerradas por causa de una mala administración y deficiencias en los procesos para la ejecución de las actividades propias del sistema financiero ecuatoriano (Cubero, 2009). Si bien el estado decidió afrontar el costo del cierre de las instituciones financieras, pero se enfrentó nuevamente a la falta de eficiencia, ética y eficacia en la administración del estado generando mayores pérdidas y como consecuencia la población ecuatoriana no puede terminar de recuperar sus fondos, la protección de los usuarios del sistema financiero es un inconveniente que no ha tenido el desarrollo y beneficios esperados (Corredor, 2015).

Los principales factores de la crisis en las Instituciones financieras y el perjuicio a sus acreedores son por la falta de control de los organismos involucrados, como sucedió con el Banco de El Progreso por la gestión más liberal que desencadenó el exceso de liquidez proveniente del manejo de los depósitos del sector público no financiero, y que se concentraron en los bancos más importantes del país. A lo que (Espinoza, 2000) afirma a partir de la crisis del Banco del Progreso, el sector financiero comenzó a superarse siendo más rentable, así como, a medida que los pasivos vencidos de los bancos se debilitó como consecuencia de la caída del valor de la moneda, incremento en las captaciones especialmente en los depósitos a plazo de 90 días, con un notable incremento en las tasas de interés, por lo que estos recursos pueden ser utilizados en el plazo inmediato, para especular con la moneda estadounidense, que, según información del BCE, podrían obtener en pocos días, ganancias cambiarias de 10% o 20%.

En el caso de Filanbanco, considerado como el primero en el Ecuador, tuvo problemas no solo de liquidez, sino también de solvencia, sus accionistas enfrentan un juicio por el otorgamiento de préstamos en empresas vinculadas a sus respectivos grupos financieros, y el gobierno de turno tomó la decisión de iniciar una tarea de salvataje de dicha institución financiera para evitar una quiebra sistémica, en igual situación estuvo el Banco de Préstamos, Tungurahua y Finagro, perjudicando a miles de depositantes que confiaron en las diferentes instituciones financieras del país. Romero (2017) argumenta que la intervención del gobierno en los bancos, ya sea para financiar déficits fiscales, regularlos o restringir la admisión de otros, solo conduce a una mayor opresión financiera y a un sector bancario poco saludable y poco desarrollado. Las consecuen-

cias de estos sucesos se continúan sintiendo hasta la actualidad, especialmente en los sectores de clase media y baja. Como Igan et al. (2019) lo mencionan, en países donde el régimen tiene una intervención activa en la inversión y su crecimiento es menor, afectarán sin lugar a dudas en la eficiencia y la estabilidad financiera de los mismos.

En lo referente a los procesos de control por parte de la Agencia de Garantía de depósitos fue vasta e incluso se puede manifestar que en cierta medida se superpuso a las atribuciones de la Superintendencia de Bancos y Banco Central de Ecuador, debilitando y deslegitimado sus funciones las cuales estaban normadas en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero (Laeven & Valencia, 2018). En algunos casos se observa que las crisis bancarias tienden a ser más onerosas que las crisis monetarias, debilitando los procesos de control de parte de los organismos pertinentes. Para lo cual Blanco (2014) afirma, que la importancia del control interno y que es un proceso que lleva a cabo el directorio de una entidad, la gerencia y todo el personal, con el fin de brindar una seguridad razonable en cuanto al logro de objetivos, enmarcado en el fiel cumplimiento de las leyes y regulaciones del sistema financiero ecuatoriano.

Un factor primordial se relaciona a los procesos de control interno que se realiza en el sistema financiero, el cual se enfoca en las diversas actividades operativas y de gestión que se ejecutan en búsqueda de lograr el cumplimiento de los objetivos de una institución financiera enmarcados en las políticas internas y gubernamentales con eficiencia, eficacia, efectividad (Ordóñez, 2017) lo más importante es el mejorar la calidad de servicio para los clientes y usuarios del sistema financiero. El control interno comprende el plan de organización y el conjunto de métodos y procedimientos que aseguran que los bienes estén debidamente protegidos, que la contabilidad sea confiable y que las operaciones se realicen de manera eficiente de acuerdo con los lineamientos establecidos por la administración (Estupiñán, 2015).

Los nuevos principios desarrollados por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, conocidos como Basilea III, requieren que las entidades financieras incorporen la medición del Riesgo Operacional en sus operaciones, considerando el tema de la divulgación de información con calidad, consistencia y transparencia y conservación de capital adecuado. Esto implica una serie de situaciones a tener en cuenta por parte de las instituciones en la actualidad y en algunos casos ha sido la causa de cuantiosas pérdidas. En este sentido, el informe COSO (Committee of sponsoring organizations) consiste en una metodología que utiliza un enfoque sistémico para identificar, medir, y

monitorear los riesgos, para luego definir las acciones de mitigación a realizar, establecidas en el artículo generado por las organizaciones que son objeto de este estudio.

De su parte, Mantilla (2018) expresa que los métodos de control interno ya no son los tradicionales que consisten en la revisión de las transacciones, ahora se incorporan las mejores prácticas de administración de riesgos de negocio y con el uso intensivo del monitoreo. El punto clave radica en identificar y solucionar los problemas causados por diferentes segmentos, tales como: sistemas, procesos, recursos humanos, fraude externo o interno, políticas de manuales a seguir; es decir, el tema operativo de una institución financiera. Según (CSBB, 2017) describe cómo el marco regulatorio de Basilea III es un elemento clave de la respuesta a la crisis financiera global, donde aborda las deficiencias de la era anterior a la crisis y ayuda a sentar bases regulatorias para una banca resiliente que ayude a evitar la acumulación de vulnerabilidades sistémicas a lo largo del ciclo económico.

En tal virtud es imperioso trabajar sobre la base de principios éticos, morales y es imprescindible el manejo adecuado con eficiencia y eficacia de los procesos con base en las normativas internacionales y de manera conjunta con los organismos de control que rigen al país para que permitan un acertado funcionamiento de sus actividades y evitar de esta manera la corrupción en el sistema financiero ecuatoriano. Martínez et al. (2015) afirman que el acceso a otros mercados económicos y financieros, ha obligado a las instituciones financieras y a las empresas, contar con un elemento humano mejor preparado y con habilidades y competencias que les permitan comprender el comportamiento de la economía y por ende desde un entorno macro y microeconómico, ser capaz de tomar decisiones rápidas y acertadas con el fin de reducir los posibles efectos adversos, que puedan suponer pérdidas económicas para las entidades.

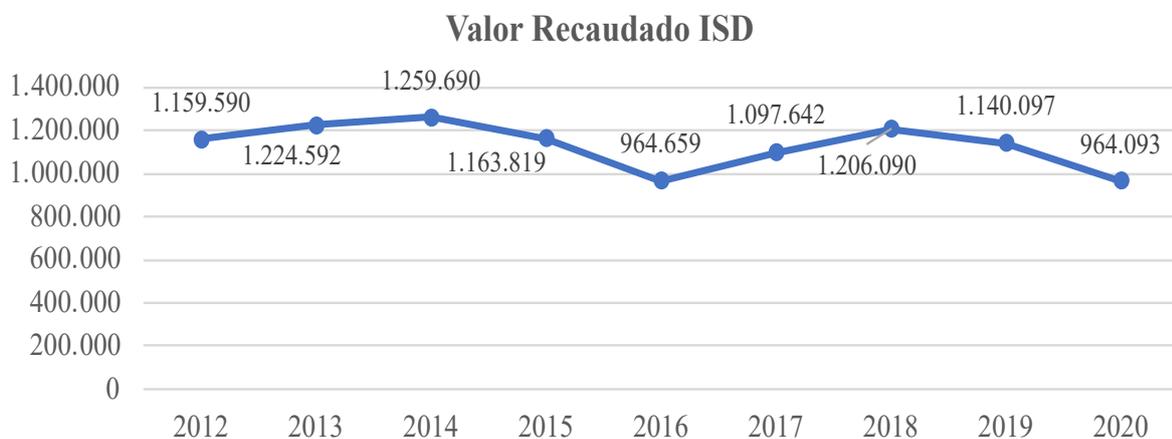
Es fundamental que la población vuelva a confiar en las instituciones financieras y que la economía en el país se pueda reactivar de mejor manera. Dejando en el pasado un período en el que la crisis estaba latente en todas las economías, provocando una gran depresión en la población (Tristán et al., 2019). Asimismo, gracias a los avances tecnológicos, es importante ofrecer productos y servicios innovadores que faciliten las actividades financieras de sus usuarios.

Otro aspecto de vital importancia es resaltar el aporte de las instituciones financieras en el Ecuador en cuanto a la sostenibilidad fiscal. Cabe mencionar que, dentro de las atribuciones de las entidades gubernamentales encargadas de la planificación del

desarrollo nacional y las finanzas públicas, dentro de sus competencias, se prevé la evaluación de la sostenibilidad fiscal, con el fin de analizar el balance fiscal y sus interrelaciones con los sectores real, externo, monetario y financiero. Es así que dentro de los principales ingresos tributarios recaudados por parte del Sistema Financiero Ecuatoriano están los impuestos a la salida de divisas (ISD).

Para el efecto, las entidades que integran el Sistema financiero Nacional, en conjunto con el Banco Central del Ecuador, se constituyen en agentes de retención del impuesto a la salida de divisas. El hecho imponible de este impuesto se constituye de acuerdo con el Reglamento para la aplicación del impuesto a la salida de divisas, Decreto No. 1058 inscritos en el Registro Oficial 260, 4-VIII-2020, en su Art. 9.- Momento de la retención, cita: "La retención del ISD se realizará cuando se efectúe la transferencia, traslado o envío de divisas al exterior, o retiro de la misma desde el exterior con cargo a las cuentas nacionales" (p.7). El porcentaje establecido es el 5% para las transacciones descritas con anterioridad. A continuación, se presenta el reporte de los Servicios de Rentas Internas sobre la recaudación efectuada por las Instituciones Financieras desde el año 2012 hasta el año 2020.

Figura 6. Recaudación del ISD de Instituciones Financieras



Fuente: Elaborado a partir de los datos del SRI (2021) Recuperado de: <https://www.sri.gob.ec/estadisticas-generales-de-recaudacion-sri#per%C3%Adados>, 20 de mayo.

Las instituciones financieras en el Ecuador durante los últimos años han receiptado valores considerables en cuanto al impuesto a la salida de divisas, con valores aproximados de más de un millón de dólares en cada año. Sin embargo, en el año 2016 bajó en un 17% donde se presentó la situación del terremoto del Manabí, al igual que

la caída de las importaciones. El objetivo del ISD es fomentar el ahorro, minimizar la salida de divisas, incrementar la liquidez y así aportar en el presupuesto general del estado para la distribución equitativa de recursos en la población ecuatoriana.

Finalmente, es importante mencionar los hechos suscitados a nivel mundial, que en 2020 a consecuencia de la emergencia sanitaria provocó una tendencia a la baja de las transacciones hacia el exterior, y en las instituciones financieras algunos inconvenientes en su proceso de colocaciones de crédito y el índice de morosidad en la cartera de créditos, siendo más notorio entre el período marzo-mayo en los créditos de consumo con un 4,81% y en los créditos inmobiliarios que alcanzó un 8,25% considerado como uno de los niveles más altos en el sistema financiero ecuatoriano (Ordóñez et al., 2021). Siendo, un aspecto clave, contar con acciones oportunas por parte de las instituciones financieras frente a situaciones como las que acontecieron en 2020.

1.1.4 Justificación y aportaciones del estudio

Según Hernández (2016), las justificaciones explican y sustentan las razones del porqué y para qué del estudio. En tal virtud, se dan a conocer las mismas para la ejecución del trabajo de investigación propuesto

- **Justificación práctica.** La presente investigación aportará a que las instituciones financieras del Ecuador puedan mejorar sus procesos operativos de acuerdo a la normativa actualizada; aplicando adecuados sistemas de control que permitan detectar a tiempo los riesgos, para poder tomar medidas correctivas a tiempo (Hernández, 2016). De igual manera, los grupos de interés retornarán al sistema financiero para dinamizar el proceso de intermediación financiera.
- **Justificación teórica.** Este estudio se justifica teóricamente, porque se utiliza una serie de teorías científicas para sustentar las variables de la capitalización de la IFIS a través de la metodología de control interno y las normas establecidas por el comité de supervisión bancaria de Basilea III. Avolio (2016) enfatiza la importancia de hacer una revisión exhaustiva de la literatura, determinando con exactitud el marco teórico por utilizar en la investigación, seguido de la explicación narrativa de tal manera que permita visualizar la relación de los conceptos y teorías a utilizar.

- **Justificación metodológica.** La investigación tiene una justificación metodológica por cuanto, con la aplicación del método econométrico de datos panel apoyados en el software EViews, que permitirá realizar de forma eficiente el análisis de datos porque se considerarán series de tiempo de 8 años, en 67 entidades financieras. De igual manera, se aplicará la encuesta a los grupos de interés. Análisis comparativo de la normativa vigente y la establecida por el Comité de supervisión Basilea III y de acuerdo a la información obtenida de los expertos del Sistema financiero ecuatoriano se procederá aplicar el modelo de lógica difusa y su teoría de efectos olvidados con el fin de sustentar de mejor manera cómo se integran los componentes de control interno que constituye un factor determinante ya través de qué acción y efecto contribuirá para la adecuada capitalización de las instituciones financieras, convirtiéndose en una metodología que puede ser aplicada por todas las instituciones financieras para cumplir con sus objetivos y sobre todo contribuir al mejor desarrollo económico de la población y el país.

1.1.5 Delimitaciones y limitaciones del estudio

En este apartado es importante establecer que las principales indicaciones como son de tipo geográfico relacionado con el aspecto territorial y espacial, que se establece por dos años. El estudio abarcará a todo el territorio ecuatoriano.

1.1.6 Delimitaciones y limitaciones

La presente investigación se va a desarrollar en el territorio ecuatoriano, siendo sus delimitaciones y limitaciones:

- **Espaciales.** Para el trabajo de investigación se realizará en la República del Ecuador, que cuenta con 17.268.232 habitantes, según datos establecidos por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) en mayo de 2019. Ubicado en la sección sur del continente americano, ocupa una superficie de 283.561 km², lo que lo convierte en el cuarto país más pequeño del subcontinente.
- **Demográficas.** La investigación será aplicada en las instituciones que forman parte del sistema financiero ecuatoriano, bancos privados y cooperativas de ahorro y crédito segmento 1. De igual forma, a grupos de interés como son los clientes y socios a través de las captaciones. De su parte con

los bancos y Cooperativas de Ahorro y Crédito por medio de las colocaciones por medio de los cuales se aporta para el desarrollo económico del país.

En lo referente a limitaciones desde el punto de vista del factor económico de tiempo no se lo consideraría como un impedimento por cuanto al trabajar por muchos años en el sistema financiero permite contar con las fuentes de información directa, de la misma forma que organismos de control superintendencia de Bancos y Cooperativas presentan la información en sus páginas oficiales, con una excepción en el caso de las Cooperativas de Ahorro y crédito que se cuenta con la información financiera a partir del año 2012 cuando la Superintendencia de Economía popular y solidaria entró en funciones. De igual manera, lo relacionado con el Código Orgánico Monetario y Financiero que se encuentra publicado en los portales web del Banco Central del Ecuador.

1.2 Planteamiento teórico del problema de investigación

1.2.1 Revisión preliminar de literatura

El aporte que pretende entregar la investigación es el ejecutar estrategias claras y definidas que permitan generar una herramienta de control para garantizar su cumplimiento sin poner en peligro la recuperación económica del país. Hernández (2016) afirma que los controles internos contribuyen a la confiabilidad o credibilidad de la información financiera. Aportando a la sociedad con una mayor estabilidad financiera, y disminuir la probabilidad de futuras crisis económicas, aplicando normas de control más estrictas que permitan a los acreedores de las diferentes Instituciones Financieras en el Ecuador recuperar la confianza en el sector financiero del país. Como expresan (Muela et al., 2017) es fundamental el utilizar modelos más sofisticados que permitan estimar los riesgos inherentes a la capitalización en las instituciones financieras, considerando que cumplen un papel preponderante en la economía de un país a través del proceso de intermediación financiera que aporta al desenvolvimiento de todos los campos y sectores de la sociedad.

1.2.2 Antecedentes teóricos del fenómeno a estudiar

Es fundamental para el desarrollo de la investigación el planteamiento teórico del fenómeno a estudiar, en tal virtud la capitalización en las instituciones financieras

representa su fortaleza financiera para solventar pérdidas no esperadas, o frente a las corridas de depósitos las cuales pueden incrementar el riesgo de cierre definitivo de la misma. Por lo que es imperioso contar con la normativa legal más rigurosa a lo que Aguilera (2015) argumenta que aspectos esenciales como la capitalización real del sistema bancario con fondos propios, sin ficciones contables; gestión limitada del crédito vinculado, responsabilidad efectiva y solidaria del accionista y transparencia de la información, para lo cual están presentes las normas de Basilea están presentes y que han surgido a consecuencia de las crisis financieras del 2008.

Por lo que, la correcta medición de la solvencia y capitalización de una institución financiera enmarca diversos factores del que se desprende la importancia de su aplicación para de este modo robustecer el capital regulatorio de las instituciones financieras, al acrecentar no únicamente el nivel del capital, sino también su capacidad de absorber pérdidas para mejorar la estabilidad financiera de un país y reducir la probabilidad de que se recurra a fondos públicos en casos de crisis bancarias (Warman, 2014).

En tal virtud, Watson (1989) expresa al ser la función primordial del patrimonio proteger a las instituciones financieras de pérdidas inesperadas en sus operaciones, de manera especial en el tema de colocación de sus activos; El comité de supervisión Bancaria de Basilea III recomienda a las instituciones que forman parte del sistema financiero considerar en sus índices de capitalización que sea superior al 8% más un suplemento de conversión de capital adicional de 2,5%. Romero (2016) enfatiza que cuando los usuarios entran en proceso de mora provoca, a su vez, que las instituciones financieras presenten retrasos con otros bancos nacionales o extranjeros. Otro factor es la deuda externa que ha tenido y tiene repercusiones en la economía ecuatoriana. Efectivamente, uno de los aspectos que ocasionó la debacle en algunos bancos y cooperativas fue la falta de liquidez y el incumplimiento de sus acreedores, de igual manera el país incrementó sus deudas con el exterior e incluso se tuvo que entregar la reserva de oro que se mantenía en el BCE como garantía para recibir el dinero del exterior.

Como afirma Climent (2012), el sistema financiero español atravesaba dificultades por la excesiva inversión inmobiliaria y el crecimiento basado en una financiación mayorista fuertemente apalancada, que provocó problemas de liquidez y aumento de la morosidad. Estas circunstancias son las que afectan significativamente la solvencia de las entidades financieras a nivel nacional e internacional. De igual manera, en el artículo 448 del Código Orgánico Monetario Y Financiero se determina la importancia del aporte de los nuevos socios o por resolución de la asamblea general, que prevé

la capitalización de los aportes para futuras capitalizaciones. Sin embargo, si la capitalización involucra transferencia de ahorros o depósitos, se requiere la aprobación por escrito del socio.

Con base en la normativa de Basilea III, sus pilares fundamentales y su aplicación adecuada permitirá, que las Instituciones financieras en el Ecuador cumplan a cabalidad con sus procesos de manera eficiente y eficaz, por lo cual es necesario actualizar las leyes establecidas en la política monetaria, así como normativas que rigen al sector financiero que se plasmarán en adecuadas herramientas de para un efectivo sistema de control. De tal manera que las actividades e información sean transparentes para satisfacer las necesidades, recuperar la confianza de los grupos de interés y nuevos usuarios dentro del sistema financiero ecuatoriano (Pavón, 2016).

1.2.3 La justificación teórica de las variables independientes con la dependiente

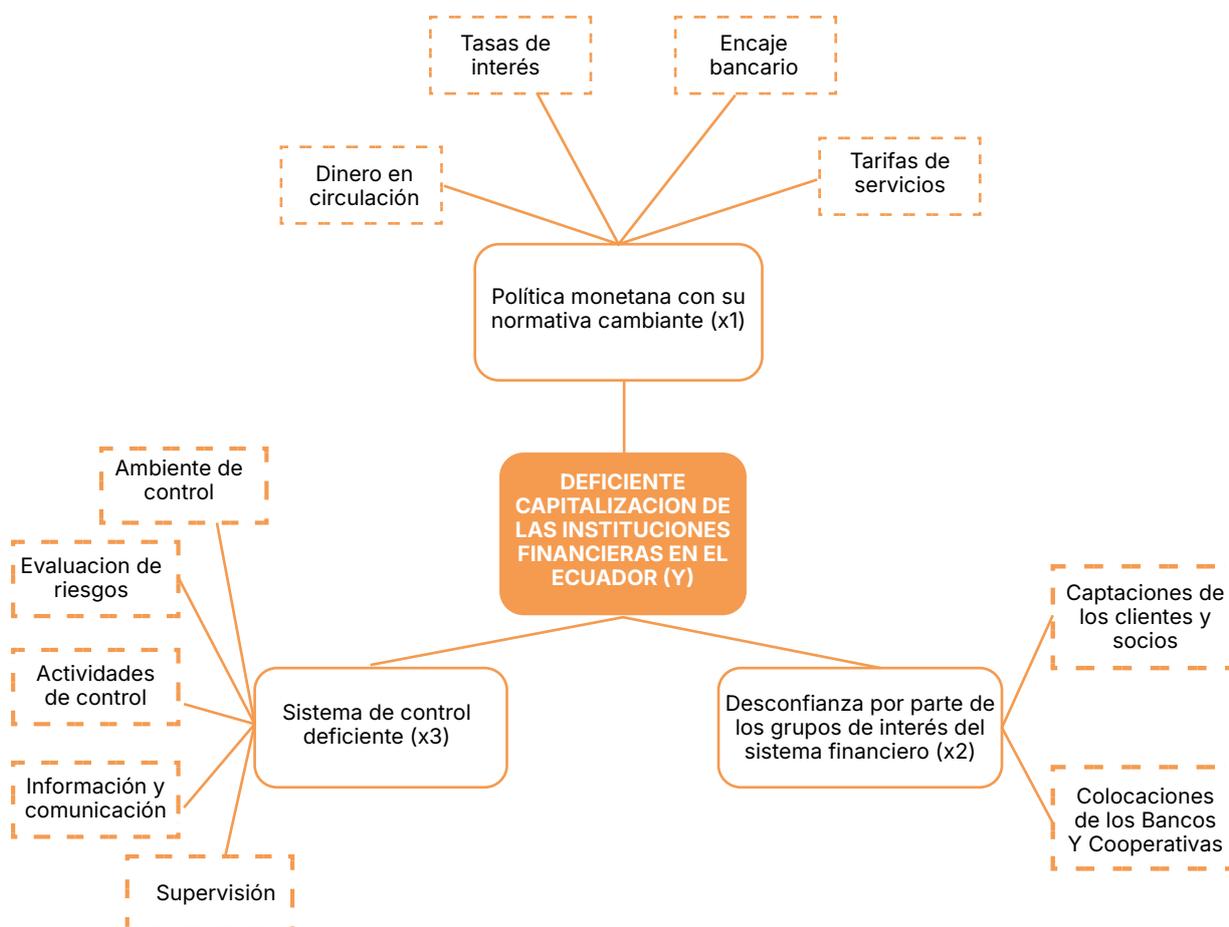
Para determinar las variables que inciden en la deficiente capitalización de las entidades financieras se ha determinado como variable dependiente en esta investigación la Capitalización de las IFIS en el Ecuador, considerando que para cumplir con adecuados niveles de solvencia y capitalización, es fundamental para dicha medición se la ejecute sobre bases consolidadas, alineadas a las leyes, principios y concomitante a la normativa Basilea III, la misma que debe ser aplicada por las instituciones financieras para un mejor desarrollo de las actividades, lo que permitirá recuperar la confianza y ser competitivos a nivel nacional e internacional. Por lo cual se desprenden sus variables independientes como son: La política monetaria con su normativa establecida, los procesos de evaluación de control interno y los grupos de interés que forman parte del sistema financiero ecuatoriano.

- a. Política monetaria que incide en la capitalización de las instituciones financieras en el Ecuador.
- b. Grupos de interés que inciden en la capitalización de las instituciones financieras en el Ecuador.
- c. Sistemas de control que inciden en la capitalización de las instituciones financieras en el Ecuador.

1.2.4 Mapa conceptual del planteamiento del problema

De acuerdo con la ilustración, en la Figura 7, se denota que las instituciones financieras en el Ecuador tienen un papel fundamental para el desarrollo del país y aportan para el crecimiento de los diferentes sectores. Sin embargo, se han detectado falencias en sus procesos y, como aspecto central, la deficiente capitalización, lo cual no permite ejecutar sus actividades con eficiencia y eficacia. Entre los inconvenientes se puede mencionar: Política monetaria con su normativa cambiante, debilidades en los procesos de control interno, desconfianza por parte de los grupos de interés del sistema financiero, cada una de ellas a su vez tienen algunos factores que serán descritos y sustentados en el marco teórico.

Figura 7. Mapa conceptual del problema de investigación



Fuente: Elaboración propia

Para mejorar los procesos en las entidades financieras en el Ecuador es fundamental el cumplimiento de los procesos de acuerdo con las normativas nacionales e interna-

cionales las cuales deben ser actualizadas para un adecuado funcionamiento y permita que los usuarios vuelvan a confiar en las instituciones que ejecutan actividades de intermediación financiera. De esta forma, reactivar el flujo de efectivo y mejorar el crecimiento económico de los diferentes sectores en el país (Mejía et al., 2017).

Con la presente investigación al determinar claramente los factores que impactan en los procesos de capitalización en las IFIS del Ecuador se logrará establecer herramientas que permitan un adecuado control acorde a las políticas, y normas establecidas por el Comité de Basilea III con la finalidad de dar un aporte que permita obtener mejores resultados en la economía nacional. Considerando que es de vital importancia que se generen acciones de mejora por parte de las instituciones financieras y promover los servicios financieros hacia todos los sectores (Morfin, 2018).

En este contexto, la pregunta que se formula para el presente trabajo de investigación es: ¿Cuáles son los factores que inciden en la capitalización de las entidades financieras del Ecuador?

1.3 Hipótesis general de investigación

En el presente apartado se define la hipótesis general de investigación que, desde la posición teórica de Avolio (2016), se trata de un supuesto afirmativo que permite finalmente confirmar o rechazar, validando así el rigor científico de los hallazgos de la investigación en cuestión. Por lo anteriormente expuesto, la hipótesis general de la presente investigación es:

“Los factores de política monetaria, los grupos de interés y sistemas de control inciden en la capitalización de las Instituciones Financieras del Ecuador.”

1.3.1 Hipótesis específicas

Con la finalidad de particularizar la hipótesis general, a continuación se enlista las hipótesis específicas:

- a. La “política monetaria” incide en la capitalización de las instituciones financieras en el Ecuador.
- b. Los “grupos de interés” inciden en la capitalización de las instituciones financieras en el Ecuador.

- c. Los “sistemas de control” inciden en la capitalización de las instituciones financieras en el Ecuador.

1.3.2 Operacionalización de la hipótesis

La siguiente tabla describe las variables independientes y dependientes, su naturaleza, su definición y la unidad de medida que se utilizará en cada una.

Tabla 2. Descripción de variables

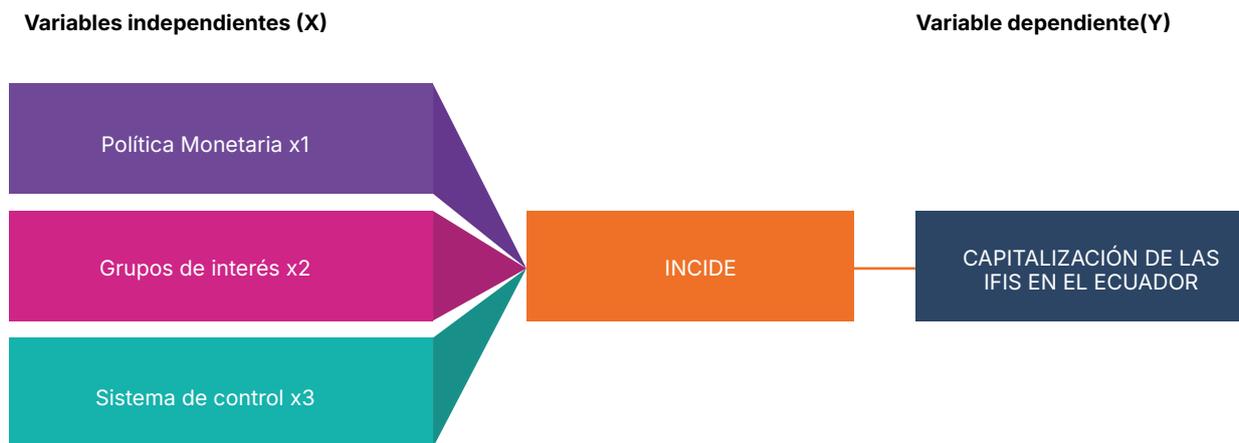
Variable	Naturaleza	Definición	U. medición	Fuente
Y: Capitalización	Cuantitativa	Informes emitidos por los organismos autorizados y que están disponibles al público en las páginas oficiales	Millones de dólares	Superintendencia de Bancos Banco Central del Ecuador Asobanca Superintendencia de Economía popular y solidaria
X1: Política monetaria	Cualitativa	Políticas, normas establecidas por el estado y sus organismos de control	Dicotómica	Código Orgánico Monetario Y Financiero Normativa de Basilea III
X2: Grupos de interés	Cuantitativa	Levantamiento de información mediante encuestas y entrevistas a expertos Se aplicará metodología	Porcentaje Nivel de satisfacción Porcentaje N/R y N/C	Clientes y socios de las Instituciones Financieras (captaciones) Funcionarios de Bancos y Cooperativas de Ahorro Y Crédito (colocaciones)
X3: Sistemas de control	Cuantitativa	COSO I y Modelo de lógica difusa	Variable escondida	Funcionarios de Bancos y Cooperativas de Ahorro Y Crédito.

Fuente: Elaboración propia

1.3.3 Modelo gráfico de la hipótesis

La presente investigación aborda el impacto de los factores como son la política monetaria, el deficiente control interno, la desconfianza de los grupos de interés, aunado a la normativa y que han obstaculizado en la capitalización de las instituciones financieras en el Ecuador.

Figura 8. Modelo Gráfico de Variables



Fuente: Elaboración propia

1.4 Metodología

La presente investigación es cuantitativa y longitudinal, utilizando la recolección de datos en el período 2012-2020, las mismas que se obtendrá de fuentes secundarias como la Superintendencia de Bancos, Asobanca, Banco Central del Ecuador, Superintendencia de Economía popular y solidaria para comprobar hipótesis de acuerdo con los cálculos numéricos y el análisis estadístico (Bunge, 2002). Con la finalidad de establecer las causas de la deficiente capitalización en las instituciones financieras en el Ecuador, analizando la secuencia cronológica de los sucesos y sus procesos de cambio en el transcurso del tiempo hasta la actualidad.

Al ser una temática poco estudiada en el país, se utilizará el método empírico para analizar las teorías científicas a nivel mundial cotejándolas con la capitalización de los sistemas financieros ecuatorianos considerando la diversidad de cambios en los diferentes sectores de la sociedad y la relación entre conceptos y variables las cuales tributan a la confirmación o rechazo de las hipótesis propuestas.

Es explicativo y correlacional en cuanto se analizará la conexión entre las variables que explicarán el fenómeno de estudio enmarcado en la capitalización de las instituciones financieras desde sus inicios y el impacto en los grupos de interés en el Ecuador, finalmente la presente investigación es causal por cuanto hay que considerar los efectos de unos en otros como menciona (Avolio, 2016), al no tener un sistema de control adecuado, una política monetaria acorde a la situación del país de la mano de una normativa actualizada que brinde servicios con eficiencia, eficacia y efectividad a los diferentes grupos de interés los procesos de capitalización en la IFIS no tendrán resultados positivos.

Las técnicas utilizadas serán bibliográficas y de campo, por lo que, se desarrollará una encuesta, a partir del marco teórico, que será aplicada a la población definida en este estudio como son los Bancos y Cooperativas de Ahorro y crédito del segmento 1 del Ecuador agrupadas en 27 de la Banca privada y pública y 35 en las Cooperativas de ahorro y crédito.

Para el análisis estadístico de los resultados se utilizará el software SPSS que permitirá obtener el Alpha de Cronbach, al igual que el método econométrico de datos panel mediante el software EViews por cuanto se considera series de tiempo de 8 años, considerando a 62 entidades financieras, lo cual permitirá aplicar una serie de pruebas de hipótesis para confirmar o rechazar la heterogeneidad y cómo capturarla, por lo que permite llevar a cabo un análisis más dinámico.

Como valor agregado a la investigación se aplicará la teoría de efectos olvidados conforme el modelo de expertos, mediante un cuestionario en la escala endecadaria, respecto la incidencia de la acción sobre el efecto de los procesos internos en las Instituciones financieras, se trabajará con un grupo de expertos del sistema financiero ecuatoriano con la técnica novedosa propia de la lógica difusa.

1.5 Objetivo general de la investigación

La presente investigación es de vital importancia por cuanto a través del análisis de acuerdo a las reformas establecidas por el Comité de Basilea III, ayudará a reforzar de mejor manera al sistema financiero desde una perspectiva más amplia sobre los posibles impactos en lo referente a la gestión de riesgos, los requerimientos de capital, las normas de liquidez, incrementar la capacidad de reacción de los sistemas financieros y las buenas prácticas de supervisión por parte del organismo de control. Bunge (2002)

considera que el objetivo general busca rehacer los aspectos de la realidad dentro de un contexto social y económico general. Por lo antes expuesto, la presente investigación tiene como objetivo general:

“Determinar los factores que inciden en la capitalización de las entidades financieras en el Ecuador, a efecto de establecer estrategias que permitan fortalecer los procesos del sector financiero.”

1.5.1 Objetivos específicos de la investigación.

Para cumplir a cabalidad con lo declarado en el objetivo general enfocado en establecer estrategias que permitan fortalecer los procesos del sector financiero, es fundamental considerar los siguientes objetivos específicos:

- a. Demostrar que la “política monetaria” incide en la capitalización de las instituciones financieras en el Ecuador.
- b. Evidenciar que los “grupos de interés” inciden en la capitalización de las instituciones financieras en el Ecuador.
- c. Demostrar que los “sistemas de control” inciden en la capitalización de las instituciones financieras en el Ecuador.

En el presente capítulo se efectuó una revisión preliminar de las bases científicas que han permitido fundamentar el problema y pregunta de investigación, se ha establecido el objetivo general y específicos con la finalidad de cumplir con la investigación propuesta, de igual manera se han determinado las variables que desembocan en la hipótesis general de investigación, misma que permitirá confirmar o rechazar al final de la investigación. A continuación, se procederá con el desarrollo del marco teórico para de esta manera fundamentar las variables ya establecidas.



CAPÍTULO II

Marco teórico

2.1 Introducción

En este capítulo se llevará a cabo la descripción y análisis de la variable independiente del modelo de hipótesis a efectos de probar en esta investigación. La inyección de liquidez o capitalización en las instituciones financieras, a fin de mantener la estabilidad y limitar el riesgo sistémico que pueda presentarse en los mercados financieros, representa su fortaleza. No obstante, al estar en este esquema de líneas de defensa como son la liquidez y, al no realizar los debidos procesos de control y seguimiento pertinentes, pueden incrementar el riesgo de cierre de estas. También será motivo de análisis y consideración los cambios efectuados en la política monetaria y su normativa frente a las emitidas por el Comité de supervisión Bancaria Basilea; las debilidades en los procesos de control interno en las diferentes operaciones llevadas a cabo y la inconformidad por parte de los grupos de interés que forman parte del sistema financiero ecuatoriano.

2.2 Marco Teórico de la Variable Dependiente

2.2.1 Teorías y fundamentos teóricos del sistema financiero

El sistema financiero de una nación constituido por un conjunto de instituciones cuyo objetivo es canalizar el ahorro del sector superavitario al sector deficitario a través de la oferta de

productos y servicios enmarcado en las normas establecidas por los órganos de control pertinentes como son las Superintendencias de bancos y de Economía popular y solidaria en quienes recae el velar por el fiel cumplimiento, a fin de que puedan ejecutar las actividades de intermediación, protegiendo a los diferentes grupos de interés y aportando en el crecimiento económico del país. En la actualidad el sistema financiero tiene la ardua misión de recuperar la confianza, acoplarse a nuevas disposiciones, las cuales deberían ser más rigurosas, de tal manera que se pueda minimizar los riesgos considerando estrategias adecuadas de control que permita efectuar las evaluaciones del grado de cumplimiento, eficiencia y efectividad en las operaciones.

El sistema financiero ecuatoriano incluye a bancos, sociedades financieras, arrendadores mercantiles, administradoras de fondos de pensiones, compañías de seguros, bolsas de valores. Cuando este término se usa en países en desarrollo, esta aclaración es importante porque la mayor presencia de bancos en el sistema financiero de estos países ha llevado a que la palabra bancos o sistema bancario se use indistintamente con la palabra sistema financiero. Esto ha llevado a que los postulados teóricos y las políticas sobre las crisis financieras en los mercados emergentes y sus posibles soluciones se limiten a los bancos y no a otros intermediarios financieros (Romero, 2007).

El sistema financiero efectivamente está conformado por instituciones, activos financieros y mercados que pueden ser públicos o privados. Y es el estado, a través de lo establecido en la política monetaria, que tiene la responsabilidad de su organización y regularización, para de esta manera garantizar una distribución adecuada de los recursos financieros. En el caso del presente estudio, se enmarcará en los bancos privados, públicos y Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 1 en el Ecuador.

El sistema financiero promueve el crecimiento y viceversa. La primera se debe a que los sistemas financieros más desarrollados permiten una mejor distribución del ahorro, considerando la oportunidad de financiación de los diferentes proyectos de sus clientes o socios y que sean más rentables y productivos y considerando, por otro lado, el riesgo de crédito que implica. El sistema financiero desarrollado tiene tres beneficiarios potenciales, como son los empresarios, el sistema y los proveedores (Carvajal y Zuleta 1997). El Código Orgánico, Monetario y Financiero (COMYF) del Ecuador, en el Título II, Sistema financiero Nacional, Capítulo 1, Actividades financieras, Art. 143, 2014, cita:

Las actividades financieras es el conjunto de operaciones y servicios que se lleva a cabo entre oferentes, demandantes y usuarios, para proveer la circu-

lación de especies monetarias y efectuar intermediación financiera; sirven para asegurar los depósitos y cubrir las necesidades de financiamiento para alcanzar las metas de desarrollo del país. La actividad financiera es un servicio de política pública, regulado y controlado por el Estado, que puede ser realizado por las entidades que conforman el sistema financiero nacional, previa aprobación de las autoridades de control, en el marco de la normativa que expida la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (p.44)

Al contribuir al crecimiento de la sociedad, de sus sectores y el país el sistema financiero promueve al desarrollo económico e inyecta el capital para las diversas actividades productivas, de ahí la importancia del Estado y sus organismos de control para vigilar el fiel acatamiento de las normas, regulaciones y políticas que brinden total confianza a los grupos de interés y estabilidad económica, lo cual contribuirá al desarrollo y crecimiento de las naciones.

2.2.2 Crisis financiera

La crisis financiera tiene su origen en el sistema financiero. El cual cumple una función trascendental en la economía de un país, ya que canaliza los fondos de sus ahorristas, sean clientes o socios hacia los inversionistas; es decir, es un intermediario entre los dos segmentos antes mencionados. Al no realizar adecuadamente su función, la economía no podrá desarrollarse de manera eficiente, lo que afecta de forma negativa el crecimiento económico del país. Esta característica implica que el sistema puede evaluar qué proyectos de los grupos de interés son más beneficiosos. Cabe subrayar, que no solamente los problemas del sistema financiero están relacionados con una evaluación incorrecta de los riesgos que subyacen en cada operación de crédito otorgada. Así, en virtud de ello, una crisis financiera también es consecuencia de una desorganización en los sistemas financieros que impide el cumplimiento de las actividades pertinentes.

Haciendo un poco de historia al desencadenarse la crisis financiera en los EE. UU. fue desencadenada por el estallido de la burbuja inmobiliaria y los préstamos de algo riesgo de 2007, que luego se expandió en muchos países del mundo Meeks et al., (2017). Calificada como la peor crisis financiera después de la "Gran depresión", lo que ha permitido que diversos analistas a nivel mundial expresen su asombro debido a la gran recesión económica que se originó (Parodi, 2009).

El término, “crisis financiera”, se utiliza con mayor frecuencia en la literatura. A riesgo de simplificar demasiado, existen tres tipos de crisis, denominadas “financieras”, que han caracterizado, tanto a las economías emergentes como las avanzadas, que Parodi (2009) determina entre ellas:

- **Crisis fiscales:** el gobierno, de un momento a otro, pierde la capacidad de pagar su deuda externa y obtener nuevos préstamos externos. Esto lleva a una reestructuración o, de ser el caso, a una moratoria de la deuda.
- **Crisis de divisas:** los actores del mercado, aumentan repentinamente su demanda de activos y divisas, lo que provoca un incremento del tipo de cambio nominal ... en esas circunstancias, el banco central utiliza sus reservas para defender el tipo de cambio (vende dólares para evitar que mantenga su tendencia al alza), hasta agotarlo; se entiende que este proceso de defensa cambiaria, se enmarca en un contexto más general, donde el tipo de cambio se vincula al dólar de manera estable. La crisis acontece cuando la autoridad monetaria desatiende la defensa del tipo de cambio y devalúa, para inclinarse, por otro régimen cambiario.
- **Crisis bancarias:** los bancos privados pierden la capacidad de hacer frente a un retiro masivo de los depósitos, dando lugar a situaciones de falta de liquidez o de insolvencia. En este caso, el problema es, en principio, privado y no público.

La mayoría de las investigaciones coinciden que, al realizar los cálculos e interpretación de los indicadores relacionados con el ámbito fiscal monetario, impactan en el desequilibrio de la economía y el sobreendeudamiento que origina las crisis financieras en los países. La complejidad del tema radica en que los tres tipos de crisis, tienden a ocurrir de forma conjunta, ya que un cambio de expectativas afecta simultáneamente, tanto al gobierno central, como al mercado cambiario y al sistema bancario (Sachs y Warner, 1995). El surgimiento de las crisis bancarias se suscita por una diversidad de razones, a lo que Latter (1998) argumenta que algunas de ellas, pueden estar relacionadas con la forma en que se desarrollan y orientan las estructuras del sector bancario. Las posibles causas se clasifican según sean circunstancias macroeconómicas, factores microeconómicos o regulatorios, estrategias inadecuadas de los bancos individuales, fallas operativas en los bancos, o incluso fraudes.

La crisis financiera mundial que estalló en 2008, si bien ha sido parcialmente superada, en la actualidad existen problemas en las operaciones crediticias y en la productividad de los países, lo cual afecta al sistema financiero y su proceso de capitalización. Las crisis económicas, principalmente las vividas desde la década de 1980 hasta la actualidad como consecuencia de la pandemia mundial, han tenido a su vez varios aspectos en común. Uno de los más importantes es la existencia de mercados financieros que tienden a favorecer el libre mercado sin considerar normativas, leyes y, dentro de ellas, la aplicación y desarrollo de instrumentos financieros e innovaciones (Venegas, 2010).

De manera general al mencionar crisis financiera se la relaciona directamente con una exagerada expansión del endeudamiento no solo desde el punto de vista hipotecario (Meeks et al., 2017), lo cual genera un incremento rápido de la insolvencia y en consecuencia el incumplimiento por parte de los deudores, lo cual disminuye notablemente las acciones en el sistema financiero, por ende, se reflejará en la pérdida de activos, esto provoca la desconfianza de los inversionistas, al igual que disminuirá la capacidad de recibir y otorgar créditos dando como resultado la recesión y convulsión económica.

Ocampo (2009) afirma: la frecuencia de las crisis se debe a la incapacidad de los sistemas financieros para autorregularse, lo que tiene como consecuencia que las medidas de liberalización financiera contengan sus orígenes. En consecuencia, el colapso financiero mundial de mediados de septiembre de 2008 trajo los cambios más profundos, paralizó el crédito, elevó fuertemente los márgenes de riesgo, revirtió la caída de los precios de las materias primas, productos en general y desencadenó una profunda recesión en el mundo desarrollado.

Finalmente, describir el término crisis financiera no es algo sencillo. Son muchos los estudios y las teorías que se han elaborado, considerando las experiencias previas; sin embargo, los análisis se realizan aplicando nuevas técnicas o modelos basados en la evolución de los distintos indicadores financieros y de gestión que permiten analizar una crisis financiera. En respuesta a ello, la Reserva Federal introdujo nuevos programas y políticas para estabilizar los mercados, restaurar la liquidez, y estimular la actividad económica (Lester, 2019).

2.2.3 Crisis financiera nacional

La crisis financiera en el Ecuador tributa a varios factores entre ellos la hiperinflación, los salarios se depreciaban a escalas alarmantes, y el sistema financiero comenzaba

a tambalear como consecuencia de políticas monetarias, crediticias y fiscales irresponsables, heredadas de gobiernos anteriores, y le correspondió en ese entonces al presidente Mahuad decretar el llamado Feriado Bancario, en el que ordenó el cierre de todo el sistema financiero del cual para incrementar este escenario, hubo bancos que no abrieron más sus puertas, porque habían quebrado. A través de las reformas parciales emitidas con la finalidad de generar mayor apertura hacia el sistema financiero nacional, en realidad fue en beneficio de sectores particulares o grupos de poder, no así para el pueblo, que de forma unánime lo calificó como un atraco a sus ahorros y recursos. Romero (2007) manifiesta el dogma divulgado de que la liberalización financiera en Ecuador condujo a la crisis bancaria. Lejos de ello, la intervención del Banco Central del Ecuador y otros entes reguladores desvirtuó y fue contraproducente para la presencia de dicho mercado, sumándose a estos problemas el proceso de dolarización que enfrentaba el país.

El Ecuador atravesó una crisis financiera general, combinada con una crisis fiscal, una inflación marcada y una recesión económica, exacerbada por una política económica irregular del gobierno del expresidente Mahuad. Es ampliamente señalado que fue el resultado de causas internas y externas, como la inestabilidad política de los últimos años, la guerra con el Perú, los efectos del fenómeno "El Niño", las crisis internacionales y la abolición de las líneas de crédito a las economías emergentes, incluido Ecuador (Espinoza, 2000).

A fines del siglo XX los diferentes acontecimientos que han afectado para el desarrollo en el Ecuador, especialmente la crisis bancaria, fenómeno financiero que tuvo graves consecuencias en el ámbito político, económico y social; hasta la actualidad algunas instituciones financieras están cerradas por causa de una mala administración y deficiencias en los procesos para la ejecución de las actividades propias del sistema financiero ecuatoriano (Cubero, 2007). Si bien el estado decidió afrontar el costo del cierre de las instituciones financieras, pero se enfrentó nuevamente a la falta de eficiencia, ética y eficacia en la administración del estado generando mayores pérdidas y como consecuencia la población ecuatoriana no puede terminar de recuperar sus fondos, la protección de los usuarios del sistema financiero es un inconveniente que no ha tenido el desarrollo y beneficios esperados (Corredor, 2015).

Los programas financieros y anticipos extraordinarios para ayudar a los bancos que enfrentaban problemas de liquidez e incluso de solvencia fueron aprobados entre 1980 y 1992 por la Junta Monetaria, regulador de los Bancos, y apoyados por el BCE. Es decir,

durante estos años se llevó a cabo un prolongado proceso de rescate y proteccionismo del sistema bancario ecuatoriano. Esta socialización de las pérdidas representó un alto costo para los ecuatorianos, no solo por las sumas remitidas al banco, sino también porque dilapidaron los escasos ahorros ante la falta de intermediarios financieros eficientes. Cabe destacar que este salvataje bancario, previo a las reformas de 1993 y 1994, no obligó a que los accionistas de los bancos financiaran directamente el costo de este subsidio (Romero, 2007).

2.2.4 Efectos de la crisis

En lo referente a las crisis financieras se consideran las diferentes situaciones que han tenido que afrontar en todo el mundo y que han sido compartidos por los investigadores cada uno desde sus entornos, Jalles (2016); Meeks et al. (2016), Redondo y Rodríguez (2014) y Romero (2017) manifiestan los hechos y consecuencias para posteriormente presentar en algunos casos propuestas de mejora y en otros sugieren profundizar en estos aspectos y establecer estrategias o metodologías que permitan evitar a tiempo estas situaciones que afectan a la sociedad. Estos hechos no son ajenos en el Ecuador, lo cual motivó a incursionar en esta línea de investigación, de tal manera que pueda generar un aporte a la comunidad. Como una breve introducción se puede indicar la crisis financiera en el Ecuador, condujo a la desaparición de la moneda nacional, dando paso a la dolarización lo que no se ve claramente como una solución a la situación que se vivía, por cuanto el sistema cambiario no actúa por sí solo, depende también de otros factores exógenos para poder levantar la economía de una nación.

Espinoza (2000) asevera que la crisis financiera que forzó al público en algunos casos a guardar dinero en sus bolsillos, lo cual no era, una medida segura. Por eso, luego de la crisis del Filanbanco, uno de los Bancos más grandes del país, el público como protección, comenzó a demandar cada vez más dólares, ejerciendo presión sobre el tipo de cambio. Esta medida, aunada a que el sector comercial y financiero estaba endeudado, buscó abastecerse de dólares para poder hacer frente a sus obligaciones en el exterior. La depreciación del sucre se agudizó y determinó que la economía ecuatoriana tendiera a una dolarización acelerada.

Otro aspecto a considerar fue el hecho de que era evidente que las tasas de interés de los depósitos de más de 30 días tendían a ser negativas en términos reales, a pesar de las disposiciones establecidas en su momento por el BCE, para incrementarlas nominalmente, la dolarización y la especulación cambiaria, se ha convertido en una actividad

lucrativa, simultáneamente con las inversiones inmobiliarias y el ahorro financiero, las cuales han sido recaudados por los diversos sectores de los agentes económicos, incluidos los sectores productivos y financieros que habían acumulado divisas, durante el año 1998. Circunstancias que provocaron la depreciación del sucre en un 196.6% hasta diciembre de 1999 (Romero, 2007).

Es importante mencionar que, debido a la presión de la moneda norteamericana y el alza del dólar, el sistema financiero nacional y, sobre todo, el sistema bancario estatal, que se encontraba en una situación crítica y no contaba con recursos para hacer frente a sus obligaciones, pudo gracias a la desvalorización del sucre hacer frente a sus depositantes con una cantidad menor de dólares.

En la práctica, la hiperinflación como panorama económico y salida de la crisis fue una estrategia del sistema financiero y, sobre todo, de la Banca del Estado. En efecto, la estrategia de congelar el dólar a 25.000 debido a la crisis y el inicio del "proceso de dolarización" permitió al Gobierno, en ese instante, reducir a 1/3 los compromisos con los depositantes. Las agresiones del sector financiero a la moneda estuvieron entonces dirigidas a la obtención de dólares, generando un detrimento del sucre y liquidando la deuda del sistema financiero (Espinoza, 2000).

Las políticas y normas establecidas para el sistema financiero que actualmente están dirigidas a prevenir futuras crisis, lejos de ayudar a superarlas la acentuarían y prolongarían en caso de presentarse algún nuevo evento que colapse al sistema financiero, Parodi (2009) afirma las crisis financieras es un reflejo de la volatilidad del sistema; los efectos de cada una de ellas pueden ser diferentes, pero la dirección es la misma. En consecuencia, hasta que se introduzca un nuevo sistema monetario actualizado, en conexión con una estructura de mercado diversa, así como reformas culturales, institucionales, legales y políticas magnánimas que mejorarán la situación financiera y económica del país.

2.2.5 Estudios de investigaciones aplicadas

La presente investigación aborda la temática relacionada con el sistema financiero a nivel mundial y nacional, sus procesos de transformación a raíz de los diferentes eventos económicos, financieros que se han suscitado, la importancia del adecuado sistema de control interno y de gestión que han adoptado. Así también, como es primordial, lo establecido por el Comité de Basilea. En este sentido, es fundamental conocer cuál es

el criterio de los diversos autores y sus investigaciones presentadas en artículos, libros digitales e impresos; y las páginas oficiales que regulan a las instituciones financieras en el Ecuador.

El notable crecimiento del sector financiero logrado durante las dos últimas décadas del siglo XX, junto con la recurrencia de las crisis financieras, describe un período de inestabilidad financiera que obliga a posicionar el estudio de las crisis financieras y andamiaje financiero internacional, en busca de respuestas que permitan conocer las causas de su frecuente aparición y diseñar mecanismos institucionales para hacerles frente (Acuña, 2011).

Actualmente, el debate sobre el futuro de los acuerdos internacionales donde la solidez del mercado financiero internacional se encuentra entre las reglas institucionales a las que deben adherirse los bancos y que se proponen para permitir la evolución de los diferentes sistemas monetarios y financieros. Romero (2007) manifiesta que el Fondo Monetario Internacional (FMI) habla de la nueva arquitectura financiera, que incluye las condiciones de Basilea. Por otro lado, los teóricos monetarios argumentan que las nuevas tecnologías informáticas facilitan una mayor movilidad de las transferencias monetarias y las harán más vulnerables a las regulaciones o controles internacionales de dinero y los sistemas de pago (Agnello et al., 2020). Finalmente, la integración financiera global asociada con zonas monetarias cada vez más grandes promovería una asignación más eficiente de recursos en el mundo y conduciría a una sostenibilidad de ahorro e inversión a más largo plazo.

En un proceso investigativo es primordial establecer claramente las variables que, para el caso del presente estudio, inciden en la deficiente capitalización de las entidades financieras, para lo cual se ha considerado como variable dependiente a la "Capitalización de las Instituciones Financieras en el Ecuador", considerando lo referente con la normativa Basilea III, que debe ser aprovechada por las instituciones financieras para un mejor desarrollo de las actividades. De lo cual se desprenden sus variables independientes como son la política monetaria y su normativa establecida, los procesos de evaluación de control interno y los grupos de interés, que son parte fundamental del sistema financiero ecuatoriano.

Este análisis se utiliza para clasificar diferentes individuos en grupos alternativos de acuerdo a los valores de un conjunto de variables, los cuales deben ser clasificados. Así, cada individuo puede pertenecer a un solo grupo; su pertenencia se encuadra

en el análisis a través de una variable categórica (dependiente) que considera tantos valores como grupos presentes (Gutiérrez et al., 2019).

La investigación enmarcada en el ámbito financiero es de vital importancia el llevarlo a cabo desde una óptica científica, técnica y considerado los eventos reales con base a experiencias anteriores y no únicamente de manera experimental a fin de establecer las estrategias y herramientas que provean de seguridad, razonabilidad y las operaciones sean ejecutadas con eficiencia, eficacia y efectividad. El análisis discriminante ha ganado aceptación desde un enfoque empírico en los estudios de dificultades en instituciones financieras y no ha perdido su importancia, quizás por ser una técnica muy estudiada y, sobre todo, por los notables resultados que ha proporcionado (Redondo y Rodríguez, 2014).

2.2.6 Variable Capitalización

Es fundamental para el desarrollo de la investigación el planteamiento teórico del fenómeno a estudiar de acuerdo al tema propuesto, en tal virtud la capitalización en las instituciones financieras representa su fortaleza financiera para solventar pérdidas no esperadas, o frente a las corridas de depósitos las cuales pueden incrementar de riesgo de cierre definitivo de la misma (Watson, 1989). Al ser la función primordial del patrimonio proteger a las instituciones financiera de pérdidas inesperadas en sus operaciones, especialmente en el área de colocación de sus activos; incluso el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea III recomienda que las instituciones que forman parte del sistema financiero incluyan en sus índices de capitalización que sea superior al 8% más una prima de conversión de capital adicional de 2,5%.

Desde el punto de vista de Gutiérrez et al. (2019), sostienen que la crisis económica y financiera que estalló en 2007 fue grave, porque los sectores bancarios de varios países poseían un enorme apalancamiento dentro y fuera del estado financiero. A esto se suma la erosión gradual del nivel y calidad de su base de capital. Al mismo tiempo, muchos bancos mantuvieron bajos niveles de liquidez.

Se debe mencionar que originalmente las recomendaciones emitidas por del Comité de Basilea iban dirigidas a las instituciones financieras de países afiliados a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y que operaban a nivel internacional, que podrían considerarse insuficientes o incluso inadecuadas, para los bancos más pequeños locales o regionales y menos aquellos menos diversificados que

operan en América Latina y el Caribe, cuyo entorno económico es más volátil. Ikapel et al. (2019) enfatizan que es necesario asegurar la eficiencia de la gestión financiera a través de un marco de políticas adecuado y estructurado. Esto asegurará la adecuada capitalización de los bancos para garantizar la estabilidad financiera de la economía. Al mismo tiempo, la recomendación del Comité de Basilea se mantiene en el 8% en relación con el requerimiento de capital adecuado para asumir prácticas apropiadas de provisión de cartera vencida, lo cual es menos seguro el nivel de cumplimiento en las instituciones financieras de América Latina y el Caribe.

En Europa, Asia, América del Norte, Centro y Sur América se han presentado muchos casos de crisis financieras que han sido compartidos, de los que se han obtenido resultados favorables. Olweny y Shiphoo (2011) descubrieron que factores específicos de los bancos, como la suficiencia de capital, la calidad de los activos y la gestión de liquidez, tuvieron consecuencias positivas y reveladoras en el ejercicio de los bancos comerciales en Kenia. Los reguladores bancarios intentan garantizar que los bancos mantengan más que los requisitos mínimos de capital para reducir la probabilidad de insolvencia. y en otros lugares donde no existe el compromiso y apoyo por parte del gobierno y los sectores que trabajan de manera directa con las Instituciones Financieras, considerando que este sector desempeña un papel significativo en lo referente a solvencia y estabilidad (Apergis, 2014).

Como asevera Ikapel et al. (2019) Los bancos deben cumplir con los requisitos de capital, mantener una liquidez adecuada y óptima y aprovechar las oportunidades existentes que ofrece la tecnología para adoptar y garantizar mecanismos eficientes de gestión financiera para mejorar su desempeño, otro aspecto que han considerado los investigadores hace referencia como se han levantado de sus crisis, como se han realizado procesos de capitalización y lograr surgir para activar nuevamente el sistema monetario en los países. Finalmente, el tema de normativa de los entes de control y un adecuado sistema de control interno en la gestión de los procesos permitirá mejorar las diferentes actividades enmarcadas en el sistema financiero de un país. Ocampo (1999) sostiene que mientras no exista un buen orden a nivel internacional y en particular un marco regulatorio adecuado para evitar crisis, así como reglas claras para acceder a un volumen adecuado de recursos contingentes en tiempos difíciles, los países en desarrollo deben para ello, mantener la autonomía en el manejo de las cuentas de capital.

El Código Orgánico Monetario y Financiero (COMYF) del Ecuador. Título II, Sistema Financiero Nacional, en su Capítulo 3, Solvencia y prudencia financiera, Art. 190, 2014, cita:

Las entidades del sistema financiero nacional deberán mantener la suficiencia patrimonial para respaldar las operaciones actuales y futuras de la entidad, para cubrir las pérdidas no protegidas por las provisiones de los activos de riesgo y para apuntalar el adecuado desempeño macroeconómico. (p. 55)

Conforme Neceur (2003) afirma que existe una fuerte relación positiva entre la capitalización y el rendimiento de los activos (ROA). Del mismo modo, en la investigación realizada por Sufian y Chong (2008) encontraron los mismos resultados después de examinar el efecto de la capitalización en el desempeño de los bancos comerciales en Filipinas. Paralelamente, Esteves y Clivillé (2019), reconocen en su investigación que la estructura y operación del sistema financiero es muy compleja, lo que imposibilita optimizar aún más los procedimientos de control de activos, restricciones crediticias, y hace que la mayoría de los bancos del país, no cuenten con un manual integral de gestión de riesgos que garantice los procesos administrativos que favorezcan el cambio operativo.

Por ello, es fundamental reconocer lo esencial del concepto de capitalización bancaria por cuanto determina la estructura y principales fuentes de aumento del capital bancario considerando las particularidades de la acción de los gobiernos de turno frente a una crisis económica y financiera, al igual que la debilidad en las políticas de los organismos de control destinadas a restaurar la estabilidad financiera y fortalecimiento del sistema financiero según (Vovk et al., 2021). Por lo que se considera una estrecha relación entre el nivel de capitalización frente al nivel de desarrollo económico de un país. Es importante considerar la relación entre el capital, el riesgo y la eficiencia como lo manifiesta de acuerdo al tamaño de la institución financiera, y sobre todo los resultados presentados en los períodos antes y después de la crisis del 2008 (Do Van, 2021).

2.3 Variables independientes

Para determinar las variables independientes, es importante mencionar que las instituciones financieras en el Ecuador tienen un papel fundamental para el desarrollo del país y aportan para el crecimiento de los diferentes sectores. Sin embargo, se han detectado falencias en sus procesos y, como aspecto central la "Deficiente Capita-

lización”, lo cual no permite ejecutar sus actividades con eficiencia y eficacia. Entre los inconvenientes se puede mencionar: Política monetaria y normativa cambiante, debilidades en los procesos de control interno, desconfianza por parte de los grupos de interés del sistema financiero, cada una de ellas a su vez tienen algunos factores que serán descritos y sustentados a continuación:

2.3.1 Teorías y fundamentos teóricos de cada variable

En consecuencia, es importante realizar el análisis de los fundamentos teóricos enmarcados en las variables independientes que se han establecido en el trabajo de investigación y para ello es imprescindible el conocer los diferentes puntos de vista, conceptos, constructos de autores enmarcados en la línea de investigación propuesta.

2.3.2 Política monetaria

La política monetaria forma parte de todas las decisiones de un Banco Central con respecto a la cantidad de dinero en la economía. Esta política utiliza la oferta monetaria o la tasa de interés como variable de control para conservar y asegurar la estabilidad económica en los sectores monetario y financiero Agnello et al., (2020). Esta política se basa en una serie de instrumentos y medidas utilizadas por el gobierno, en el caso del Banco Central del Ecuador (BCE) para el control de las divisas y el crédito, a cargo de la Junta de política y Regulación Monetaria y Financiera para la ejecución de la política pública, la regulación y supervisión monetaria, cambiaria, financiera, crediticia, de seguros y valores, con el objetivo primordial de conservar el crecimiento económico del país.

El Código Orgánico Monetario Y Financiero (COMYF) del Ecuador, en su Título preliminar, Disposiciones Comunes, Capítulo 1, Principios generales, Art. 1, 2014, cita: “El Código Orgánico Monetario y Financiero tiene por objeto regular los sistemas monetario y financiero, así como los regímenes de valores y seguros del Ecuador.” (p.3)

El control puede ser ajustado por:

- a. La estructura de las tasas de interés
- b. Control del movimiento internacional de capital
- c. Control de situaciones y operaciones para compras a crédito

- d. Controles generales o específicos de las colocaciones de los bancos y otras entidades financieras
- e. Emisiones de especies monetarias

En el Ecuador, dado que el BCE no emite dinero no puede hacer uso extensivo de instrumentos monetarios, empero, como se indicó con anterioridad, la Institución puede resguardar el sistema financiero de riesgos y posibles crisis mediante el uso de herramientas específicas de política monetaria, dictados por el ejecutivo. El Código Orgánico Monetario Y Financiero (COMYF) del Ecuador, en su Título preliminar, Disposiciones Comunes, Capítulo 4, Instrumentos de política monetaria, Art. 118, Liquidez 2014, cita:

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera definirá las políticas de liquidez para garantizar la eficacia de la política monetaria enfocada en la consecución de los objetivos establecidos en este Código. Asimismo, establecerá y regulará los instrumentos de política monetaria a utilizarse, tales como: reservas de liquidez, proporción de la liquidez doméstica y la composición de la liquidez total, tasas de interés, operaciones de mercado abierto y ventanilla de redescuento, entre otros. La implementación de estos instrumentos se hará a través del Banco Central del Ecuador. (p.38)

La oferta monetaria es el volumen de dinero que se encuentra disponible en una economía en un tiempo dado; en sus términos más simples, esto concierne al efectivo en dominio de los individuos, que son los billetes y monedas que ostentan, así como el flujo de efectivo que se mantiene en cuentas corrientes bancarias y que puede ser canjeado en cheques. Una característica importante de los billetes, monedas y cheques que componen la oferta monetaria es su liquidez. La misma que está íntimamente relacionada con la aceptabilidad del dinero, es decir, la capacidad de cambiarla de inmediato por otros, por lo tanto, los billetes, monedas y depósitos son los instrumentos monetarios más líquidos; la liquidez es un elemento clave a la hora de definir con precisión la oferta monetaria de un país.

Esta circunspección es trascendental porque, a medida que se han creado herramientas financieras más complejas, como cuentas de ahorro y los títulos valores, unos estudios han considerado apropiado incluirlos en la oferta monetaria. La razón de esta ampliación del concepto de oferta monetaria es que estos nuevos instrumentos también pueden ser líquidos, pero no tan fácilmente como la moneda y los depósitos.

En resumen, la definición básica de oferta monetaria es aquella que incluye billetes, monedas y cheques, pero existen otras definiciones más complejas que incorporan los nuevos instrumentos financieros que se desarrollan en las economías. Monetary Policy Russia (2019) describe que, junto con las decisiones clave sobre tasas, la política de comunicación del Banco de Rusia es un instrumento principal de política monetaria. Con un impacto palpable, ayudando a moldear tanto las tasas de interés en el mercado financiero como las expectativas de inflación.

- **Comité de supervisión bancaria de Basilea**

El comité de supervisión bancaria de Basilea tiene su sede en la ciudad Suiza, en el edificio del Bank for International Settlements (BIS). El Comité de Basilea también se conoce como el “Banco Central de los Bancos Centrales”, compuesto por directores de los Bancos Centrales de más de 100 países miembros. Basilea formula estrategias que brindan orientación, sin embargo, no son obligatorias para la Supervisión Bancaria de un país. Con el pasar de los años se han generado acuerdos que han sido impulsados por las crisis de los diferentes años, como se presenta en la Tabla 3 a continuación:

Tabla 3. Acuerdos Basilea

Acuerdo	Suceso
Basilea I	Crisis de comienzos de los años 80 con quiebras bancarias.
Basilea II	Crisis bancaria de los años 90, asociada al colapso del mercado hipotecario e internacionalización de la banca.
Basilea III	Crisis 2007-2009, caída del mercado hipotecario, instrumentos financieros complejos, falta de transparencia.

Fuente: Elaboración propia

Los pilares fundamentales del nuevo acuerdo hacen énfasis en los aspectos cuantitativos, en donde se enmarcan aún más las exigencias de recursos propios como son el capital mínimo, de solvencia y reglas claras en el tema de inversión. En el aspecto cualitativo, refuerza los procesos de supervisión y los principios de control interno y el tema de disciplina de mercado, elemento importante donde la transparencia y divulgación de información es pilar indiscutible para fortalecer la confianza por parte de los grupos de interés. En este sentido, Basilea III busca robustecer las regulaciones de capital y liquidez para incrementar la resistencia del sector financiero. Por tal motivo

es de gran interés disponer de métodos, contrastados en el campo de la práctica, que brinden información precisa y a tiempo sobre esta evolución y que también controlen variables claves en el sector bancario como la solvencia por recursos propios, así como registro de todas las disposiciones crediticias (Gutiérrez, et al., 2019).

Con base en los nuevos requerimientos de capital y las normas de liquidez que se establece en Basilea III, como son: mejora de la cobertura de riesgo, conservar capital que sirva de colchón a las IFI's para su posterior uso en momento de tensión, mitigar el riesgo de procesos desestabilizadores que pueden dañar al sistema financiero, introducir medidas más simples, transparentes e independientes para minimizar el riesgo y la divulgación de información previa revisión de los organismos de control entre otros (CSBB, 2017). Sin lugar a dudas ayudará de manera significativa a incrementar la capacidad de reacción del sistema financiero, por cuanto de acuerdo a las crisis financieras de años anteriores se agravaron justamente por las deficiencias que existieron y en algunos casos continúan, en lo referente a inadecuados niveles de calidad del capital y en otras insuficiencias de las reservas del encaje bancario y el exceso de apalancamiento.

Gutiérrez, et al. (2019) confirman que tras la revisión bibliográfica realizada pudieron confirmar que los métodos propuestos están acordes con las modernas tendencias en el estudio ex ante de pronóstico de solvencia bancaria analizado y avalado por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, Test de estrés del Banco Europeo, así como el análisis nacional, entre otros. Sumados a la información permitirían desplegar, en su momento, una política económica y financiera nacional y/o supranacional que mitigue los efectos sobre la economía real y su incidencia en todas las variables fundamentales del desarrollo económico.

2.3.3 Dinero en circulación

El dinero en circulación cumple con la función de servir como medida del valor de los factores, bienes y servicios económicos que se ofrecen en la sociedad, considerándolo un medio de cambio universal, en la cual los diferentes grupos de interés van a considerar las mejores opciones de negociación en el mercado nacional e internacional. Del mismo modo, los individuos y las sociedades necesitan asegurar el futuro, lo que significa reservar y acumular la riqueza. En consecuencia, el dinero cumple la función de servir como medio de acumulación de riqueza, o como depósito de valor (Razeto, 2008). La función del dinero es coordinar las decisiones de los diversos actores econó-

micos a lo largo del tiempo, de tal forma que las riquezas productivas y los patrimonios causados estén disponibles para cada individuo en el instante que los necesite, sin permanecer inactivos por extensos períodos de tiempo, o sin tener que esperar a reunir todo el dinero antes de emprender una actividad.

Es la cantidad de dinero que circula en el país y es utilizado por los grupos de interés para realizar sus transacciones diarias. Es dinero en forma de billetes y monedas que está en poder del público en general y en las arcas de las instituciones financieras del país. Su cuantificación en una economía de moneda nacional tiene en cuenta la emisión del Banco Central más las tenencias en efectivo del sistema financiero. Estas operaciones deben cumplir con lo establecido en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos que rige en el Ecuador, publicada el 21 de julio del 2016.

Ahora nace la interrogante: ¿Cuánto dinero necesita una economía para funcionar? Si se trata de responder pensando únicamente en los deseos individuales, sin duda se puede decir que una economía necesita mucho dinero, suficiente para cubrir las necesidades de todos. Sin embargo, al analizar las teorías de la demanda de dinero, existe una estrecha relación entre la cantidad de dinero en la economía y los precios; en otras palabras, un crecimiento excesivo de la cantidad de dinero de la economía sin un crecimiento simultáneo de la producción conducirá a la inflación.

Otro aspecto a considerar es que la inflación hace que el dinero pierda valor y los grupos de interés dejen de confiar en él, y no se puede olvidar que para que el dinero sea comúnmente aceptado en el mercado de valores es importante que los grupos de interés tengan confianza en él; además, hay que tener en cuenta que la inflación permite que las personas compren menos cosas con el dinero que reciben a diario. Estas consideraciones sugieren un replanteamiento de la respuesta; aunque a simple vista parezca un gran aumento de la cantidad de dinero es bueno para una economía, en muchos casos acarrea más problemas que beneficios; por ello la autoridad monetaria debe determinar la cantidad adecuada de dinero que debe circular en una economía, a fin de mantener su valor y preservar la confianza.

El Código Orgánico Monetario Y Financiero (COMYF) del Ecuador, en su Título I, Sistema Monetario, Capítulo 1, de la moneda y el dinero, Art. 96, Remesas de dinero físico para garantizar el circulante 2014, cita:

Las remesas de dinero físico para garantizar el circulante en la economía nacional, desde y hacia el Ecuador, solo podrán ser efectuadas por el Banco Central del Ecuador y, excepcionalmente, por las 34 entidades del sistema financiero nacional, de acuerdo con las normas que para el efecto dicte la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (p. 33)

En un esquema de dolarización que se maneja en el Ecuador, El BCE dispone de una sistemática para estimación del dinero en circulación, en la que los excedentes y déficits de liquidez de todos los sectores de la economía se suplen a través del mencionado organismo, y de la información relativa a las remesas de signos monetarios que la institución envía y recibe del exterior, y liquidez del sistema financiero y del BCE.

2.3.4 Tasas de interés

La tasa de interés es el precio del dinero en el mercado financiero. Cuando alguien presta dinero, se adquiere la obligación de devolver lo recibido más una suma adicional de dinero. Esta suma corresponde a lo que se llama interés. La relación entre el interés y la cantidad original solicitada se denomina tasa de interés. Cuando el prestamista cobra una tasa de más alta que la permitida por la ley, comete un delito llamado usura. El Código Orgánico Monetario Y Financiero (COMYF) del Ecuador, en su Título I, Sistema Monetario, Capítulo 4, Sección 3, Tasas de interés y tarifas del Banco Central del Ecuador, Art. 130 y 131, Tasas de interés, 2014, cita:

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera puede fijar las tasas máximas de interés para las operaciones activas y pasivas del sistema financiero nacional y las demás tasas de interés requeridas por la ley, de conformidad con el artículo 14, numeral 23 de este Código. Se prohíbe el anatocismo. Tasas de interés del Banco Central del Ecuador, La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera determinará las tasas de interés aplicables a las operaciones activas y pasivas del Banco Central del Ecuador y las tarifas que el Banco cobrará por sus servicios. (p.41)

La tasa de interés es el costo del crédito o los recursos tomados en préstamo por una entidad económica; entonces, cuando hay más dinero en la economía, el costo de esos recursos no es tan alto como cuando la oferta monetaria disminuye. De esta manera, si la oferta de dinero en la economía aumenta, habrá un exceso de oferta de dinero sobre la demanda y la tasa de interés caerá. Sin embargo, cuando se reduce

la oferta monetaria, el efecto se invierte: la demanda de dinero supera la oferta y la tasa de interés aumenta.

2.3.5 Encaje bancario

La actividad primordial de los intermediarios financieros (Bancos, Cooperativas de Ahorro Y Crédito) es atraer recursos de clientes y socios para otorgar préstamos. Siendo esta la naturaleza de su negocio, las instituciones financieras deben conservar parte de sus fondos en activos líquidos o activos de reserva para cubrir retiros de sus clientes o socios. Con la finalidad de minimizar el riesgo de los depósitos en el sistema financiero, el BCE establece que una proporción de esos fondos recaudados deben ser transferidos a la mencionada institución. De acuerdo con la ley, la reserva debe ser depositada en el Banco Central como reserva del sistema de pagos. En otras palabras, es un mecanismo para prevenir desequilibrios en el sistema financiero, diseñado para cubrir los depósitos de los clientes del sistema en casos de falta de liquidez.

El Código Orgánico Monetario Y Financiero (COMYF) del Ecuador. en su Título II, Sistema Financiero Nacional Capítulo 3, Sección 9, de las obligaciones. Art. 240, Encaje, 2014, establece lo siguiente:

Las entidades de los sectores financieros. público y privado, sin perjuicio de las demás reservas dispuestas por este Código, están obligadas a mantener encaje sobre los depósitos y captaciones que tuvieren a su cargo. El encaje no será remunerado y se mantendrá en el Banco Central del Ecuador. (p.70)

El encaje bancario es un instrumento que permite controlar los recursos de que disponen las entidades financieras por parte del Banco Central. Las reservas mínimas o encaje legal corresponden a los depósitos que las instituciones financieras deben realizar en el Banco Central de forma obligatoria. ¿Por qué? Dado que los IFIs, utilizan el dinero que los grupos de interés depositan en sus cuentas para prestar a quienes necesitan crédito, sería incómodo que alguien quisiera reclamar el dinero depositado y que la entidad financiera responda que tiene que esperar a que el destinatario le devuelva el dinero prestado; una situación como esa ciertamente desalentaría a las personas abrir cuentas en instituciones financieras y frenaría el crecimiento del sistema financiero en una economía; por lo tanto. Para mantener la confianza, los bancos y cooperativas de ahorro y crédito deben mantener una parte de los depósitos en efec-

tivo que reciben en el banco central, de modo que tengan fondos disponibles para responder con prontitud a las solicitudes diarias.

De manera similar, el Banco Central puede usar el requisito de reserva indirectamente para aumentar o disminuir el flujo de efectivo que circula en la economía. En otras palabras, cuando aumenta el encaje, las IFIS tienen menos recursos para prestar, ya que deben dejar una mayor proporción en sus reservas. Así, como hay menos dinero para prestar al público, entra menos dinero a circular y la liquidez disminuye. Por el contrario, cuando el Banco Central baja la tasa de encaje, permite que las instituciones financieras cuenten con más circulante para prestar al público, y por lo tanto, aumentar la cantidad de dinero en la sociedad. El Código Orgánico Monetario Y Financiero (COMYF) del Ecuador. en su Título II, Sistema Financiero Nacional, Capítulo 3, Sección 9, de las obligaciones. Art. 241, Regulación del encaje, 2014, cita: "La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera regulará de manera diferenciada los porcentajes de encaje, que podrán ser por estructura de captación, tipo de entidad, entre otros" (p.70). Finalmente, según regulación No. 302-2016-f de la Junta de política y de regulación monetaria y financiera. publicada el 24 de noviembre del 2016, aprobó:

Incrementar el requerimiento del encaje legal del 2% al 5% a partir del 15 de diciembre del 2016, para las instituciones financieras privadas y del sector público, establece un encaje único del 5% para todos los depósitos y captaciones en dólares de los Estados Unidos de América. Cabe indicar que. como adendum a la resolución antes mencionada. El Artículo 2 dispone "El encaje bancario de las entidades financieras cuyos activos superen los USD 1.000 millones será del 5%". (p.2)

En caso de que las entidades financieras públicas y privadas no alcancen los niveles de encaje requeridos, la Superintendencia de Bancos ordenará a la entidad que aporte de inmediato los recursos necesarios para cubrir el déficit.

2.3.6 Tarifas de servicios

Los servicios financieros prestados por los sectores financieros público y privado en el Ecuador están específicamente regulados. El Código Orgánico Monetario Y Financiero (COMYF) del Ecuador. en su Título II, Sistema Financiero Nacional, Capítulo 3, Sección 9, de las obligaciones. Art. 247, Cargos por Servicios Financieros, 2014, cita:

Las entidades del sistema financiero nacional no aplicarán o cobrarán cargos por servicios que no han sido prestados por la entidad, ni podrán establecer cargos por servicios financieros que no estén autorizados por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Cualquier cargo efectuado en contra de esta disposición deberá ser restituido al usuario financiero, sin perjuicio de las sanciones a las que hubiere lugar. (p.72)

A partir del año 2009 se inició con el proceso de regularización y control de tarifas de servicios financieros en el país, por Resolución No. JB-2009-1315 del 12 de junio del 2009, mediante el cual la Junta Bancaria estableció, la norma de tasas de interés de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 201 de la Ley de Instituciones del Sistema Financiero vigente en ese momento y luego la Norma de Tarifas sobre Servicios Financieros mediante la Resolución No. JB-2009-1316 del 22 de junio de 2009. por la cual se da inicio a la revisión y determinación trimestral de las tarifas o precios de los servicios bajo los cuales las Instituciones Financieras podrán cobrar por la prestación eficiente de los servicios financieros. En Ecuador. La Superintendencia de Bancos y de Cooperativas de Ahorro y Crédito es actualmente responsable. El tarifario de servicios registra la lista actualizada de servicios prestados por las instituciones financieras controladas, clasificadas y organizadas según sus principales tipologías, al tiempo que realiza un seguimiento por la prestación de estos servicios (Arias et al., 2018).

Cabe mencionar que. según la regulación No. 514-2019-f de la Junta de política y de regulación monetaria y financiera. publicada el 10 de mayo del 2019, en la cual se anunció 23 modificaciones al costo de los servicios relacionados con transferencias interbancarias, renovación de tarjetas, referencias bancarias, pago de servicios. De acuerdo con lo establecido por la Asociación de Bancos del Ecuador (2019). Se determina que el 80% de las tarifas de servicios que cobra no tiene costo. De lo cual deducen Esteves y Clivillé (2019) que, no obstante, en los últimos años, apreciándose el notable avance en los niveles de profundización bancaria y financiera, las decisiones gubernamentales sobre controles de precios, tasas de interés y cargos por servicios financieros y nuevos impuestos especiales para el sector financiero han reducido su rentabilidad y su capacidad de crecimiento patrimonial.

En la actualidad es importante resaltar que las instituciones financieras también incursionan en las plataformas virtuales, canales electrónicos, lo cual permite ofrecer a sus clientes y socios los diferentes productos y servicios de una manera más ágil. Además de considerar los servicios financieros de aperturas de cuentas, depósito y

retiro de dinero que brindan las entidades financieras, existen muchos otros servicios cuyo proceso de prestación se amplía a través de una mejora de su base tecnológica para ofrecer al usuario mayor rapidez, comodidad y seguridad de ejecución en sus operaciones (Arias et al., 2018).

2.3.7 Grupos de interés

En el presente trabajo de investigación se ha considerado dentro de los grupos de interés a las instituciones financieras pertenecientes a los Bancos y sus clientes, Cooperativas de Ahorro y Crédito y los socios. El cual será analizado mediante las captaciones que corresponden a depósitos a la vista que incluyen cuentas corrientes, cuentas de ahorro y los depósitos a plazo y. por otro lado. las colocaciones que tributan a las diferentes modalidades de créditos que conceden las instituciones financieras en el país, los cuales son registrados en los estados financieros emitidos de fuente oficial ecuatoriana por parte de los organismos de control. La definición de grupos de interés se desarrolló para que las organizaciones puedan reconocer, analizar y examinar las idiosincrasias de individuos o grupos influenciados por el comportamiento organizacional (Lizarzaburu et al., 2015).

a) Instituciones Financieras

En los últimos años, la evolución del sistema financiero ha llevado a una mayor especialización de las actividades realizadas por las instituciones financieras. Terrones y Vargas (2013) confirman que las instituciones financieras se están alejando del modelo bancario tradicional, basado en la intermediación financiera entre ahorradores y prestatarios para canalizar la entrega de productos y servicios financieros especializados que requieren apoyo financiero.

Si bien los bancos y cooperativas ofrecen los mismos servicios financieros tales como apertura de cuentas de ahorro, corriente, préstamos, depósitos a plazo, pagos de varios servicios, estas entidades tienen visiones diferentes. Los bancos comerciales son entidades financieras que tienen como objetivo obtener ganancias; son entidades con fines de lucro en donde los accionistas son los únicos propietarios. Por otro lado, las cooperativas de ahorro y crédito están vigiladas por todos sus miembros que utilizan los servicios. Las cooperativas son creadas sin fines de lucro y sus principios se fundamentan en la cooperación entre socios para generar rentabilidad.

b) Bancos

Es una institución cuya función es captar especies monetarias del público a través de depósitos denominados como captaciones, luego consignar a los sectores que los necesitan en forma de créditos nombrados como colocaciones. A la banca se la reconoce como intermediarios de recursos, ya que lo captan de sectores superavitarios y los entregan a los sectores deficitarios. En el caso de los depósitos, el banco paga intereses al ahorrador denominado tasa de interés pasiva; en el caso de los préstamos, cobra intereses al solicitante conocido como tasa de interés activa. La diferencia entre las dos tasas de interés, le permite al banco costear sus operaciones y es lo que se conoce como margen de intermediación.

El Código Orgánico Monetario y Financiero (COMYF) del Ecuador, en su Título II, Sistema Financiero Nacional, Capítulo 2, Integración del sistema financiero, Art. 160, 161 y 162, Sistema financiero nacional, 2014, establece lo siguiente:

- El sistema financiero nacional está compuesto por el sector financiero público, el sector financiero privado y el sector financiero popular y solidario.
- El sector financiero público está compuesto por: 1. Bancos; y, 2. Corporaciones.

El sector financiero privado está compuesto por las siguientes unidades:

1. Bancos múltiples y bancos especializados:

- a. Banco múltiple: es la entidad financiera que tiene autorizadas operaciones en dos o más segmentos de crédito; y,
- b. Banco especializado: es la entidad financiera que autoriza operaciones en un segmento de crédito y que en los demás segmentos no supera los umbrales fijados por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

2. Servicios financieros: depósitos generales, casas de cambio y corporaciones de desarrollo de mercado secundario de hipotecas; y, de servicios auxiliares del sistema financiero, tales como: software bancario, transacciones, transporte de especies monetarias y de valores, pagos, cobranzas, redes y cajeros automáticos, contables y de

computación y otras calificadas como tales por la Superintendencia de Bancos en la materia de su competencia.

3. Las Cooperativas de Ahorro y Crédito: Es una sociedad de derecho privado, constituida por personas naturales o jurídicas, con el objeto, sin ánimo de lucro, de planificar y realizar actividades de beneficio social o colectivo, recaudando ahorros y se otorgan de descuentos y préstamos a sus socios y se verifica mediante pagos y cobros. Es administrado colectivamente y formado por la contribución de sus miembros. El Código Orgánico Monetario y Financiero (COMYF) del Ecuador, en su Título II, Sistema Financiero Nacional, Capítulo 2, Integración del sistema financiero, Art. 163, Sector financiero popular y solidario, 2014, establece que el sector financiero popular y solidario está compuesto por:

- a. Cooperativas de ahorro y crédito.
- b. Cajas centrales
- c. Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro; y,

4. Servicios de apoyo al sistema financiero, tales como: software bancario, transaccionales, de transporte de especies monetarias y de valores, pagos, cobranzas, redes y cajeros automáticos, contables y de computación y otras calificadas como tales por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en el ámbito de su competencia.

Las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda también forman parte de este sector. Las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro se regirán por las disposiciones de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y las regulaciones que dicte la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

En el pasado, el Estado ha mostrado falta de interés en este sector, considerado marginal y dedicado a solucionar pequeños problemas.

En consecuencia, se le privaron de campos de acción en el desarrollo del país. Sus avances y aportes al desarrollo local en tiempos de crisis son fruto de su creatividad, cohesión social y autocontrol, no de la intervención estatal. Esta situación cambió radicalmente por la Constitución de Montecristi, aprobada en 2008. Por primera vez se incluyó en la Carta Fundamental el concepto de economía popular y solidaria, lo

que permitió el reconocimiento y obligación del Estado de promover su promoción y desarrollo.

En este marco, el gobierno de turno, impulsó un cambio radical en los instrumentos legales e institucionales que rigen las actividades de las cooperativas, conscientes de que estas no solo responden con eficiencia y eficacia, a las fallas del Estado y del mercado, sino que contribuyen al desarrollo del país. Su heterogeneidad social y estructural fue vista como un potencial y no como un obstáculo para el desarrollo del Ecuador.

Una característica fundamental en el Ecuador es que, a partir del año 2011, entró en vigencia la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Sector Financiero Popular y Solidario. Esta ley establece la norma para el reconocimiento público y legal de las empresas de este sector económico y permite que los organismos públicos se dediquen a la promoción y desarrollo de sus organizaciones en beneficio del público en general. Su consecución fue posible gracias a la voluntad del Gobierno de la época, como se mencionó anteriormente, y la capacidad de diálogo constante y responsable que los representantes de estas organizaciones mantuvieron en esos años. La Ley orgánica de economía popular y solidaria, Art. 32, Estructura interna, 2017, establece:

Las cooperativas cuentan con una Asamblea General de socios o de representantes, un Consejo de Administración, un Consejo de Vigilancia y un Consejo Ejecutivo, cuyas atribuciones y deberes, además de los previstos en esta Ley, están definidos en su Reglamento y en los estatutos de la cooperativa. En la designación de los miembros de estos órganos se vela que no surjan conflictos de intereses. (p.10)

Como se mencionó en los párrafos anteriores, los Bancos y las Cooperativas de Ahorro y Crédito forman parte del sistema financiero ecuatoriano y la mayoría de ellos ofrecen productos y servicios muy similares, por lo que una diferencia específica está relacionada con quiénes son sus usuarios.

- **Clientes**

El cliente es la persona que contrata un producto o servicio con una entidad financiera, en los cuales, se establecen derechos y obligaciones para los mismos. Sin embargo, dada la variedad y complejidad de las transacciones bancarias, no es fácil para el cliente conocer con exactitud el alcance de las responsabilidades que él y la entidad financiera asumen. Generalmente, las entidades financieras, en este caso los bancos, cuentan con contratos estándar o de adhesión, los cuales no sufren modificaciones al momento de

su firma. En un sistema como el financiero, es importante que el cliente conozca sus beneficios y responsabilidades. Por lo anterior, existen diversas entidades cuyo objetivo es difundir y asesorar sobre los derechos y obligaciones del cliente, principalmente los organismos de supervisión bancaria como la Superintendencia de Bancos, Defensoría del Pueblo, asociaciones y organizaciones no gubernamentales que apoyan al cliente ante cualquier desavenencia o inconformidad con los productos recibidos o servicios.

Por otra parte, el cliente también tiene la obligación de proporcionar información a la entidad financiera para su evaluación, por ejemplo, qué productos y servicios puede ofrecer y en qué condiciones, así como los órganos de control como la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) de acuerdo a la Ley orgánica de prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos, Capítulo IV, de la información del reporte, Art. 28, de la información y del reporte de operaciones inusuales e injustificadas, literal b) 2016, cita:

Constituyen el análisis de los movimientos de personas naturales o jurídicas que, por su cantidad, frecuencia o destinatario, no corresponden con su perfil económico y comportamental; o que no se justifique el origen y destino de los recursos. La elaboración, emisión y entrega de este informe es responsabilidad exclusiva del departamento de Unidad de Análisis Financiero y Económico. (p.8)

- **Socios**

Como se ha mencionado con anterioridad, a diferencia de la Banca, los socios son los propietarios en las Cooperativas de Ahorro y Crédito y en este caso cada integrante goza de un voto por derecho, indistintamente del número de aportes o qué capital tenga en la cooperativa. Como socios, tienen derecho a participar de las rentas percibidas al final de cada ejercicio. La Ley orgánica de economía popular y solidaria, Art. 29, Socios, 2017, cita:

Las personas naturales o jurídicas legalmente capaces que cumplan con el vínculo común y los requisitos establecidos en el reglamento de esta ley y en los estatutos de la organización podrán ser socios de la misma. Se excluye del requisito de capacidad legal a las cooperativas estudiantiles. La aptitud de socio surge con la aceptación por parte del Consejo de Administración y la emisión de los certificados que correspondan, sin detrimento de su pos-

terior registro en la Superintendencia y no será susceptible de transferencia ni transmisión. (p.12)

2.3.8 Control interno

Otro factor primordial es lo referente a los procesos de control interno que se llevan a cabo en el sistema financiero y cuyo enfoque se relaciona con las diferentes actividades operativas y de gestión que se ejecutan, en búsqueda de alcanzar el cumplimiento de los objetivos previstos por una entidad financiera enmarcados en las políticas internas y gubernamentales con eficiencia, eficacia, efectividad y lo más importante el mejorar la calidad de servicio para los clientes y usuarios del sistema financiero.

Los nuevos principios elaborados por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, conocido como Basilea III, requieren que las instituciones financieras incorporen la medición del Riesgo Operacional. Esto implica una serie de situaciones a tener en cuenta por parte de las IFIS y que para algunas ha sido causa de cuantiosas pérdidas. Gestionar el riesgo es poder identificar los mismos que surgen en una variedad de procesos, qué tan grandes son, cómo ocurren, cuál es su impacto y cómo pueden controlarse o mitigarse. El eje central radica en abordar los problemas causados en diferentes situaciones como: sistemas, procesos, recursos humanos, fraudes externos o internos, políticas de manuales a seguir; es decir, el tema operativo de una entidad financiera. En tal virtud, el informe COSO (Committee of sponsoring organizations) consiste en utilizar una metodología con un enfoque sistémico para identificar, medir y monitorear los riesgos, y luego describir las acciones a tomar para mitigar los riesgos que se generan en el tipo de organizaciones objeto del presente estudio.

- **Componentes y beneficio del COSO I**

El control interno a desarrollar en el sistema financiero de Bancos y Cooperativas de ahorro y crédito permitirá evaluar el diseño y funcionamiento de los sistemas establecidos en las mismas para su correcta aplicación, considerando aspectos trascendentales que ayudarán a esclarecer las normas y deficiencias administrativas como operativas en los distintos procesos, incluyendo el análisis de la misión, visión, valores, metas e instrucciones establecidos en los manuales. Blanco (2014) afirma: el control interno es un proceso ejecutado por la junta directiva, la gerencia y otros empleados de una institución, diseñado para proporcionar seguridad razonable del cumplimiento de los

objetivos relacionados con: Eficacia y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera, el acatamiento de las ordenanzas y reglamentos adaptables.

- **Ambiente de control**

Este componente enmarcado en los elementos como son la integridad, valores éticos y capacidad del elemento humano que forma parte de una organización, para lo cual es indispensable que la dirección tenga claramente establecidos la filosofía, el estilo de gestión que permita generar los procesos de manera apropiada para el cumplimiento de los objetivos establecidos en este caso por el sistema financiero. Se fundamenta en consolidar un ecosistema que fomente, motive e influencie al cumplimiento de las tareas por parte del talento humano, tomando como base principios tales como: monitorización, control y evaluación de las actividades designadas dentro de una organización. Estupiñán (2015) manifiesta:

Catalogado como un pilar fundamental de los componentes de control interno, debido a que genera un mayor grado de disciplina y permite estructurar de manera efectiva los siguientes indicadores de rendimiento:

- Identificar y estructurar las actividades del modelo de negocio
- Delega autoridades y responsabilidades
- Planificación, organización y distribución de roles al talento humano
- Difundir los principios, valores y creencias del modelo de negocio
- El talento humano es consciente de la importancia del control interno

Tabla 4. Factores del Ambiente de Control

Factores	<ul style="list-style-type: none"> * Integridad y valores éticos * Compromiso a ser competente * Determinar las actividades de la junta y el comité de auditoría * Mentalidad y estilo de operación de la gerencia * Establecer autoridades y responsabilidades * Normativas y prácticas del talento humano * Actividades de la junta directiva y el comité de auditoría
-----------------	---

Fuente: Elaboración propia

Como se detalla en la Tabla 4, se han considerado los factores del ambiente de control y que permitirán establecer de qué manera están estructurados y lo referente al desarrollo de las operaciones que se ejecutan en las instituciones financieras. Identificando objetivos y estableciendo sistemas que logren disminuir riesgos. De igual manera, conservar una relación directa con el comportamiento de los sistemas de información y supervisión.

- **Evaluación de riesgos**

Considerando como un mecanismo para identificar y evaluar los riesgos enmarcados en el sistema financiero como son el riesgo de crédito, liquidez, mercado y operativo, para así alcanzar los objetivos establecidos por la organización. Es un modelo sistemático que permite identificar de forma contundente riesgos que puedan afectar al cumplimiento de los objetivos organizacionales, logrando así construir estrategias que permitan solventar dichas anomalías. De igual forma, hace alusión a los mecanismos que se requieren para detectar y conducir riesgos específicos que involucren cambios que pueden influir en factores internos y externos de la entidad. (Estupiñán, 2015)

Cada institución debe identificar sus objetivos generales, específicos y actividades fundamentales. Con la finalidad de analizar cuellos de botella que puedan convertirse en elementos de riesgo que amenazan con el cumplimiento de los mismos. La constante monitorización de los riesgos es una responsabilidad de carácter obligatorio para todos los niveles que involucran a la organización en el cumplimiento de los objetivos. Blanco (2014) afirma que la autoevaluación es indispensable y deberá ser ejecutada por los auditores internos para garantizar que los objetivos, enfoques, alcances y procedimientos han sido realizados exitosamente.

Categorías de los objetivos

- a. Cumplimiento: enfocado en la adherencia a las normas, leyes, políticas y reglamentos emitidos por la administración actual.
- b. Operación: relacionada con la eficiencia y eficacia de las operaciones organizacionales.

Los parámetros antes indicados deberán estar sujetos a los siguientes preceptos:

- a. Ejecución de controles internos efectivos que proporcionan mayor grado de seguridad respecto a los objetivos de información financiera y de

cumplimiento, debido a que se encuentran dentro de los parámetros de alcance estipulados por las entidades financieras.

- b. Los objetivos de operación difieren del punto anterior debido a que existen factores externos que se encuentran fuera del control de las instituciones financieras, sin embargo, se pueden evaluar y determinar el peso e interrelación entre los objetivos en diferentes niveles, así mismo de factores críticos de éxito con la implementación de un proceso de monitorización que genere reportes de avance de resultados que permita la toma de correctivos si lo amerita.
 - c. Los riesgos de actividades deberán ser identificados, principalmente, para clasificarlos por niveles de prioridad (intervalo desde general hasta complejo); tales como:
 - Determinar la importancia de los riesgos y su efecto
 - Probabilidad de ocurrencia
 - Acciones y controles
 - Evaluación y retroalimentación
- **Actividades de control**

Enmarcado en las acciones, normas y procedimientos que tiende a asegurar el cumplimiento de las normas y políticas tanto internas como de los organismos de control del estado para afrontar los riesgos identificados previamente. Existen una serie de características que identifican las actividades de control. Puesto que, la génesis de su importancia radica en su categoría, cada una de ellas se dirige a riesgos potenciales o reales que permitan establecer algún mecanismo que beneficie a las instituciones financieras para el cumplimiento efectivo de su misión, objetivos, protección de recursos propios o de terceros que se encuentren dentro de la gestión de la entidad. Las actividades de control tienen diferentes características, pueden ser manuales o informatizadas, administrativas y operativas, generales o específicas, preventivas o de detección (Estupiñán, 2015).

- **Información y comunicación**

Elementos clave para un adecuado funcionamiento de una institución financiera por cuanto al conocer claramente su funcionamiento, resultados y actividades permitirán tener seguridad razonable en las operaciones enmarcado en los lineamientos de la misma y de los organismos de control para operar con eficiencia, eficacia y efectividad y de esta manera brindar la confianza a sus clientes internos y externos.

Los sistemas de información y comunicación se encuentran desagregados dentro de una organización, monitorizando uno o más objetivos de control. Estupiñán (2015) sostiene que se clasifican en dos tipos de controles y son aplicados sobre sistemas de información. Los controles generales que tiene por finalidad el aseguramiento de las operaciones y continuidad de la actividad económica primaria del modelo de negocio, así como el procesamiento de datos (filtrado, extracción, transformación, carga, almacenamiento), brindando un mayor grado de seguridad, soporte técnico, como también mantenimiento del software y hardware. Y los controles de aplicación que se enfocan en cada uno de los sistemas integrados en la organización, permitiendo un efectivo procesamiento, previa validación y autorización. Cabe indicar que se encuentra interrelacionada con las diversas interfaces de otros sistemas institucionales de los que podría recibir o entregar datos.

Los sistemas de información y comunicación son herramientas indispensables para incrementar la productividad. Para solventar los inconvenientes detectados se requiere la integración de estrategias, estructura organizacional y tecnología. Es de vital importancia desatacar que la fusión de reportes de área: operacional, financiera y de cumplimiento hace posible analizar y proyectar posibles escenarios futuros que pueden afectar al Sistema financiero.

- **Supervisión y seguimiento**

Es un parámetro que permite delimitar los controles endebles, insuficientes o innecesarios, logrando así a través de la alta gerencia tomar las medidas necesarias para mejorar los indicadores críticos y erradicar variables que no son necesarias para el desarrollo óptimo del sistema financiero.

Para una efectiva supervisión se requiere considerar reglas que se detallan a continuación:

- a. El talento humano debe obtener evidencia de que el control interno de la institución financiera está funcionando adecuadamente.
- b. La comunicación externa, en este caso de los organismos de control estatales, corrobora la información generada internamente.
- c. Verificar la implementación de controles recomendados por los auditores internos y externos
- d. Evaluación del rendimiento de las actividades realizadas en el área de auditoría interna de la institución financiera.

La supervisión y monitoreo de los controles es un proceso para evaluar la eficacia del ejercicio de los controles internos a lo largo del tiempo. Involucra la valoración oportuna del diseño y acción de los controles para tomar las medidas correctivas inevitables (Blanco, 2014). La supervisión y el monitoreo se efectúan para garantizar que las revisiones continúen funcionando de manera efectiva y lograr, a través de estas actividades in situ, evaluaciones aisladas, o una composición de las dos.

- **Lógica borrosa**

Además de la importancia de aplicar un adecuado sistema de control interno y considerando que la opinión de los expertos puede estar dirigida a cualquier cosa, concreta o abstracta, cálculos, teorías o comportamientos como base para futuras decisiones (Kaufmann & Gil-Aluja, 1993), la lógica borrosa otorgará un grado de pertinencia para cada concepto referente al control interno de las entidades financieras, la cual se considera una herramienta de vanguardia aplicando la teoría del expertizaje, base para la construcción de la matriz cuadrada de efectos olvidados para encontrar los efectos omitidos o variables ocultas, y así orientar la adecuada toma de decisiones en una organización (Quito et al., 2019; Tinto et al., 2017). Por lo que su aplicación en la presente investigación coadyuva de manera positiva hacia una mejora continua en los diferentes procesos internos en las instituciones financieras.

La teoría de efectos olvidados, como herramienta de avanzada de la lógica borrosa, ha contribuido en el desarrollo de investigaciones a nivel mundial, entre las cuales: Rico y Tinto (2010) manifiestan que su aplicación en las áreas contables y financieras, sustentan de mejor forma la toma de decisiones oportunas a mediano y largo plazo. Rodríguez y Cortéz (2008) ratifican su aplicación al relacionar variables cualitativas y cuantitativas; lo cual podría aplicarse no solo en el tema financiero como fue en el de

las crisis financieras, riesgo cambiario, crediticio entre otros, sino el aplicarlos en cualquier campo de la investigación (Rodríguez et al., 2009; Salazar, 2012; Támara-Ayús et al., 2012).

2.4 Estudios de investigaciones aplicadas

El realizar el análisis e investigaciones de varios autores a nivel mundial permite ampliar los horizontes del conocimiento, al igual que sustentar las variables que impactan a la deficiente capitalización en las instituciones financieras, sean estas Bancos o Cooperativas de Ahorro y Crédito. Ji, Kim y Ahn (2019) en su estudio investigan si el riesgo sistémico del sector bancario puede reducirse si la estructura financiera se basa aún más en el mercado, confiando menos en el financiamiento bancario tradicional. La estructura financiera puede clasificarse como basada en el Banco o en el Mercado, y la literatura no es concluyente con respecto a las ventajas relativas de cada sistema. Este estudio contribuye al debate sobre la estructura bancaria frente a la estructura de mercado desde la perspectiva del riesgo sistémico relativo del sector bancario.

En vista de lo anterior, Samarina y Apokoritis (2020) consideran que hay un debate en curso sobre el dinero apropiado, marco político en el entorno posterior a la crisis, para lo cual es fundamental el conocer directamente de sus encuestados la experiencia a nivel internacional de los bancos centrales en los últimos 12 años y evaluar cómo adaptaron sus marcos de política monetaria para abordar los desafíos que afrontan las instituciones financieras en la actualidad.

En opinión de Tovar (2017) , reconoce el impacto de la globalización financiera en el desarrollo de países en evolución, desarrolla una prueba experimental con indicadores nuevos de globalización y desarrollo financiero, más acoplados al marco conceptual. Los primeros resultados apuntan que la globalización financiera posee una relación positiva y significativa con el proceso de crecimiento del sistema financiero, pero no con el proceso de desarrollo, es decir, sin un excelente desempeño de los recursos básicos y funciones financieras.

Es trascendental entender el funcionamiento interno de las instituciones financieras que ayudarán a impulsar el crecimiento económico continuo, al conocer de igual manera los hechos suscitados en diferentes países y los efectos ocasionados a raíz de la crisis financiera mundial de la década del 2.000, determinando que cada institución, tienen sus características y estructuras propias, sin embargo, permiten vislumbrar qué

elementos se pueden considerar para establecer estrategias de mejora. Wolters et al., (2014) en su análisis de datos del período 2002-2011, muestran una disminución relevante en la eficiencia general relativa en el sector bancario brasileño, con efectos negativos que se sienten en todos los niveles, independiente del tamaño del banco o el tipo de propiedad, los bancos pequeños y medianos experimentaron la mayor caída en la eficiencia relativa, en tanto que los bancos más grandes lidiaron la crisis con más éxito, esto apunta a la idea de que “cuanto más grande mejor” cuando se trata de choques financieros para la eficiencia bancaria, y concluye que el sector bancario brasileño no participa en la “vida tranquila” de los mercados concentrados. Además, considerando el tipo de propiedad, el estudio encontró que los bancos controlados por el gobierno brasileño fueron clasificados como los tipos de bancos más eficientes. Sin embargo, sus contrapartes en el exterior fueron clasificadas como las menos eficientes y tuvieron una mayor caída en la eficiencia y participación general durante la crisis financiera.

Por su parte Venegas (2010) hace un acercamiento a la gran depresión surgida a mediados del 2007 a partir de teoría keynesiana y la visión poskeynesiana de Hyman Minsky, su investigación las plantea en tres momentos, los cuales se preocupan principalmente por los aspectos generales y el contexto de la crisis económica de 2007 y luego cubre algunas de las principales cuestiones teóricas planteadas por J.M. Keynes y H.P. Minsky, sobre el tema de las crisis finalmente señala algunas conclusiones que se pueden extraer a la luz de la teoría expuesta y que le permitieron determinar un cauce de análisis en el estudio de la crisis económica en la que aún se encuentran países en todo el mundo.

Finalmente, las investigaciones nunca terminarán por lo que existirán diversas cuestiones pendientes que se van generando de acuerdo a las situaciones que se presentan en el entorno y en este caso relacionados con el sistema financiero y sus múltiples factores que motivan a un sinnúmero de interrogantes, así como lo plantea Parodi (2009) una agenda mínima de investigación debería responder las siguientes preguntas: ¿Por qué las crisis financieras son tan comunes? Dados los avances en la tecnología de la información y las innovaciones financieras, ¿Cómo se debe diseñar el marco regulatorio apropiado? ¿Es posible diseñar un sistema de señales de alarma que alerten de una posible crisis en el futuro, para evitarla? ¿Qué tipo de políticas implementar cuando aparecen? No todas las crisis son iguales, pero los patrones usuales marcan una pauta: las similitudes son mayores que las diferencias. El desafío es grande por los impactos productivos y sociales que genera.

De acuerdo a las investigaciones de los diferentes autores y su amplio conocimiento, comparten como las crisis financieras en los países han afectado a nivel mundial y coinciden que estos hechos se deben a las políticas internas y de gobierno y la situación económica de cada uno de ellos, consideran también el error en algunas decisiones gubernamentales que han desembocado en la quiebra y pérdida económicas sin precedentes. Por otro lado, también se puede constatar la preocupación de los investigadores y su búsqueda para contribuir con herramientas que permitan generar procesos de evaluación más efectivos en la gestión de riesgos, control y gobierno enmarcados en lo que establece el comité de supervisión bancaria de Basilea III, del cual existen también investigaciones y hacen énfasis en la actualización constante de dicha norma internacional y que aún no es adoptada en algunos países.

2.5 Matriz de Congruencia

Tabla 5. Matriz de congruencia

Objetivo general	Planteamiento del problema	Marco Teórico	Hipótesis	Variables	Operacionalización de las variables	Metodología de la investigación
<p>“Analizar los factores que impactan en la capitalización de las entidades financieras en el Ecuador, a efecto de establecer estrategias que permitan fortalecer los procesos del sector financiero”.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>Analizar la “política monetaria” que inciden en la capitalización de las instituciones financieras en el Ecuador.</p> <p>Determinar los “grupos de interés” que inciden en la capitalización de las instituciones financieras en el Ecuador.</p> <p>Proponer un “sistema de control” que aporte en la capitalización de las instituciones financieras en el Ecuador.</p>	<p>Pregunta central de investigación</p> <p>¿Cuáles son los factores que inciden en la capitalización de las entidades financieras del Ecuador?</p>	<p>De acuerdo con el CSBB III (2019), “El marco regulatorio de Basilea III es un elemento central de la respuesta del Comité a la crisis financiera global”. Aborda fallas del marco regulatorio precrisis y provee fundamentos regulatorios para un sistema bancario resiliente que ayude a evitar la acumulación de vulnerabilidades sistémicas a lo largo del ciclo económico.</p> <p>Control interno es un proceso implementado por la junta directiva, la gerencia y otro personal de una entidad diseñado para brindar seguridad razonable en cuanto al logro de objetivos en las siguientes categorías: Eficacia y eficiencia en las operaciones, confiabilidad de la información financiera, cumplimiento de las leyes y normas aplicables. (Blanco, 2014)</p>	<p>La política monetaria, el deficiente control interno, la desconfianza de los grupos de interés, aunado a la normativa, inciden en la capitalización de las Instituciones financieras en el Ecuador.</p>	<p>Y: Capitalización de las IFIS en el Ecuador.</p> <p>X1:</p> <p>Política monetaria y su normativa que rige a las instituciones financieras.</p> <p>X2:</p> <p>Grupos de interés que aportan al crecimiento de la nación.</p> <p>X3:</p> <p>Sistemas de control interno para detectar a tiempo los riesgos en las IFIS.</p>	<p>Y:</p> <p>Capitalización de la IFIS en el Ecuador</p> <p>X1:</p> <p>Política monetaria que rige a las Instituciones financieras.</p> <p>Dinero en circulación</p> <p>Tasas de interés</p> <p>Porcentaje del encaje bancario</p> <p>Tarifas de servicios</p> <p>X2:</p> <p>Grupos de interés que aportan al crecimiento de la nación.</p> <p>Socios</p> <p>- captaciones</p> <p>Clientes</p> <p>- captaciones</p> <p>Bancos</p> <p>- colocaciones</p> <p>Cooperativas de Ahorro y Crédito–colocaciones</p> <p>X3: Sistemas de control interno para detectar a tiempo los riesgos en las IFIS.</p> <p>Ambiente control</p> <p>Evaluación de riesgos</p> <p>Actividades de control</p> <p>Información y comunicación</p> <p>Supervisión</p>	<p>Tipo de investigación:</p> <p>Cuantitativa</p> <p>Correlacional</p> <p>Empírico</p> <p>Explicativa</p> <p>Tipo de estadística a utilizar:</p> <p>Aplicada</p> <p>Tipo de análisis a realizar:</p> <p>Longitudinal</p> <p>Sujeto tipo de investigación:</p> <p>Sistema Financiero Ecuatoriano</p> <p>Población objetivo:</p> <p>Bancos</p> <p>Cooperativas</p> <p>Clientes</p> <p>Socios</p> <p>Muestra finita</p> <p>27 Bancos</p> <p>35 Cooperativas de Ahorro y Crédito</p> <p>Método de validación del estudio:</p> <p>Alfa de Cronbach SPSS</p> <p>Modelo datos panel efectos fijos</p> <p>Modelo de expertones conocida como la teoría de efectos olvidados que ofrece la lógica difusa</p>

Fuente: Elaboración propia



CAPÍTULO III:

Diseño de la investigación

3.1 Introducción

En los capítulos anteriores se realizó una revisión bibliográfica para identificar y determinar el problema a investigar, se formuló la hipótesis a ser comprobada y luego establecer los objetivos de la investigación. Se dieron a conocer los principales autores que han efectuado investigaciones valiosas, las cuales tributan al tema propuesto. De igual manera, se han establecido las variables independientes y dependientes, las mismas que han sido fundamentadas en el marco teórico.

El presente capítulo comprende la parte operacional de este trabajo de investigación, y establece lo referente al diseño, el tipo de estudio, la operacionalización de variables, la selección de la muestra, los métodos y procedimientos a seguir para la investigación de campo, con el fin de que los resultados brinden directrices específicas para conocer el problema. Por ello, se analizarán las medidas internacionales encaminadas a fortalecer la supervisión, gestión y regulación de las instituciones financieras estipuladas por Basilea III y su relación con las normas de solvencia y prudencia incluidas en el marco regulatorio vigente en el país.

Por otro lado, se definen las competencias en gestión de riesgo y del control interno según la opinión de expertos mediante el

teorema de análisis borrosos, enmarcado en las variables objeto de estudio, las mismas que se han justificado en el capítulo dos.

3.2 Tipos y diseño de la investigación

Para el desarrollo de un estudio de investigación es necesario definir cuáles son las alternativas metodológicas que se van aplicar con respecto al tipo y el diseño de la investigación, en efecto, nos permitió identificar los resultados y respuestas acordes al problema planteado. A continuación, se describe el enfoque, tipo y diseño en los cuales se realizó la presente investigación para obtener respuestas a las interrogantes planteadas por el autor, con la finalidad de comprobar o rechazar la hipótesis de investigación trazada.

Con la finalidad de demostrar la confiabilidad de la investigación, a continuación, se describe de manera minuciosa los métodos y el procedimiento a seguir en cada una de sus fases, aplicación de fórmulas pertinentes para el levantamiento de información, interpretación de los resultados obtenidos que, a más de probar la hipótesis planteada para la capitalización en las Instituciones Financieras, permitiendo llegar a las conclusiones y recomendaciones para aplicarla en este sector y dar paso a futuras investigaciones.

3.2.1 Tipo de investigación

Este estudio considera un diseño de investigación cuantitativo. Los datos obtenidos se utilizaron para probar las hipótesis que se plantean con base a la medición numérica y la información se analiza con rigor estadístico, con el apoyo de herramientas informáticas para obtener resultados entre dos o más conceptos a partir de la definición de variables, para explicar los datos y construir la matriz a ser analizada cuantitativamente a través del programa SPSS (Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales). El cual fue desarrollado en la Universidad de Chicago, siendo uno de los más utilizados y actualmente propiedad de IBM.

Del mismo modo, se desea probar las hipótesis y explicar las relaciones entre las variables independientes y la dependiente utilizando metodologías rigurosas utilizando el método econométrico de datos panel apoyados en el software EViews herramienta que armoniza potencia y facilidad de uso para ejecutar de manera eficiente el análisis

de datos (García et al., 2015) por cuanto se considera series de tiempo de 8 años, en 67 entidades financieras lo cual permitirá aplicar un conjunto de pruebas de hipótesis para confirmar o refutar la heterogeneidad y cómo capturarla, permitiendo realizar un análisis más dinámico (Baronio y Vianco, 2014). De tal manera, que se establezcan recomendaciones de solvencia en concordancia con la normativa Basilea III referidas al capital mínimo requerido.

Esta investigación es correlacional, explicativa y empírica. En **primera instancia**, la investigación inició con una fase de estudio exploratorio; al ser un tema con un vacío teórico y poco estudiado a nivel nacional, con el modelo de análisis propuesto no se han realizado investigaciones con orientaciones similares que se emplearán en el ámbito monetario de las entidades financieras del Ecuador (Bancos y Cooperativas de Ahorro y Crédito) y el análisis de los factores que inciden en su capitalización. En **segunda instancia**, la investigación tomó un enfoque de tipo descriptivo e inferencial al exponer resultados estadísticos que revelan los diversos factores que impactan en la capitalización de las entidades financieras del Ecuador en la última década, de acuerdo con fuentes secundarias como la Superintendencia de Bancos, La Asociación de Bancos de Ecuador, El Banco Central del Ecuador y La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

En **tercera instancia**, se logra un alcance correlacional al determinar en qué medida se relaciona las variables dependientes e independientes y cómo los cambios en una variable han afectado los valores de otra variable, afín de probar las hipótesis definidas por la participación directa de las variables independientes de política monetaria, grupos de interés y sistema de control sobre la variable dependiente, donde las inferencias logren consistencia interpretativa entre ellos y los resultados del análisis de datos, asimismo, manteniendo la consistencia con las teorías con soporte empírico prevalentes y los hallazgos de otros estudios.

En una **cuarta instancia**, considerando que la opinión de los expertos puede ser orientada a cualquier cosa, concreta o abstracta, cálculos, teorías o comportamientos como base para decisiones futuras (Kaufmann & Gil-Aluja, 1993), la lógica borrosa otorgó un grado de pertinencia para cada concepto referente al control interno de las entidades financieras, asignando un número real entre 0 y 1. Asignación de valor basada en la opinión de expertos con un conocimiento profundo del sector (visión del pasado, presente y futuro) que, aunque subjetiva, tiende a aproximarse a la realidad

según un razonamiento que representa su cargo directivo dentro del sector bancario y cooperativo.

3.2.2 Diseño de investigación

La presente investigación, de acuerdo con el abordaje del problema, es cuantitativa y longitudinal (Bunge, 2002). Para efectuar un análisis lógico del comportamiento de las instituciones financieras y sus valores numéricos el cual se realizó mediante la recolección de datos en el período 2012-2020, las cuales se obtendrán de fuentes secundarias como son la Superintendencia de Bancos, Asobanca, Banco Central del Ecuador, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria para comprobar hipótesis de acuerdo a la medición numérica y el análisis estadístico (Avolio, 2016). Todo ello, con la finalidad de establecer las causas de la deficiente capitalización en las instituciones financieras en el Ecuador, analizando la secuencia cronológica de los sucesos y sus procesos de cambio en el transcurso del tiempo hasta la actualidad.

Al ser una temática poco estudiada en el país, se utilizará el método empírico el cual consiste en observar, medir y analizar las teorías científicas a nivel mundial cotejándolas con la capitalización de los sistemas financieros ecuatorianos considerando la diversidad de cambios en los diferentes sectores de la sociedad y la relación entre conceptos y variables las cuales tributan a la confirmación o rechazo de las hipótesis propuestas (Rositas, 2014).

Es explicativo, como Avolio (2016) afirman que su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué circunstancias se manifiesta o por qué se ven afectadas dos o más variables. En tanto, se analizará el vínculo entre las variables que explicarán el fenómeno de estudio enmarcado en la capitalización de las instituciones financieras desde sus inicios y su relación frente a la Política monetaria y su normativa, el control interno y los grupos de interés en el Ecuador.

La presente investigación es correlacional por cuanto hay que considerar los efectos de unos en otros y sus causas (Bunge, 2002), al no contar con adecuado sistema de control, una política monetaria que esté acorde a la situación del país, de la mano de una normativa actualizada que brinde servicios con eficiencia, eficacia y efectividad a los diferentes grupos de interés, los procesos de capitalización en la IFIS no serán los óptimos para su adecuado funcionamiento.

Las técnicas utilizadas serán la bibliográfica de acuerdo con el bagaje de conocimientos de diversos autores plasmado en libros, artículos, páginas oficiales con su normativa a fin de caracterizar con precisión el escenario del sistema financiero ecuatoriano, su estructura y funcionamiento (Rodríguez, 2015). También será de campo, por cuanto, se elaborará una encuesta, a lo que Rositas,(2014) destaca que la determinación del tamaño de la muestra llega a ser crucial la cual no debe ser tan escasa como para restar importancia a los resultados, ni tan abundante que llegue a poner en peligro la viabilidad de la investigación, para la cual el tipo de muestreo es probabilístico, el mismo que se aplicará a la población definida en este estudio, como son los Bancos privados y públicos y las Cooperativas de Ahorro y crédito del segmento 1 del Ecuador, agrupadas en 27 entre la Banca privada y pública y 35 en las Cooperativas de ahorro y crédito. Para el análisis estadístico de los resultados se utilizará el programa estadístico EViews, que permite trabajar con series de tiempo, datos longitudinales y de corte transversal.

Como valor agregado a la investigación se aplicará la metodología de la lógica borrosa en el ámbito financiero, entendiendo que las opiniones de expertos están sujetos a cierta subjetividad que puede ser eliminada por la aplicación de los expertones, a fin de conocer el grado de estabilidad económica o el equilibrio financiero según un grupo de expertos del sistema financiero ecuatoriano, reconociéndose como una técnica novedosa propia de la lógica difusa (Kaufmann & Gil, 1988).

A continuación, se presenta en la Tabla 6 un resumen con los elementos del diseño de investigación de acuerdo con las variables, el método de investigación, tipo de análisis, la población o marco muestral objeto de estudio, el resultado esperado, la hipótesis y los objetivos propuestos que han sido expuestos en el primer capítulo.

Tabla 6. Descripción de la investigación propuesta

Variables	Capitalización (Y)	Política monetaria (X1)	Grupos de interés (X2)	Control interno (X3)
Método	Obtención de informes emitidos por los organismos autorizados y que están disponibles al público en las páginas oficiales.	Análisis de las políticas, normas establecidas por el estado y sus organismos de control, Basilea III	Levantamiento de información mediante encuesta a los expertos mediante teoría efectos de olvidados	Análisis de los componentes aplicando metodología COSO
Tipo de análisis	Cuantitativo, longitudinal, deductivo, bibliográfico	Bibliográfico, explicativo y causal	Cuantitativo, explicativo y causal	Bibliográfico, cuantitativo, explicativo y causal
Población / Marco muestral/ Fuente	Reportes financieros SIB, SEPS, ASOBANCA, BCE	Junta de política de regulación monetaria y financiera / Comité de Supervisión Bancaria de Basilea	Bancos, Cooperativas, clientes y socios	Bancos, Cooperativas, / Comité de organizaciones patrocinadoras de la Comisión Treadway
Resultados esperados	Analizar la fortaleza financiera de los Bancos y Cooperativas	Establecer posibles cambios en las políticas y normas	Establecer la causa-efecto del problema para toma de decisiones	Determinar el nivel de riesgo y confianza en los procesos, con miras a mejoras en el desempeño organizacional y de control
Hipótesis	N/A	La "política monetaria y su normativa inciden en la capitalización de las instituciones financieras en el Ecuador".	Los "grupos de interés" inciden en la capitalización de las instituciones financieras en el Ecuador.	Los "sistemas de control" inciden en la capitalización de las instituciones financieras en el Ecuador.

Objetivo	Identificar el estado del arte del problema a investigar identificando qué se ha escrito sobre el tema y quienes son los autores más relevantes para la investigación	Demostrar que la "política monetaria y su normativa" incide en la capitalización de las instituciones financieras en el Ecuador.	Evidenciar que los "grupos de interés" inciden en la capitalización de las instituciones financieras en el Ecuador.	Demostrar que los "sistemas de control" inciden en la capitalización de las instituciones financieras en el Ecuador.
-----------------	---	--	---	--

Fuente: Elaboración propia

3.3 Método de recolección de datos

Con base en el estudio se ha utilizado la información financiera presentada por los bancos privados, públicos y las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 en sus boletines financieros y estadísticas correspondientes a las captaciones, colocaciones, encaje bancario, tasas de interés, tarifas de servicios y capital publicado en el sitio web de la Superintendencia de Bancos, La Asociación de Bancos de Ecuador, El Banco Central del Ecuador y La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Los datos recopilados corresponden a datos continuos de los estados financieros anuales de los años 2012 al 2020, que se utilizaron para la definición de índices a partir de herramientas estadísticas y financieras bajo la óptica de solvencia financiera y requerimientos de capital apropiado para las instituciones financieras considerando la política monetaria del Ecuador. Para lo cual, se distinguen 24 bancos privados agrupados de acuerdo a su tamaño (pequeño, mediano y grande), 3 bancos públicos y 35 cooperativas de ahorro y crédito correspondientes al segmento 1. Con lo cual, se establecen las recomendaciones de solvencia.

3.3.1 Instrumento de recolección de datos

La presente investigación analiza el sistema financiero ecuatoriano y los principales factores inherentes en los problemas de solvencia y la evolución de la Banca privada, pública y el sector cooperativo a través de los estados financieros recolectados de la

Superintendencia de Bancos, La Asociación de Bancos de Ecuador, El Banco Central del Ecuador y La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en un período comprendido entre 2012 y 2020.

En este sentido, al aplicar las normas mínimas de capital de Basilea III en la base de datos de la muestra histórica de las 62 instituciones financieras, se consolida una base del capital ordinario. Por otra parte, la investigación de campo incluye el tratamiento de variables de estudio mediante la opinión de expertos en relación con el control interno a través de la metodología de expertones propia de la lógica borrosa, de tal manera que las variables cuantitativas responderán a escalas endecadarias que se utilizarán para obtener información de los directivos de las instituciones financieras, utilizando una matriz cuadrada como instrumento de recolección de datos.

3.3.2 Operacionalización de las variables de las hipótesis

En el siguiente apartado, y en concordancia con el detalle en profundidad realizado en el marco teórico se sintetiza la definición de las variables independientes, dependientes y sus implicaciones con el fin de transformar el concepto abstracto que cada una de ellos representa en un concepto empírico susceptible de ser medido a través del análisis de los históricos financieros de las Instituciones Financieras y un cuestionario para establecer causas y efectos que sustenten la metodología borrosa implicados en el control interno de las mismas.

- **Variables independientes**
 - a. **Política monetaria:** La política monetaria implica las decisiones tomadas por Banco Central referente a la oferta de efectivo en la economía ecuatoriana, mediante la aplicación de instrumentos y medidas para controlar la moneda y el crédito de acuerdo a la Junta de política y Regulación Monetaria y Financiera a fin de mantener el crecimiento económico mediante la ejecución de políticas públicas, de regulación y supervisión monetaria, cambiaria, financiera, crediticia, de seguros y valores. Es así, que El Código Orgánico Monetario y Financiero (COMYF) del Ecuador tiene como objeto regular el sistema monetario, financiero, regímenes de valores y seguros y mediante la aplicación de instrumentos de política monetaria como las reservas de liquidez, la proporción de liquidez interna y la composición

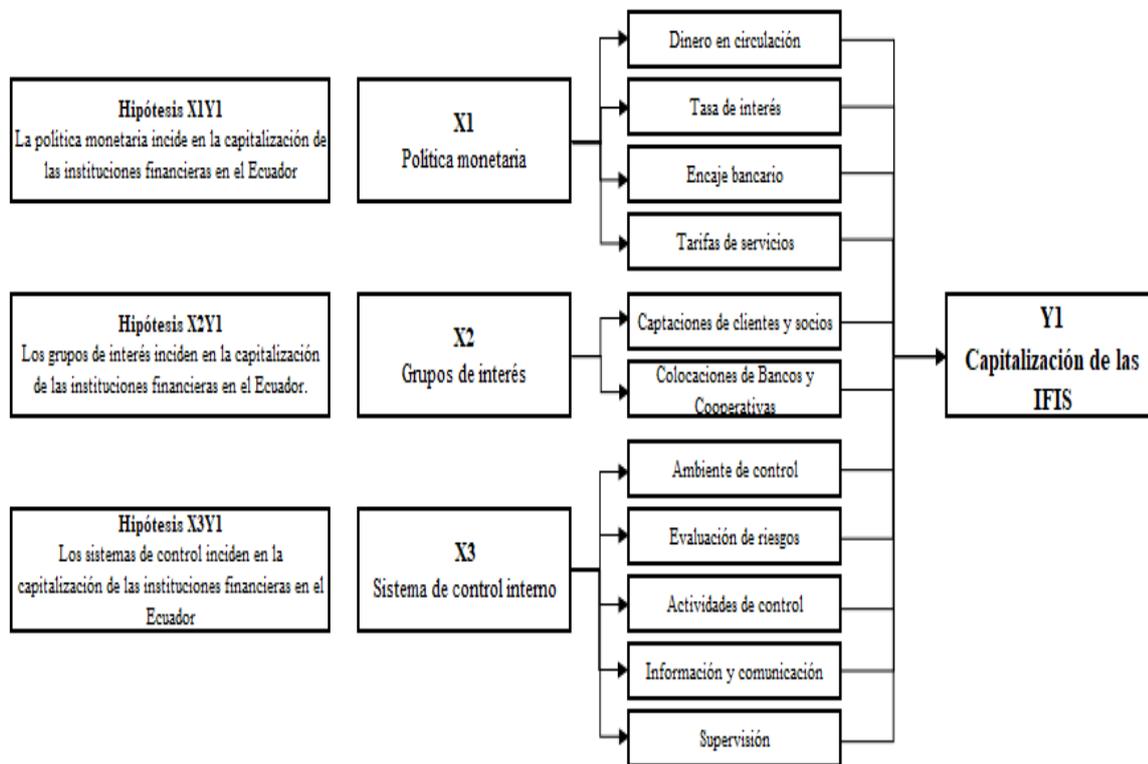
de la liquidez total, las tasas de interés, las operaciones de mercado abierto y la ventanilla de redescuento, entre otros, tendientes a preservar al sistema financiero de riesgos y posibles crisis.

- b. **Operalización:** conlleva un proceso minucioso de evaluación de todos los aspectos de la política monetaria que rige a los Bancos y Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 1 e implica lo siguiente: a) dinero de circulación, b) tasa de interés, c) porcentaje de encaje bancario y d) tarifa de servicios.
- c. **Grupos de interés:** La gestión de grupos de interés a partir del análisis de los movimientos realizados por personas naturales o jurídicas en lo referente a monto, frecuencia, destino de las transacciones financieras determinado en las captaciones y colocaciones permitirá analizar las características y comportamiento de los individuos o grupos vinculados a las instituciones financieras del Ecuador. De tal manera, que el "cliente" de un Banco es la persona que, conocedora de sus derechos y obligaciones, contrata sus servicios o productos mediante contratos estándar o de adhesión. Mientras que un "socio" es el propietario de una cooperativa de ahorro y crédito con derecho a voto, siendo partícipe de los créditos de cada ejercicio económico.
- d. **Operalización:** El análisis implica el estudio del nivel de confianza a través de las captaciones y colocaciones de los a) Socios de las cooperativas de Ahorro y Crédito y b) Clientes de los Bancos.
- e. **Control Interno:** El control interno responde a las actividades operativas y de gestión ejecutadas en el sistema financiero para alcanzar sus objetivos de acuerdo a políticas internas y gubernamentales orientadas a mejorar la calidad de sus servicios. Para lo cual, la metodología COSO posibilitará un enfoque sistémico para identificar, medir y monitorear los riesgos a fin de establecer acciones para lograr su mitigación.
- f. **Operalización:** En términos de variables, es necesario analizar: a) El ambiente de control, b) La evaluación de riesgos, c) Actividades de control, d) Información y comunicación y e) Supervisión.

• **Variable Dependiente**

- a. **Capitalización:** Al considerar la Capitalización como variable objetivo, la variable dependiente del estudio, se puede definir como la capacidad financiera de afrontar pérdidas no esperadas de sus operaciones que conlleven el cierre de las mismas. Es así, que las instituciones financieras deben cumplir con requisitos de capital mínimo, manteniendo una liquidez óptima y aprovechamiento tecnológico para mejorar su desempeño.
- b. **Operalización:** Si bien varios elementos confluyen en el óptimo desempeño de las instituciones financieras en el Ecuador y su posición ante los riesgos, los procesos de capitalización contribuirán al fortalecimiento financiero para afrontar una crisis.

Figura 9. Operacionalización de las variables



Fuente: Elaboración propia

De la misma forma, en la imagen 3 se resume la relación de las variables, obteniendo como resultado de la operacionalización de las variables independientes, las hipótesis propuestas y sustentados en el componente teórico se determina la relación integral

entre variables, revelando una incidencia entre el grado de aplicación de las variables independientes y la variable dependiente, a fin de reducir el nivel de riesgo de las instituciones financieras al fortalecer su capitalización.

3.4 Población, marco muestral y muestra

A continuación, se detalla la unidad de análisis que se seleccionó de los estados financieros de los bancos y cooperativas como población de estudio y se especifica cómo se determinó el marco muestral y la muestra con la que se obtuvo la información contable de los períodos comprendidos desde el año 2012 al 2020, los cuales fueron utilizados en la presente investigación que tiene como objetivo determinar los factores que impactan en la capitalización de las entidades financieras en el Ecuador, a efecto de establecer estrategias que permitan fortalecer los procesos del sector financiero ecuatoriano.

3.4.1 Población

La población meta de la investigación serán los Bancos privados, públicos y las Cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 que forman parte del sistema financiero ecuatoriano que en la actualidad suman 62 instituciones financieras con estado jurídico Activo, los cuales cumplen con los requisitos de información que reposan en las páginas oficiales de los organismos de control, información que permitirá realizar el estudio correspondiente.

Tabla 7. Población objeto de estudio

Institución Financiera	Subdivisión	No. de Instituciones	Total
Bancos Privados	Grandes (mayor al 10% T.A)	4	24
	Medianos (entre 1 y 10% T.A.)	9	
	Pequeños (menores al 1% T.A.)	11	
Bancos Públicos		3	3
Crédito segmento 1	Mayor de 80 millones T.A.	35	35
Total			62

Fuente: Elaboración propia a partir de SIB, SEPS (2020)

3.4.2 Marco muestral

A continuación, se detalla el marco muestral de Banca Privada, Pública al igual las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento 1, constituido por 62 instituciones financieras reconocidas como jurídicamente activas que conformarán la muestra a ser estudiada en la investigación, datos que contribuirán a generar las bases de datos que serán utilizadas en el análisis estadístico.

Tabla 8. Bancos privados del Ecuador

No.	Razón Social	Provincia	Cantón
1	Banco Amazonas S.A.	Guayas	Guayaquil
2	Banco Bolivariano S.A.	Guayas	Guayaquil
3	Citibank N. A. Sucursal Ecuador	Pichincha	Quito
4	Banco Capital S.A.	Pichincha	Quito
5	Banco Comercial de Manabí S.A.	Manabí	Portoviejo
6	Banco Coopnacional S.A.	Guayas	Guayaquil
7	Banco D-Miro S.A.	Guayas	Guayaquil
8	Banco de Guayaquil S.A.	Guayas	Guayaquil
9	Banco de Loja S.A.	Loja	Loja
10	Banco de Machala S.A.	El Oro	Machala
11	Banco de la Producción PRODUBANCO S.A.	Pichincha	Quito
12	Banco del Austro S.A.	Azuay	Cuenca
13	Banco del Litoral S.A.	Guayas	Guayaquil
14	Banco del Pacífico S.A.	Guayas	Guayaquil
15	Banco Delbank S.A.	Guayas	Guayaquil
16	Banco Desarrollo de los Pueblos S.A.	Pichincha	Quito
17	Banco Diners	Pichincha	Quito
18	Banco General Rumiñahui S.A.	Pichincha	Quito
19	Banco Internacional S.A.	Pichincha	Quito
20	Banco para la Asistencia Comunitaria Finca S.A.	Pichincha	Quito
21	Banco Pichincha C.A.	Pichincha	Quito
22	Banco Procredit S.A.	Pichincha	Quito
23	Banco Solidario S.A.	Pichincha	Quito
24	Banco Visionfund del Ecuador	Ibarra	San Francisco

Fuente: Elaboración propia

Tabla 9. Bancos públicos del Ecuador

No.	Razón Social	Provincia	Cantón
1	Corporación Financiera Nacional B.P.	Pichincha	Quito
2	BanEcuador	Pichincha	Quito
3	Banco del Estado/Banco del Desarrollo del Ecuador	Pichincha	Quito

Fuente: Elaboración propia

Tabla 10. Cooperativas de Ahorro y Crédito del sector 1

No.	Razón Social	Provincia	Cantón
1	Cooperativa de Ahorro y Crédito la Merced Ltda.	Azuay	Cuenca
2	Cooperativa de Ahorro y Crédito Erco Ltda.	Azuay	Cuenca
3	Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	Azuay	Cuenca
4	Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda.	Azuay	Cuenca
5	Cooperativa de Ahorro y Crédito Crea Ltda.	Azuay	Cuenca
6	Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda.	Bolívar	Chimbo
7	Cooperativa de Ahorro y Crédito de la pequeña empresa Biblián Ltda.	Cañar	Biblián
8	Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega Ltda.	Carchi	Tulcán
9	Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán Ltda.	Carchi	Tulcán
10	Cooperativa de Ahorro y Crédito de la pequeña empresa de Cotopaxi Ltda.	Cotopaxi	Latacunga
11	Cooperativa de Ahorro y Crédito Riobamba Ltda.	Chimborazo	Riobamba
12	Cooperativa de Ahorro y Crédito Fernando Daquilema	Chimborazo	Riobamba
13	Cooperativa de Ahorro y Crédito Once de Junio Ltda.	El Oro	Machala
14	Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Rosa Ltda.	El Oro	Santa Rosa
15	Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda.	Imbabura	Antonio Ante
16	Cooperativa de Ahorro y Crédito Pilahuin Ltda.	Imbabura	Otavalo
17	Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	Loja	Loja
18	Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de abril Ltda.	Manabí	Portoviejo
19	Cooperativa de Ahorro y Crédito Comercio Ltda.	Manabí	Portoviejo
20	Cooperativa de Ahorro y Crédito de la pequeña empresa de Pastaza Ltda.	Pastaza	Pastaza
21	Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 de julio Ltda.	Pichincha	Cayambe

22	Cooperativa de Ahorro y Crédito Andalucía Ltda.	Pichincha	Quito
23	Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso Ltda.	Pichincha	Quito
24	Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle Ltda.	Pichincha	Quito
25	Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de octubre Ltda.	Pichincha	Quito
26	Cooperativa de Ahorro y Crédito Policía Nacional Ltda.	Pichincha	Quito
27	Coop. de Ahorro y Crédito de los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura Ltda.	Pichincha	Quito
28	Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Ltda.	Tungurahua	Ambato
29	Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda.	Tungurahua	Ambato
30	Cooperativa de Ahorro y Crédito El Sagrario Ltda.	Tungurahua	Ambato
31	Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de comercio de Ambato Ltda.	Tungurahua	Ambato
32	Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda.	Tungurahua	Ambato
33	Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato Ltda.	Tungurahua	Ambato
34	Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda.	Tungurahua	Ambato
35	Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Ltda.	Tungurahua	Ambato

Fuente: Elaboración propia

3.4.3 Muestra

La muestra estuvo conformada por la totalidad de las instituciones financieras activas del Ecuador, integradas por 24 Bancos privados, 3 Bancos públicos y 35 Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 1.

Además, para conocer los efectos que se ejercen para la mejora del control interno a través de la metodología de la lógica borrosa utilizando la matriz de efectos olvidados como herramienta para definir las causas y efectos relacionados con la correcta toma de decisiones en la gestión del control interno, se considera dentro de la muestra a los gerentes, auditores y jefes operativos de las IFIS como “Expertos” que proporcionarán la información que permite establecer las variables de acciones y efectos significativos y relevantes a los procesos y administración del control interno que inciden en la capitalización de las instituciones financieras.

3.4.4 Sujetos de estudio

Para continuar con la práctica de la investigación, se analizaron los estados financieros de todos los bancos y cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 que operan en el Ecuador en un período del 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2020 como población sujeta de estudio. Además, se analizaron la información proporcionada por los gerentes, auditores y jefes operativos de las instituciones financieras que ejercieron su cargo durante el 2020.

3.5 Método de análisis

En esta tesis doctoral, el método de análisis estadístico utilizado para examinar los datos recopilados de los boletines financieros bancarios y Cooperativas de ahorro y crédito para el período enero 2012 a diciembre 2020 es a través de un modelo econométrico de datos de panel. Baronio y Vivanco (2014) afirman que admite realizar un análisis más dinámico al incluir la dimensión temporal de los datos, lo que enriquece el estudio, especialmente en períodos de gran cambio. Apoyado en el programa EViews que permite trabajar con series de tiempo, datos longitudinales y de corte transversal, permitiendo un manejo rápido y eficiente. Econométricamente, se lo describe de la siguiente manera:

$$y_{it} = a + \beta x_{it} + v_{it} \quad (1)$$

En donde y_{it} es la variable dependiente, a es el intercepto, B es el vector $k \times 1$ de los parámetros a ser estimados sobre las variables explicativas, x_{it} ; $t = 1, \dots, T$; $i = 1, \dots, N$. T representa el tiempo máximo y N las unidades de corte transversal. Es importante considerar que es posible el tener un modelo de efectos fijos en el tiempo en la que, los interceptos varían por el efecto del período. Determinando un modelo de efectos fijos en el tiempo como:

$$y_{it} = a + \beta x_{it} + \lambda_{it} + v_{it} \quad (2)$$

Por otra parte, el modelo de datos panel efectos aleatorios a diferencia de los efectos fijos es que los interceptos para cada unidad de corte transversal se asumen que provienen de un intercepto común α (que es el mismo para unidades de corte transversal y el período) más una variable aleatoria que varía en corte transversal, pero es constante

en el tiempo. mide la desviación aleatoria de cada intercepto por unidad de corte transversal del intercepto α global. El modelo se detalla a continuación.

$$y_{it} = \alpha + \beta x_{it} + \omega_{it} \quad , \quad \omega_{it} = \varepsilon_i + v_{it} \quad (3)$$

En la investigación se ejecutó los dos modelos mencionados para determinar el más apropiado, aplicando para efectos aleatorios la prueba de Hausman y para datos panel efectos fijos con el test de efectos fijos redundantes (Likelihood Ratio Test).

Se aprovechará de igual manera las bondades de los métodos estadísticos con la aplicación del software SPSS lo que permitirá obtener el Alfa de Cronbach para determinar, si el instrumento a ser aplicado es confiable considerando las variables objeto de estudio a fin de evaluar el efecto y relación que producen la política monetaria y sus normativas, los grupos de interés y el control interno sobre la capitalización de las IFIS del Ecuador. Rositas (2014) manifiesta: La importancia de realizar las indagaciones y validación de contenidos sobre investigaciones previas enriquecen el marco conceptual y lo llama como definición operacional, donde se asevera la correspondencia de los ítems de cada apartado del cuestionario con el constructo al que pertenecen. Una forma de hacer esta validación es a través de evaluaciones de expertos.

En la lógica borrosa, la teoría de efectos olvidados requiere de una matriz de incidencia para el expertizaje y los efectos olvidados organizada rectangularmente por m filas y n columnas para revelar las variables que influyen en la gestión del control interno y su relación con la capitalización de las IFIS. En este sentido, a través de un cuestionario, la teoría del expertizaje definida como el proceso de consulta a los diferentes expertos del sector financiero (Gerentes de Bancos Privados y Públicos y de Cooperativas de Ahorro y Crédito) busca delimitar la incertidumbre. Asimismo, Kaufmann y Gil Aluja (1989, p.26) expresan que la valuación endecadaria es "La introducción de una valuación matizada entre 0 y 1 permite hacer intervenir niveles de verdad en la noción de incidencia [...] Valores de 0 a 1" (Tabla 11).

Tabla 11. Escala semántica

Grados de presunción	Incidencia
0	No tiene incidencia.
0,1	Tiene mínima incidencia.
0,2	Tiene poca incidencia.

0,3	Tiene algo de incidencia.
0,4	Tiene una incidencia regular
0,5	Puede incidir como puede no incidir
0,6	Tiene bastante incidencia.
0,7	Tiene una importante incidencia.
0,8	Tiene mucha incidencia.
0,9	Tiene muchísima incidencia.
1	Máxima incidencia.

Fuente: Elaboración propia

De tal manera, que los expertos seleccionarán la incidencia propuesta en la escala semántica de acuerdo a los diferentes factores incurrentes en el control interno y la capitalización de las IFIS considerando los pilares fundamentales establecidos en Basilea III, que continuará con la normalización de la serie al dividir los valores de frecuencia obtenidos para cada grado de presunción de la escala endecadaria entre el número de expertos, así seguir con la acumulación de las frecuencias y la división para el número de factores que forman el grado de presunción, con lo cual se obtiene la opinión agregada del total de expertos consultados respecto a la incidencia de la acción sobre el efecto, información que permite aplicar la teoría de efectos olvidados de la lógica borrosa.

3.5.1 Operacionalización de los datos

La información recabada de fuentes oficiales como son la Superintendencia de Bancos, Banco Central del Ecuador, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria fue organizada en hojas de cálculo del software Microsoft Excel, distribuidas de acuerdo a las variables establecidas en la sección 3.3.2.3 del presente estudio. Los datos de los Bancos Privados, Públicos y de las Cooperativas de Ahorro y Crédito han sido ordenados desde el año 2012 al año 2020 considerando los meses de enero a diciembre de cada año los mismos que han sido distribuidos de acuerdo a cada una de las variables independientes como se presenta a continuación con la variable X1 política monetaria y las sub- variables como son: Tasas de interés, encaje bancario, tarifas de servicios y dinero en circulación y la variable X2, grupos de interés y las subvariables, captaciones de clientes y socios, colocaciones de Bancos y Cooperativas de ahorro y crédito frente a la variable dependiente que es la Capitalización.

De manera simultánea se validó mediante cuestionario con una escala del 1 al 5 a un grupo de 25 expertos que laboran en el sistema financiero de la Banca y Cooperativas de Ahorro y Crédito con el fin medir el nivel de consistencia de las variables propuestas en la investigación mediante la verificación del Alfa de Cronbach. De acuerdo con varios autores, el valor de un Alfa de Cronbach debe tener como mínimo de 0.60, para que la confiabilidad se considere aceptable, sin embargo, lo ideal debería ser igual o superior a 0.80. Para su aplicación se consideró la fórmula de cálculo del Alfa de Cronbach.

$$a = \frac{n\rho_{kh}}{1 + \rho_{kh}(n - 1)} \quad (4)$$

A continuación, se presenta la tabla 12 con los resultados generados de la aplicación enmarcada en las variables propuestas como son la Política monetaria y su normativa, Grupos de interés y sistemas de control interno, frente a la capitalización de las instituciones financieras.

Tabla 12. Variables propuestas

NO.	ENCUESTADOS	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	SUMA
1		5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	58
2		5	5	3	4	5	4	3	5	4	4	3	4	49
3		5	4	4	4	5	4	4	5	4	5	4	5	53
4		4	4	4	5	5	5	3	5	5	5	4	5	54
5		3	4	2	4	2	5	2	3	3	4	3	3	38
6		4	5	2	3	3	4	3	4	4	5	2	3	42
7		3	4	2	3	4	3	4	3	4	4	5	5	44
8		3	3	2	3	4	4	2	2	2	4	4	3	36
9		3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	33
10		3	4	4	5	3	4	4	5	5	5	5	5	52
11		4	5	4	4	2	5	5	4	5	4	4	4	50
12		3	3	3	2	4	5	4	2	2	2	3	3	36
13		4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	58
14		5	5	2	5	4	4	4	5	5	5	5	4	53
15		4	4	2	2	2	2	2	1	3	4	4	2	32
16		4	4	4	3	3	4	2	4	4	2	3	3	40

17	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	59
18	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	45
19	5	5	5	5	3	3	5	5	3	4	2	3	48
20	4	5	2	1	4	3	3	2	5	1	1	5	36
21	4	3	3	1	4	3	3	3	3	3	3	3	36
22	2	4	3	2	5	5	5	2	2	2	1	2	35
23	2	2	2	5	2	1	4	2	3	3	4	3	33
24	4	2	3	2	4	3	5	3	3	3	3	3	38
25	3	3	3	2	4	3	3	3	4	4	3	4	39
Varianzas	0.74	0.92	1.01	1.69	1.06	1.09	1.19	1.6	1.04	1.38	1.37	1.1	
α (Alfa) =	0.883												
n (número de ítems)	12												
Rp (varianza de cada ítem)	14,1984												
Vt (varianza total)	74,4256												

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con los resultados obtenidos, se puede observar que el nivel de correlación de las variables establecidas en el presente estudio al estar determinado en un 0,883 se considera, según el criterio de interpretación del coeficiente de Alfa de Cronbach dentro de un rango aceptable.

Se llevó a cabo en similar condición mediante la verificación del Alfa de Cronbach una encuesta a 5 expertos del Sistema financiero conformado por un Gerente de la Banca privada, 2 auditores de la SEPS y del BCE y 2 jefes operativos de la Banca y Cooperativas de ahorro crédito sobre el instrumento de control interno de acuerdo a los cinco componentes determinados por el modelo COSO I estableciendo 30 preguntas distribuidas por cada componente el cual se observa en la tabla 13.

Tabla 13. Cuestionario control interno COSO I propuesto

No. Encuestados	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16
1	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	4	4	5
2	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	3	5
3	4	5	4	4	5	5	5	4	4	4	5	5	4	4	3	5
4	3	3	4	4	4	5	4	4	4	4	5	5	4	3	3	5
5	3	3	4	4	4	3	4	3	3	3	2	4	4	2	3	3
Varianza	0.8	0.96	0.24	0.16	0.24	0.64	0.24	0.4	0.56	0.56	1.44	0.24	0.24	0.64	0.16	1

No. Encuestados	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	SUMA
1	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	143
2	5	5	4	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	141
3	5	3	3	3	4	4	5	4	5	3	4	4	4	5	126
4	4	3	3	3	4	3	5	4	5	3	4	4	4	5	118
5	3	2	2	3	3	3	4	3	4	3	4	4	3	3	96
Varianza	0.64	1.44	1.04	0.96	0.56	0.56	0.24	0.16	0.16	0.64	0.24	0.16	0.56	0.64	

α (Alfa) =	0.978
-------------------	-------

N (número de ítems) = 30

Rp (varianza de cada ítem) 16,16

Vt (varianza total) = 294,16

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con los resultados obtenidos, se puede determinar que el nivel de correlación de las variables establecidas en el cuestionario de control interno al estar determinado en un 0,978 se considera, según el criterio de interpretación del coeficiente de Alfa de Cronbach dentro de un rango aceptable. Cabe mencionar que se acogerán algunos consejos establecidos por los expertos para su aplicación definitiva, considerando 26 de las 30 preguntas propuestas para la aplicación definitiva en las 62 instituciones financieras del Ecuador.

En este capítulo se presentó el diseño de la investigación en el que se describe de una manera más detallada, la forma en que se responde a la pregunta de investigación, así como se han establecido las fuentes de información y el procedimiento para el le-

vantamiento de información primera corrida de datos en el sistema para determinar la correlación de las variables al igual que la tabulación de los resultados de una encuesta realizado a un grupo de expertos en el sistema financiero.

En el siguiente capítulo abordará el análisis, metodología aplicada y discusión de los resultados de la investigación definitivos que permitan aceptar o rechazar las hipótesis planteadas.



CAPÍTULO IV:

Análisis de los resultados
de la investigación

4.1 Introducción

Este capítulo responde a la pregunta de investigación presentando los resultados de los modelos propuestos que sirven como fundamento para aceptar o rechazar la hipótesis planteada en la presente investigación.

En primer lugar, los resultados de las pruebas de significancia se presentan y analizan considerando los bancos privados, públicos y las cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador y sus variables establecidas en la política monetaria y los grupos de interés con la finalidad de determinar cuáles son estadísticamente significativos y que impactan en la capitalización de las instituciones financieras.

En segunda instancia se da a conocer y analizan los resultados de la aplicación del cuestionario mediante el modelo COSO I, de acuerdo a la información obtenida se procedió aplicar el modelo de lógica difusa y su teoría de efectos olvidados a fin de sustentar de mejor manera cuál de los componentes de control interno constituye un factor determinante y a través de qué acción y efecto contribuirá para la adecuada capitalización de las instituciones financieras.

4.2 Prueba de hipótesis general de la investigación

La hipótesis general de la presente investigación, que se planteó en el primer capítulo, es la siguiente:

H₀: Los factores como son la política monetaria, los grupos de interés y sistemas de control inciden en la capitalización de las Instituciones Financieras del Ecuador.

Para probar esta hipótesis, se utilizó el modelo de datos panel efectos fijos y efectos aleatorios para determinar cuál es la más adecuada en la investigación, se trabajó mediante el uso del programa estadístico EView7, el cual realizó análisis estadísticos y econométricos de todo tipo de datos, especialmente con datos de series temporales, lo que lo hace muy versátil y beneficia al campo de las ciencias sociales. Cuya finalidad es probar el impacto de los factores como la política monetaria y grupos de interés. En el modelo se analizó el cambio de cada una de las subvariables para sí determinar el efecto en la capitalización de las IFIs en el Ecuador.

A continuación, se presentan el proceso y los resultados obtenidos en la aplicación de los modelos.

4.3 Prueba de hipótesis secundarias de la investigación

Las hipótesis secundarias determinadas en la investigación, como se mencionó en el primer capítulo, buscaban determinar si las variables establecidas para las instituciones del sistema financiero ecuatoriano constituyen factores determinantes para la eficiente capitalización de las instituciones financieras, a través de las hipótesis secundarias permitirá particularizar y probar si se acepta o rechaza la hipótesis general.

H_1 La "política monetaria" incide en la capitalización de las instituciones financieras en el Ecuador.

H_2 Los "grupos de interés" inciden en la capitalización de las instituciones financieras en el Ecuador.

H_3 Los "sistemas de control" inciden en la capitalización de las instituciones financieras en el Ecuador.

4.3.1 Regresión del modelo original

El modelo econométrico de la presente investigación es un modelo que utiliza el método de regresión múltiple datos panel efectos fijos y también el de efectos aleatorios en las instituciones financieras. Lo que permitió analizar el comportamiento de las variables política monetaria y grupos de interés en el tiempo con la técnica de la variable dicotómica para determinar el comportamiento de los tres segmentos de instituciones financieras en los años 2012 -2020 estableciendo así el modelo que tiene una mejor bondad de ajuste.

- **Datos panel efectos fijos consolidados**

Los resultados que se presentan a continuación corresponden a los datos de las 62 instituciones financieras de los segmentos Bancos privados, Bancos públicos y Cooperativas de ahorro y crédito S1 con sus variables de política monetaria (x1) y grupos de interés (x2), determinando la siguiente ecuación.

Tabla 14. Datos panel efectos fijos consolidados

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	-3.959258	3.049054	-1.298520	0.1948
CAPTACIONES	-0.075356	0.053618	-1.405414	0.1606
COLOCACIONES	0.004915	0.045358	0.108368	0.9138
DCIRCULACIÓN	0.079272	0.062732	1.263653	0.2070
ENCAJE BANCARIO	-0.373435	0.048915	-7.634391	0.0000
TARIFA SERVICIO	0.596492	0.045788	13.02725	0.0000
TASAIA	0.027391	0.116260	0.235604	0.8138
TASAIP	0.597867	0.194573	3.072713	0.0022
TIPO	-0.599080	0.112858	-5.308279	0.0000

Fuente: Elaboración propia a partir de EViews

Los resultados obtenidos determinan que las captaciones, colocaciones, dinero en circulación, tasa de interés activa y tasa de interés pasiva se eliminaría por cuanto no cumplen con los niveles adecuados. El Durbin-Watson es 0,911 por ende estadísticamente no es aceptable. El R-squared es 0.5382 y el Adjusted R-squared es 0.5302 lo que nos indica que la bondad de ajuste no es adecuada.

- **Datos panel efectos aleatorios consolidados**

Los resultados que se presentan a continuación corresponden a la base de datos consolidada de las 62 instituciones financieras de los segmentos Bancos privados, Bancos públicos y Cooperativas de ahorro y crédito S1 con sus variables de política monetaria y grupos de interés, determinando la siguiente ecuación.

$$\begin{aligned} \text{Log}(\text{Capital})_{it} &= -3,9592 - 0,07535 * \text{Log}(\text{cap})_{it} + 0,0049 * \text{Log}(\text{col})_{it} + 0,07992 \\ &* \text{Log}(\text{DC})_{it} - 0,3734 * \text{Log}(\text{EB})_{it} + 0,5964 * \text{Log}(\text{ts})_{it} + 0,02739 \\ &* \text{Log}(\text{tia})_{it} + 0,5978 * \text{Log}(\text{tip})_{it} \end{aligned}$$

Tabla 15. Datos panel efectos aleatorios consolidados

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	-3.959258	1.872540	-2.109542	0.0354
CAPTACIONES	-0.030123	0.035780	0.841891	0.4003
COLOCACIONES	0.077169	0.030936	-2.494490	0.0130
DCIRCULACIÓN	0.159747	0.044872	3.560068	0.0004
ENCAJE BANCARIO	-0.157774	0.045598	-3.460108	0.0006
TARIFA SERVICIO	0.471033	0.036957	12.74556	0.0000
TASAIA	0.034535	0.070508	0.489807	0.6245
TASAIP	0.482354	0.119444	4.038332	0.0001

Fuente: Elaboración propia a partir de EViews

Los resultados obtenidos determinan que las captaciones, colocaciones y tasa de interés pasiva se eliminarían por cuanto no cumplen con los niveles adecuados. El Durbin-Watson es 1,86 por ende estadísticamente no es aceptable El R-squared es 0.5879 y el Adjusted R-squared es 0.5844 lo que nos indica que la bondad de ajuste no es adecuada.

4.3.2 Resultados de regresión de las variables

De acuerdo con las simulaciones realizadas con la información correspondiente a las 62 instituciones financieras del Ecuador y a los datos no significativos depurados tanto en datos panel efectos fijos y aleatorios, se determinó:

Datos panel efectos fijos:

$$\text{Log}(\text{Capital})_{it} = 2,6669 + 0,2714 * \text{Log}(\text{DC})_{it} + 0,2988 * \text{Log}(\text{ts})_{it}$$

Datos panel efectos aleatorios:

$$\begin{aligned} \text{Log}(\text{Capital})_{it} \\ = -2,0986 + 0,1936 * \text{Log}(\text{DC})_{it} - 0,1781 * \text{Log}(\text{EB})_{it} + 0,4409 \\ * \text{Log}(\text{ts})_{it} + 0,3623 * \text{Log}(\text{TIP})_{it} \end{aligned}$$

Tabla 16. Regresión variables

Panel Efectos	R-Squared	Adjusted R-Squared	Durbin-Watson	Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
				C	2.666932	0.208057	12.81827	0.0000
FIJOS	0.8581	0.8327	2.42	Dcirculación	0.271422	0.043664	6.216211	0.0000
				Tarifas servicio	0.298859	0.034236	8.729426	0.0000
				Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
				C	-2.098607	1.785245	-1.175529	0.2404
				Dcirculación	0.193630	0.042522	-3.950798	0.0000
ALEATORIOS	0.5879	0.5844	1.86	Encaje bancario	-0.178135	0.045088	-3.950798	0.0001
				Tarifa servicio	0.440906	0.033075	13.33066	0.0000
				Tasaip	0.362367	0.110745	3.272089	0.0011

Fuente: Elaboración propia a partir de EViews

Los niveles de significancia en el modelo de datos panel efectos fijos son altos en el t-Statistic y el Prob inferior a 0.05 por ende las variables dinero en circulación y tarifas de servicio son significativas individualmente al igual que el R-squared es 0.8581, y el Adjusted R-squared es 0.8327 lo cual indica que la bondad de ajuste es buena. Y el Durbin-Watson es 2.42. Por lo que estadísticamente es adecuado y los signos de las variables son los esperados.

Se concluye que el modelo datos panel efectos fijos de sección cruzada y en tiempo tiene una mejor bondad de ajuste. En tanto que datos panel aleatorios no son los idóneos, por cuanto los niveles de significancia no son los adecuados para la presente investigación.

- **Regresión Datos panel efectos fijos por instituciones financieras**

De igual forma, de acuerdo con las simulaciones realizadas con la información correspondiente a cada uno de los segmentos y a los datos no significativos depurados en datos panel efectos fijos, se determinó:

Datos panel efectos fijos Bancos Privados:

$$\text{Log}(\text{Capital})_{it} = 2,6276 + 0,1904 * \text{Log}(\text{EB})_{it} + 0,3506 * \text{Log}(\text{TS})_{it}$$

Datos panel efectos fijos de Cooperativas de Ahorro y Crédito S1:

$$\text{Log}(\text{Capital})_{it} = 6,2276 + 0,0659 * \text{Log}(\text{EB})_{it} + 0,0950 * \text{Log}(\text{TS})_{it}$$

Datos panel efectos fijos Bancos Públicos:

$$\text{Log}(\text{Capital})_{it} = 21,5547 + 0,7316 * \text{Log}(\text{COL})_{it} - 0,0287 * \text{Log}(\text{TS})_{it}$$

Tabla 17. Regresión de efectos fijos por instituciones financieras

IFI's	R- Squared	Adjusted R-Squared	Durbin-Watson	Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
				C	2.627631	0.304359	8.633320	0.0000
Bcos. Privados	0.8488	0.8217	2.31	ENCA- JE BAN- CARIO	0.190497	0.055046	3.460670	0.0006
				TARIFA- SERVI- CIO	0.350612	0.038016	9.222793	0.0000
				C	6227642	0.200642	31.03863	0.0000
Cooperativas	0.9976	0.9970	0.65	ENCA- JE BAN- CARIO	0.065987	0.032117	2.054549	0.0414
				TARIFA- SERVI- CIO	0.095040	0.012551	7.572450	0.0000
				C	1554748	0.880252	1.766253	0.0991
Bco. Públicos	0.9622	0.9299	1.20	COLO- CACIO- NES	0.731677	0.122963	5.950372	0.0000
				TARIFA- SERVI- CIO	-0.028723	0.006632	-4.331153	0.0007

Fuente: Elaboración propia a partir de EViews

De acuerdo con las simulaciones realizadas y a los datos no significativos depurados en los tres sectores del SFE se observó:

Los niveles de significancia en las variables de política monetaria y grupos de interés mediante la aplicación del modelo de datos panel efectos fijos siendo el modelo con mejor bondad de ajuste, determinó como variables significativas y que impactan en la capitalización de las IFIS son resultados altos en el t-Statistic y el Prob inferior a 0.05 por ende las variables **encaje bancario y tarifas de servicio** son significativas individualmente en el caso de la Banca privada y las Cooperativas de Ahorro y Crédito,

lo cual es razonable por cuanto el porcentaje de encaje bancario establecido del 5% para las instituciones financieras con más de 1.000 millones en activos y que debe ser depositado de manera obligatoria en el Banco Central del Ecuador constituye una reserva fundamental, por otro lado, las tarifas de servicios representa el ingreso neto que perciben por los diferentes productos y servicios que ofrecen a sus clientes y socios.

A diferencia de la banca pública que presentó la variable **colocaciones** en lugar del encaje bancario lo cual corresponde a los valores que son asignados por el estado ecuatoriano para los diferentes tipos de créditos con las facilidades de acceso para los diferentes sectores para dinamizar la economía y apoyar a los sectores productivos del país. Lo que se ratifica con las investigaciones nacionales e internacionales, quienes enfatizan la importancia del capital bancario, cumpliendo con la política monetaria y normas de los organismos de control para beneficio de los grupos de interés.

- **Test de efectos fijos redundantes versus Test de Hausman efectos aleatorios**

Se llevaron a cabo las pruebas de especificación mediante el test de efectos fijos redundantes y el test de Hausman efectos aleatorios para comparar las estimaciones de los modelos, determinando así el más apropiado.

Tabla 18. Pruebas de especificación

Effects Test	Statistic	d.f.	Prob
Cross-section F	18.673416	-61.396	0.0000
Cross-section Chi-square	634.103728	61	0.0000
Period F	2.023896	-8.396	0.0425
Period Chi-square	18.754178	8	0.0162
Cross-Section/Period F	18.354881	-69.396	0.0000
Cross-Section/Period Chi-square	671.418837	69	0.0000

Fuente: Elaboración propia a partir de EViews

Se analizaron los efectos de corte transversal, por período y aplicando en los dos efectos, lo que determinó que los efectos fijos en unidades y en tiempo son significativos.

Tabla 19. Modelo determinado

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	5.667.345	0.223656	2.533.956	0.0000
DCIRCULACIÓN	-0.456465	0.036413	-1.253.572	0.0000
TARIFASERVICIO	0.593028	0.044830	1.322.843	0.0000

Test Summary	Chi-Sq Statistic	Chi-Sq D.f.	Prob.
Cross-section random	106-466702	4	0.0000

Cross-section random effect test comparisons:

Variable	Fixed	Random	Var(Diff.)	Prob.
DCIRCULACIÓN	0.257901	0.193630	0.000100	0.0000
ENCAJE BANCARIO	0.100763	-0.178135	0.000923	0.0000
TARIFASERVICIO	0.260703	0.440906	0.000336	0.0000
TASAIP	0.393771	0.362367	0.000111	0.0028

Fuente: Elaboración propia a partir de EViews

Finalmente, los resultados indican que el modelo de efectos aleatorios no es apropiado por cuanto no se pueden considerar los dos efectos debido a que los datos no están balanceados y su p-valor es menor al 5%, por lo que se elige las especificaciones del modelo datos panel efectos fijos por cuanto su Prob cumple en su totalidad con el nivel adecuado en tal virtud se rechaza la hipótesis nula.

4.3.3 Resultados de la aplicación del cuestionario control interno COSO I

Los resultados que se presentan a continuación corresponden a los datos recabados con la participación de 62 funcionarios de las instituciones financieras de los segmentos Bancos privados, Bancos públicos y Cooperativas de ahorro y crédito S1 con su variable de control interno (x3), determinando así el nivel de riesgo y confianza de cada componente del modelo COSO para identificar aquellos que requiere mejorar enmarcado en los tres pilares fundamentales de BASILEA III.

Tabla 20. Resumen del cuestionario COSO I

Componentes	Total de calificación	Total ponderación	% Nivel de confianza	% Nivel de riesgo	Interpretación
Ambiente de control	253	310	82	18	N/C ALTO, N/R BAJO
Evaluación de riesgo	232	310	75	25	N/C MEDIO, N/R BAJO
Actividades de control	249	310	80	20	N/C ALTO, N/R BAJO
Información y comunicación	257	310	83	17	N/C ALTO, N/R BAJO
Supervisión	266	310	86	14	N/C ALTO, N/R BAJO

Fuente: Elaboración propia

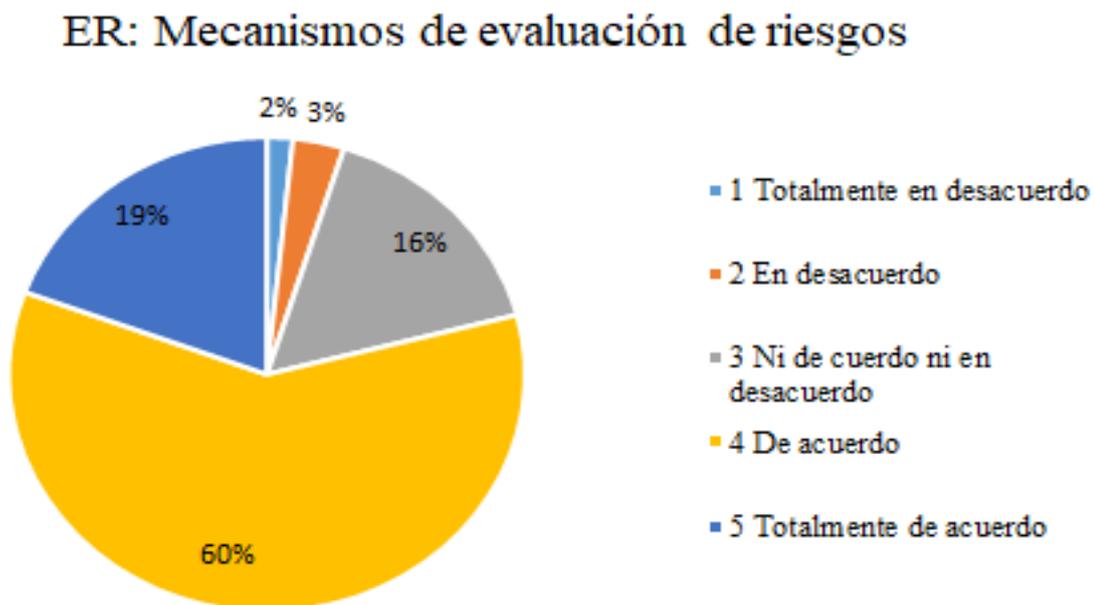
En el cuadro resumen de la tabla 20 de acuerdo a los 5 componentes, es notorio que cuatro componentes han registrado un nivel de confianza alto por parte de los funcionarios de las IFIS, sin embargo, el componente evaluación de riesgo requiere atención especialmente en lo que corresponde a la política monetaria lo cual se observa en la Figura 10 y mejorar sus procesos con la finalidad de que se determinen a tiempo los mecanismos al momento de realizar las evaluaciones en cada una de las operaciones que se llevan a cabo en el Sistema Financiero Ecuatoriano como se observa en la Figura 11.

Figura 10. Evaluación de riesgo político monetario

Fuente: Elaboración propia

Los funcionarios del sistema financiero ecuatoriano consideran en un 71% fundamental que, para un adecuado sistema de control, la política monetaria en su normativa establezca con claridad y precisión los aspectos a considerar para una eficiente identificación de riesgo, la cual permita determinar el grado de exposición al mismo y tomar las medidas adecuadas de forma oportuna.

Figura 11. Evaluación de riesgo: mecanismos de evaluación de riesgos



Fuente: Elaboración propia

Los funcionarios del sistema financiero ecuatoriano consideran en un 79% que los mecanismos de evaluación de riesgos sin duda aseguran la capitalización de las instituciones financieras.

En la variable control interno se aplicó dos instrumentos: el primero con la participación de las 62 IFIS enmarcado en los componentes de COSO I, donde coinciden en la debilidad del componente de evaluación de riesgos, que registró un nivel de confianza medio del 75%. Estupiñán (2015), Blanco (2014) y Hernández (2016), manifiestan la importancia de contar con un eficiente sistema de control interno en las organizaciones para determinar a tiempo los riesgos y tomar acciones inmediatas. El segundo instrumento se aplicó a 15 expertos del Sistema financiero ecuatoriano, según Kaufmann y Gil (1989), y su teoría de efectos olvidados, que ofrece la lógica difusa a fin de determinar cómo la acción incide sobre el efecto.

4.3.4 Resultados de la aplicación del modelo lógica borrosa

A continuación, se presenta el proceso de estructura de matrices cuadradas para determinar el efecto olvidado. El primer paso para la ejecución de esta herramienta de vanguardia fue establecer las acciones y efectos con el propósito de tratar de reducir el nivel de riesgo en los procesos operativos en las IFIs del Ecuador, acudiendo al conocimiento de quince expertos del sistema financiero, en este caso Gerentes, jefes de agencia, oficiales de cumplimiento, responsables áreas operativas de los segmentos objeto de estudio.

En la tabla No. 21 se observa, la matriz de acciones y efectos de forma cuadrada, que contiene el mismo número de variables, las acciones y efectos descritas tributan a las normas de solvencia y prudencia dictaminadas por el comité de Basilea III, posteriormente se procedió a la aplicación de esta herramienta que ofrece la lógica borrosa como el expertizaje y la teoría de efectos olvidados, con la cual se determina el efecto olvidado u omitido, para intentar dar solución al problema del control interno deficiente, acotando la incertidumbre para una adecuada toma de decisiones en los procesos realizados en las instituciones financieras.

Tabla 21. Acciones y efectos

ACCIONES	EFFECTOS
- Política monetaria actualizada según acuerdo	- Mayor calidad, consistencia y transparencia
- Brindar confianza y seguridad a los grupos de interés (socios, clientes, accionistas)	- Mejora de la cobertura del riesgo
- Cumplir a cabalidad con la normativa establecida para las IFIs	- Reducir el apalancamiento en el sector financiero
- Capacitación y actualización constante del personal	- Conservar capital que sirva de colchón a las IFIs para su posterior uso en momentos de
- Adecuados mecanismos de evaluación de riesgos	- Reducir cualquier exceso de ciclicidad en los requerimientos mínimos de capital
- Generar estrategias de respuesta al riesgo a tiempo	- Mitigar el riesgo de procesos desestabilizadores que puedan dañar al sistema
- Soporte tecnológico a la vanguardia frente a posibles fraudes	- Cumplir con las normas mínimas de conservación de capital para las IFIs
- Controles internos que apoyen en los procesos de las IFIs	- Introducir medidas más simples, transparentes e independientes para minimizar el riesgo
- Rendición de cuentas segura, confiable y a tiempo	- Reforzar los procesos de regulación y supervisión de la IFIs
- Supervisión permanente por parte del SIB y SEPS	- Divulgación de la información previa revisión de los organismos de control

Fuente: Elaboración propia

Con la información recabada se estructura la frecuencia, se determina las repeticiones del grado de presunción en relación con el número de expertos consultados, luego de lo cual se normaliza la frecuencia, esta es la distribución entre los datos obtenidos en la frecuencia y el número de expertos consultados. Luego, se establece la acumulación de frecuencias. Para ello, se inicia con el último valor en forma ascendente hasta llegar a obtener la unidad, a partir de ahí todos los valores se consideran uno, luego la suma de ese proceso se realiza solo a partir de 0,1 lo cual se detalla en la Tabla 22.

Tabla 22. Normalización y acumulación de frecuencia

Nivel de presunción	Frecuencias	Frecuencias normalizadas	Expertón Carácter
0	0	0	1.00
0.1	0	0	1.00
0.2	0	0	1.00
0.3	0	0	1.00
0.4	0	0	1.00
0.5	1	0.067	1.00
0.6	0	0.000	0.933
0.7	2	0.133	0.933
0.8	4	0.267	0.800
0.9	6	0.400	0.533
1	2	0.133	0.133
TOTAL	15	1.00	8333

Fuente: Elaboración propia

Una vez realizada la consulta a los quince expertos del Sistema financiero ecuatoriano que aportaron con su criterio relacionando a la incidencia entre las acciones y efectos los cuales se relacionan los con tres pilares fundamentales establecidos en Basilea III y que se encuentran detallados en la tabla 23 se presenta el resultado de los expertos en la aplicación de la matriz cuadrada, para luego trasladar los datos completos o matriz base.

En este estudio como se indicó se construyó una matriz cuadrada, donde el número de filas concerniente a las acciones, es el mismo que el número de columnas referentes a los efectos, para lo cual se aplica el denominado proceso de convolución max-min,

consistente en encontrar el número mayor en una sucesión de números menores, estos son el producto de comparar las filas con columnas de la matriz de incidencia "matriz base", por tal motivo se debe convolucionar entre sí misma, de igual manera, al realizar esta operación se obtiene la matriz "transpuesta", el procedimiento de convolución entre la fila 1 con la columna A, se explica a continuación:

Para 1-A:

$(G18 \wedge G18) \vee (G34 \wedge AB18) \vee (G50 \wedge AI18) \vee (G66 \wedge AP18) \vee (G82 \wedge AW18) \vee (G98 \wedge BD18) \vee (G114 \wedge BK18) \vee (G130 \wedge BR18) \vee (G146 \wedge BY18) \vee (G162 \wedge CF18)$

$(0,833 \wedge 0,833) \vee (0,827 \wedge 0,840) \vee (0,867 \wedge 0,767) \vee (0,747 \wedge 0,820) \vee (0,793 \wedge 0,753) \vee (0,787 \wedge 0,827) \vee (0,787 \wedge 0,867) \vee (0,880 \wedge 0,813) \vee (0,853 \wedge 0,820) \vee (0,887 \wedge 0,833)$

De cada intervalo, se escoge el valor menor: $0,833 \vee 0,827 \vee 0,767 \vee 0,747 \vee 0,753 \vee 0,787 \vee 0,813 \vee 0,820 \vee 0,833$

Tabla 23. Matriz Base

MATRIZ BASE	EFECTOS	Mayor calidad, consistencia y transparencia del capital.	Mejora de la cobertura del riesgo	Reducir el apalancamiento en el sector financiero	Conservar capital que sirva de colchón a las IFIs para su posterior uso en momentos de tensión.	Reducir cualquier exceso de ciclicidad en los requerimientos mínimos de capital	Mitigar el riesgo de procesos desestabilizadores que puedan dañar al sistema financiero	Cumplir con las normas mínimas de conservación de capital para las IFIs	Introducir medidas más simples, transparente e independientes para minimizar el riesgo	Reforzar los procesos de regulación y supervisión de la IFIs	Divulgación de la información previa revisión de los organismos de control
		A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
Política monetaria actualizada según acuerdo de Basilea III	1	0.833	0.840	0.767	0.820	0.753	0.827	0.867	0.813	0.820	0.833
Brindar confianza y seguridad a los grupos de interés	2	0.827	0.780	0.753	0.773	0.740	0.780	0.753	0.800	0.793	0.800
Cumplir a cabalidad con la normativa establecida para las IFIs	3	0.867	0.860	0.833	0.793	0.800	0.853	0.847	0.713	0.820	0.780
Capacitación y actualización constante del personal	4	0.747	0.780	0.680	0.700	0.693	0.753	0.753	0.800	0.860	0.780
Adecuados mecanismos de evaluación de riesgos	5	0.793	0.820	0.793	0.807	0.773	0.873	0.840	0.833	0.813	0.820
Generar estrategias de respuesta al riesgo a tiempo	6	0.787	0.820	0.787	0.807	0.773	0.787	0.787	0.767	0.760	0.773

Soporte tecnológico a la vanguardia frente a posibles fraudes	7	0.787	0.767	0.693	0.660	0.720	0.767	0.720	0.673	0.767	0.807
Controles internos que apoyen en los procesos de las IFIs	8	0.880	0.880	0.800	0.813	0.900	0.787	0.813	0.840	0.813	0.800
Rendición de cuentas segura, confiable y a tiempo	9	0.853	0.813	0.720	0.753	0.753	0.800	0.827	0.780	0.813	0.840
Supervisión permanente por parte de SIB y SEPS	10	0.887	0.907	0.827	0.793	0.840	0.900	0.827	0.860	0.867	0.867

Fuente: Elaboración propia

De todos valores menores escogidos, se opta por el valor mayor, en este caso (0,833), este valor se debe posicionar en la intersección de 1 con A en la matriz "I" que corresponde a la tabla 25, y así sucesivamente se realiza el mismo procedimiento para el resto de coordenadas, en la siguiente tabla se presenta los resultados de este proceso.

Tabla 24. Matriz transpuesta

MATRIZ TRANSPUESTA		Mayor calidad, consistencia y transparencia del capital.	Mejora de la cobertura del riesgo	Reducir el apalancamiento en el sector financiero	Conservar capital que sirva de colchón a las IFIs para su posterior uso en momentos de tensión.	Reducir cualquier exceso de ciclicidad en los requerimientos mínimos de capital	Mitigar el riesgo de procesos desestabilizadores que puedan dañar al sistema financiero	Cumplir con las normas mínimas de conservación de capital para las IFIs	Introducir medidas más simples, transparentes e independientes para minimizar el riesgo	Reforzar los procesos de regulación y supervisión de la IFIs	Divulgación de la información previa revisión de los organismos de control
ACCIONES		A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
Política monetaria actualizada según acuerdo de Basilea III	1	0.833	0.827	0.867	0.747	0.793	0.787	0.787	0.880	0.853	0.887
Brindar confianza y seguridad a los grupos de interés	2	0.840	0.780	0.860	0.780	0.820	0.820	0.767	0.880	0.813	0.907
Cumplir a cabalidad con la normativa establecida para las IFIs	3	0.767	0.753	0.833	0.680	0.793	0.787	0.693	0.800	0.720	0.827
Capacitación y actualización constante del personal	4	0.820	0.773	0.793	0.700	0.807	0.807	0.660	0.813	0.753	0.793
Adecuados mecanismos de evaluación de riesgos	5	0.753	0.740	0.800	0.693	0.773	0.773	0.720	0.900	0.753	0.840
Generar estrategias de respuesta al riesgo a tiempo	6	0.827	0.780	0.853	0.753	0.873	0.787	0.767	0.787	0.800	0.900

Controles internos que apoyen en los procesos de las IFIs	8	0.840	0.840	0.800	0.820	0.840	0.873	0.867	0.840	0.820	0.833
Rendición de cuentas segura, confiable y a tiempo	9	0.840	0.840	0.827	0.820	0.840	0.840	0.853	0.840	0.840	0.840
Supervisión permanente por parte de SIB y SEPS	10	0.867	0.867	0.827	0.820	0.860	0.867	0.867	0.860	0.867	0.867

Fuente: Elaboración propia

Los efectos olvidados de primera generación se encuentran determinados en la matriz "I", se realiza la resta entre las matrices BASE-I respetando los cuadrantes, los valores obtenidos de esta operación aritmética se expresan en valor absoluto, por ejemplo, Base (1A) – I (1A); Base (1B) – I (1B); Base (1C) – I (1C); se continúa con este proceso hasta obtener la matriz "Base-I".

Tabla 26. Matriz Base – I

MATRIZ BASE - I	EFECTOS	Mayor calidad, consistencia y transparencia del capital.	Mejora de la cobertura del riesgo	Reducir el apalancamiento en el sector financiero	Conservar capital que sirva de colchón a las IFIs para su posterior uso en momentos de tensión.	Reducir cualquier exceso de ciclicidad en los requerimientos mínimos de capital	Mitigar el riesgo de procesos desestabilizadores que puedan dañar al sistema financiero	Cumplir con las normas mínimas de conservación de capital para las IFIs	Introducir medidas más simples, transparentes e independientes para minimizar el riesgo	Reforzar los procesos de regulación y supervisión de la IFIs	Divulgación de la información previa revisión de los organismos de control
		A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
Política monetaria actualizada según acuerdo de Basilea III	1	0.000	0.007	0.060	0.000	0.080	0.007	0.033	0.020	0.013	0.000
Brindar confianza y seguridad a los grupos de interés	2	0.000	0.047	0.047	0.047	0.060	0.047	0.073	0.013	0.027	0.027
Cumplir a cabalidad con la normativa establecida para las IFIs	3	0.033	0.020	0.000	0.027	0.000	0.020	0.020	0.100	0.000	0.053
Capacitación y actualización constante del personal	4	0.107	0.033	0.120	0.100	0.107	0.047	0.073	0.000	0.047	0.060

Adecuados mecanismos de evaluación de riesgos	5	0.040	0.013	0.027	0.007	0.060	0.053	0.020	0.000	0.007	0.000
Generar estrategias de respuesta al riesgo a tiempo	6	0.033	0.033	0.000	0.020	0.013	0.000	0.000	0.033	0.047	0.027
Soporte tecnológico a la vanguardia frente a posibles fraudes	7	0.020	0.040	0.113	0.133	0.087	0.040	0.087	0.133	0.040	0.000
Controles internos que apoyen en los procesos de las IFIs	8	0.040	0.040	0.000	0.007	0.060	0.087	0.053	0.000	0.007	0.033
Rendición de cuentas segura, confiable y a tiempo	9	0.013	0.027	0.107	0.067	0.087	0.040	0.027	0.060	0.027	0.000
Supervisión permanente por parte de SIB y SEPS	10	0.020	0.040	0.000	0.027	0.020	0.033	0.040	0.000	0.000	0.000

Fuente: Elaboración propia

Para determinar las variables escondidas o efectos olvidados, se parte de los valores obtenidos en la matriz de la tabla 28 (Matriz que contiene efectos olvidados), se seleccionan los valores más cercanos a la unidad, en el caso de este estudio los valores considerados " α " 0,133 ubicados en las coordenadas (7, D) y (7, H) para ver cómo la acción incide sobre el efecto, encontrando el efecto olvidado de incidencia de causalidad entre estas dos variables.

Para el caso del presente estudio, el valor encontrado de " α " igual a 0,133 de la matriz "BASE-I", en la intersección (7, D) y (7, H), se traslada en el mismo orden a la matriz base (Tabla 25. Matriz de incidencia), para así encontrar el efecto olvidado, nuevamente se realiza el proceso de convolución max-min, comparando la fila con la columna de la intersección (7, D) y (7, H) respectivamente.

Para 7, D:

(G114 \wedge AP18) \vee (AB114 \wedge AP34) \vee (AI114 \wedge AP50) \vee (AP114 \wedge AP66) \vee (AW114 \wedge AP82) \vee (BD114 \wedge AP98) \vee (BK114 \wedge AP114) \vee (BR114 \wedge AP130) \vee (BY114 \wedge AP146) \vee (CF114 \wedge AP162))
 0,787 \wedge 0,820(\vee)0,767 \wedge 0,773(\vee)0,693 \wedge 0,793(\vee)0,660 \wedge 0,700(\vee)0,720 \wedge 0,807(\vee)0,767
 \wedge 0,807(\vee)0,720 \wedge 0,660(\vee)0,673 \wedge 0,813(\vee)0,767 \wedge 0,753(\vee)0,807 \wedge 0,793)
 De cada intervalo, se escoge el valor menor: 0,787 \vee 0,767 \vee 0,693 \vee 0,660 \vee 0,720 \vee 0,767
 \vee 0,660 \vee 0,673 \vee 0,753 \vee 0,793

Nuevamente, se selecciona el mayor número de todos estos valores inferiores, representado por 0,793, como este valor es el mismo efecto D, se procede escoge el valor subsiguiente más próximo a la unidad, es decir 0,787, este valor representa la máxima incidencia entre la acción y el efecto de la coordenada (7, D), sobre el efecto "J".

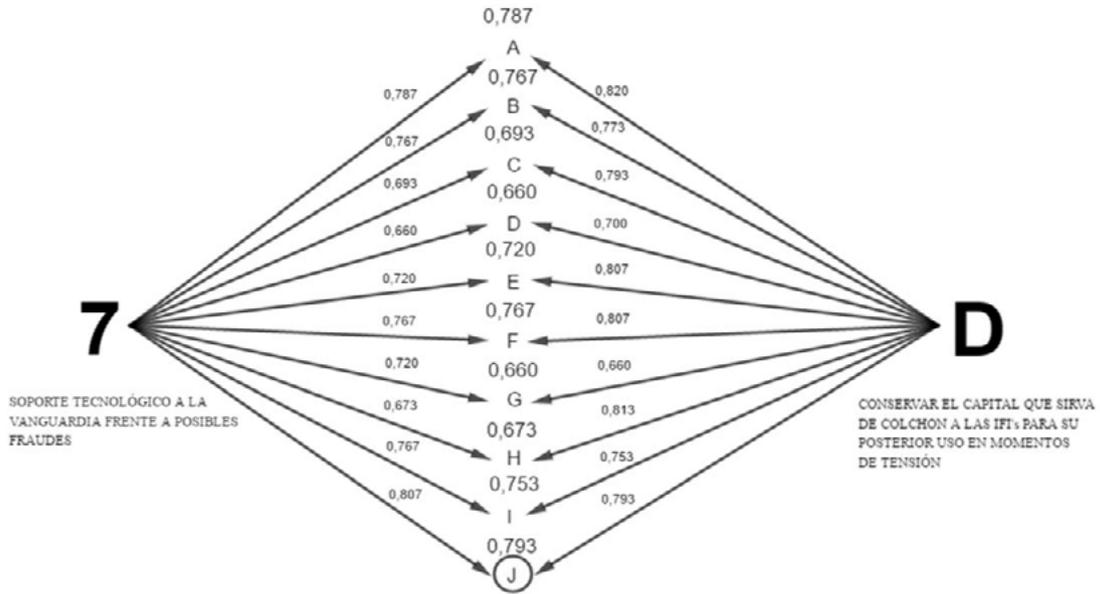
Para 7, H:

(G114 \wedge BR18) \vee (AB114 \wedge BR34) \vee (AI114 \wedge BR50) \vee (AP114 \wedge BR66) \vee (AW114 \wedge BR82) \vee (BD114 \wedge BR98) \vee (BK114 \wedge BR114) \vee (BR114 \wedge BR130) \vee (BY114 \wedge BR146) \vee (CF114 \wedge BR162))
 0,787 \wedge 0,813(\vee)0,767 \wedge 0,800(\vee)0,693 \wedge 0,713(\vee)0,660 \wedge 0,800(\vee)0,720 \wedge 0,833(\vee)0,767
 \wedge 0,767(\vee)0,720 \wedge 0,660(\vee)0,673 \wedge 0,840(\vee)0,753 \wedge 0,780(\vee)0,807 \wedge 0,860)
 De cada intervalo, se escoge el valor menor: 0,787 \vee 0,767 \vee 0,693 \vee 0,660 \vee 0,720 \vee 0,767
 \vee 0,660 \vee 0,673 \vee 0,753 \vee 0,807

Nuevamente, se escoge el número mayor todos estos valores menores, representado por 0,807, como este valor es el mismo efecto H, se escoge el valor subsiguiente más próximo a la unidad, es decir 0,787, este valor representa la máxima incidencia entre la acción y el efecto de la coordenada (7, H), sobre el efecto "J".

Una vez realizado el proceso, se determinó que la Acción No. 7 incide en el Literal D y H a través de su variable escondida J. Se aprecia de mejor manera en los siguientes gráficos donde se determinaron las variables con sus 2 escenarios:

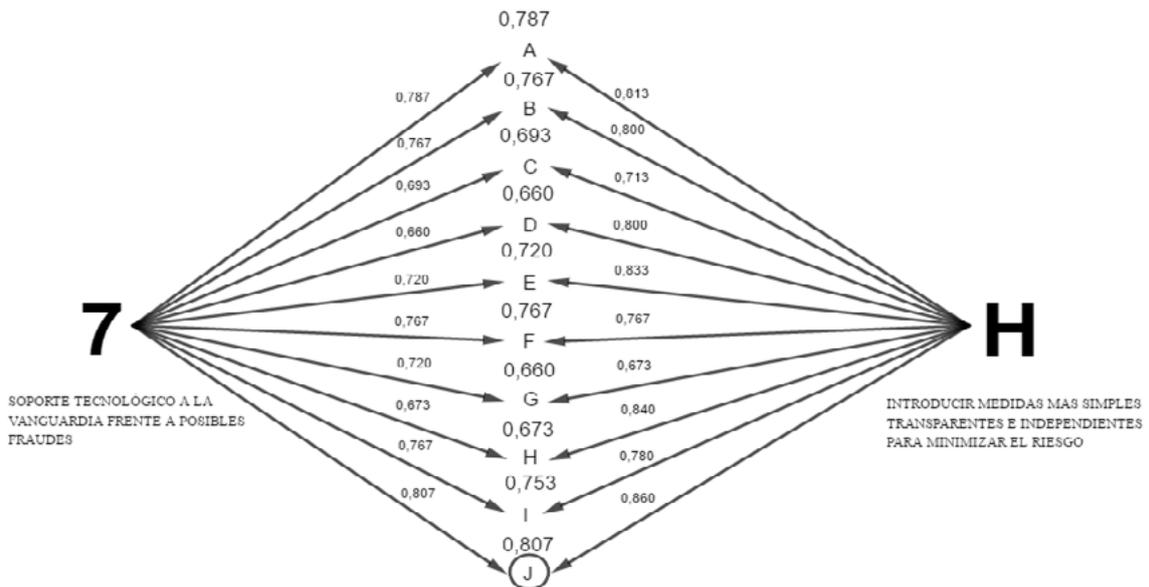
Figura 12. Incidencia de la causalidad 7D



Fuente: Elaboración propia

En el primer escenario, se determinó que en las coordenadas 7-D el “Soporte tecnológico a la vanguardia frente a posibles fraudes” incide en conservar capital que sirva de colchón a las IFI para su posterior uso en momento de tensión, a través de la variable escondida. Divulgación de la información previa revisión de los organismos de control.

Figura 13. Incidencia de la causalidad 7H



Fuente: Elaboración propia

De igual manera, el segundo escenario determinó que en las coordenadas 7-H el “Soporte tecnológico a la vanguardia frente a posibles fraudes” incide en introducir medidas más simples, transparentes e independientes para minimizar el riesgo, a través de la variable escondida. Divulgación de la información previa verificación de los organismos de control.

Como resultados de la aplicación del segundo instrumento a los 15 expertos del Sistema financiero ecuatoriano, según Kaufmann y Gil (1989) y su teoría de efectos olvidados que ofrece la lógica difusa a fin de determinar cómo la acción incide sobre el efecto, los autores Quito et al., (2019) ratifican la importancia de este modelo y su aplicación en el sistema financiero obteniendo 2 variables escondidas:

- **7-D** El Soporte tecnológico a la vanguardia frente a posibles fraudes incide en conservar capital que sirva de colchón a las IFIS para su posterior uso en momento de tensión, a través de la variable escondida. Divulgación de la información previa revisión de los organismos de control.
- **7-H** El Soporte tecnológico a la vanguardia frente a posibles fraudes incide en introducir medidas más simples, transparentes e independientes para minimizar el riesgo, a través de la variable escondida. Divulgación de la información previa revisión de los organismos de control. Los cuales establece el Comité de Supervisión Bancaria de BASILEA III dentro de sus tres pilares fundamentales: Exigencias de recursos propios, Procesos de supervisión, Divulgación de la información y transparencia.

Con la aplicación del modelo de datos panel efectos fijos se determinó que el encaje bancario y las tarifas de servicios impactan en la capitalización de las IFIS en el Ecuador por lo que es fundamental el cumplir con los procedimientos y normativa determinada por los organismos de control según Basilea III, de la mano con un adecuado sistema de control interno con énfasis en la evaluación de riesgos, manifestado por los expertos del Sistema financiero ecuatoriano, lo cual destacó la importancia del Soporte tecnológico a la vanguardia frente a posibles fraudes los cuales incide en conservar capital que sirva de colchón a las IFIS para su posterior uso en momento de tensión, al igual que introducir medidas más simples, transparentes e independientes para minimizar el riesgo, a través de la variable escondida. Divulgación de la información previa revisión de los organismos de control.



CAPÍTULO V:

Conclusiones y recomendaciones

En el presente capítulo se determinó las conclusiones derivadas, que tributan al análisis realizado con el apoyo y opinión de expertos del sistema financiero ecuatoriano, por medio de la teoría de efectos olvidados, modelo de expertones de la lógica difusa concomitante con el cuestionario de modelo COSO I, para justificar de esta manera el marco teórico. Luego se señalan los resultados obtenidos de la aplicación de los cuestionarios. Para finalizar, se exteriorizan los logros alcanzados en la presente investigación, recomendaciones y líneas de investigación futuras.

5.1 Conclusiones

En este apartado se dará a conocer las conclusiones que contribuyen al conocimiento, así como la pregunta de investigación y el cumplimiento del objetivo general derivados de la encuesta correspondiente a cada uno de los apartados analizados, del que se desprenden cuatro conclusiones:

5.1.1 Primera conclusión:

Relacionada con la hipótesis general de investigación y el objetivo general

Ho: Los factores como son la política monetaria, los grupos de interés y sistemas de control impactan en la capitalización de las Instituciones Financieras del Ecuador

En cuanto a los resultados correspondientes a los niveles de significancia en las variables de: X1 política monetaria y X2 grupos de interés, mediante la aplicación del modelo de datos panel efectos fijos de sección cruzada y en tiempo, siendo este el modelo con mejor bondad de ajuste, determinó como variables significativas y que impactan en la capitalización de las IFIS el **encaje bancario y tarifas de servicio** en el caso de la Banca privada y las Cooperativas de Ahorro y Crédito, al igual que el R-squared es 0.8581, y el Adjusted R-squared es 0.8327. Lo cual indica que la bondad de ajuste es buena, y el Durbin-Watson

es 2.42. Por lo que estadísticamente es adecuado y los signos de las variables son los esperados, en tal virtud se **rechazó la hipótesis nula**.

Dicho resultado es razonable, por cuanto el porcentaje de encaje bancario establecido del 5% para las instituciones financieras con más de 1.000 millones en activos y que debe ser depositado de manera obligatoria en el Banco Central del Ecuador, constituye una reserva fundamental, por otro lado, las tarifas de servicios representan el ingreso neto que perciben por los diferentes productos y servicios que ofrecen a sus clientes y socios.

A diferencia de los resultados correspondientes a la banca pública que presentó como la variable significativa **colocaciones**, en lugar del encaje bancario lo cual corresponde a los valores que son asignados por el estado ecuatoriano para los diferentes tipos de créditos, con la facilidad de acceso a la población para dinamizar la economía y apoyar a los sectores productivos del país.

5.1.2 Segunda conclusión:

En lo relacionado con la variable X3 control interno se aplicó dos instrumentos, el primero con la participación de las 62 IFIS enmarcado en el modelo COSO I, donde coinciden en la debilidad del componente de **evaluación de riesgos** que registró un nivel de confianza medio del 75%, el mismo que requiere atención especialmente en lo que corresponde a la política monetaria y mejorar sus procesos con la finalidad de que se determinen a tiempo los mecanismos al momento de realizar las evaluaciones en cada una de las operaciones que se llevan a cabo en el Sistema Financiero Ecuatoriano. El segundo instrumento contó con el apoyo de 15 expertos del Sistema financiero ecuatoriano, según Kaufmann y Gil (1989) y su teoría de efectos olvidados que ofrece la lógica difusa a fin de determinar cómo la acción incide sobre el efecto determinando dos variables escondidas obteniendo como resultados:

En el primer escenario, se determinó que en las coordenadas **7-D** el Soporte tecnológico a la vanguardia frente a posibles fraudes incide en conservar capital que sirva de colchón a las IFIs para su posterior uso en momento de tensión, a través de la variable escondida. Divulgación de la información previa revisión de los organismos de control.

En el segundo escenario, se determinó que en las coordenadas **7-H** el Soporte tecnológico a la vanguardia frente a posibles fraudes incide en introducir mediadas más

simples, transparentes e independientes para minimizar el riesgo, a través de la variable escondida. Divulgación de la información previa revisión de los organismos de control. Haciendo énfasis que se consideró lo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de BASILEA III, dentro de sus tres pilares fundamentales: Exigencias de recursos propios, Procesos de supervisión, Divulgación de la información y transparencia.

5.1.3 Tercera conclusión:

Al comparar los resultados derivados de la investigación frente a los obtenidos por la literatura empleada en el Marco Teórico, se puede manifestar:

Respecto al tema de las crisis financieras, los autores (Sachs y Warner, 1995) manifiestan que se suscitan por una diversidad de razones, a lo que Latter (1998) afirma que algunas de estas, pueden estar relacionadas con la forma en que la estructura del sector bancario evolucionando o alineándose. Coinciden con la presente investigación en que las posibles causas se clasifican según provengan de circunstancias macroeconómicas, factores microeconómicos o regulatorios, malas estrategias, errores operativos, o incluso fraude (Venegas, 2010). A lo que Meeks et al., (2017) sostienen que el mismo genera un incremento rápido de la insolvencia, por ende, se reflejará en la pérdida de activos, esto provoca la desconfianza de los clientes, inversionistas, al igual que disminuirá la capacidad de recibir y otorgar créditos dando como resultado la recesión y convulsión económica Ocampo (2009). Relacionándola de esta manera con la variable propuesta de los grupos de interés.

En lo que respecta a la variable de política monetaria coinciden con las recomendaciones en cuanto a la importancia de generar nuevos programas y políticas para estabilizar los mercados, restaurar la liquidez, y estimular la actividad económica (Lester, 2019). A lo que Romero (2007) manifiesta que desde el Fondo Monetario Internacional (FMI) se está hablando de la Nueva Arquitectura Financiera, que incluye las condiciones de Basilea. Por otro lado, los especialistas en teoría monetaria argumentan que las nuevas tecnologías facilitan una mayor movilidad de las transferencias internacionales de dinero y las harán más vulnerables a las regulaciones o controles internacionales de flujos monetarios y los sistemas de pago Agnello et al., (2020).

De igual manera, Olweny y Shipho (2011) ratifican que factores específicos de los bancos, como la suficiencia de capital, la calidad de los activos y la gestión de liquidez, tuvieron un efecto positivo y significativo en el desempeño de los bancos, considerando

que este sector desempeña un papel relevante en lo referente a solvencia y estabilidad (Apergis, 2014). De igual manera, Ikapel et al. (2019) aseveran que los Bancos deben cumplir con los requisitos de capital, mantener una liquidez adecuada y óptima, garantizar la eficiencia de la gestión financiera a través de un marco de políticas adecuadas y estructuradas. Y aprovechar las oportunidades existentes que ofrece la tecnología para adoptar y garantizar mecanismos eficientes de gestión financiera para mejorar su desempeño. Lo cual se confirmó en la variable de control interno y la aplicación de modelos como la lógica difusa y COSO I.

5.1.4 Cuarta conclusión:

Para finalizar se comprobó que con la aplicación del modelo de datos panel efectos fijos, se determinó que el encaje bancario y las tarifas de servicios impactan en la capitalización de las IFIS en el Ecuador, por lo que es fundamental el cumplir con los procedimientos y normativa determinada por los organismos de control según Basilea III, de la mano con un adecuado sistema de control interno con énfasis en la evaluación de riesgos, manifestado por los expertos del Sistema Financiero Ecuatoriano, lo cual destacó la importancia del soporte tecnológico a la vanguardia, frente a posibles fraudes los cuales incide en conservar capital que sirva de colchón a las IFIS para su posterior uso en momento de tensión; al igual que introducir medidas más simples, transparentes e independientes para minimizar el riesgo, a través de la variable escondida. Divulgación de la información previa validación de los organismos de control.

5.2. Logros alcanzados en la investigación

De acuerdo a las investigaciones de autores a nivel nacional e internacional se visualizó la falta de un análisis en los procesos de actualización, no solo desde el punto de vista de normativa y su cumplimiento; sino el conocer la parte operativa, (interna) de la IFIS donde se generó inconvenientes y que pueden apoyar a minimizar los riesgos a tiempo. Es por ello que en la investigación se logró el impacto desde cuatro perspectivas:

5.2.1 Impacto político

Desde el plano legal, la investigación se insertó en la legislación vigente del Ecuador, en la Constitución de la República del Ecuador y su Código orgánico monetario y financiero, así como leyes, disposiciones, reglamentos de los organismos de control,

con la finalidad de considerar aspectos claves que establece el Comité de Supervisión Bancaria de BASILEA III dentro de sus tres pilares fundamentales: Exigencias de recursos propios, Procesos de supervisión, los cuales deben ser actualizados y aplicados por las instituciones financieras.

5.2.2 Impacto social

En el ámbito social, los directivos y gerentes de las distintas instituciones financieras, tendrán la oportunidad de contar con herramientas que les permitan mejorar la gestión operativa y de control, a través de la mejora continua y en la toma de decisiones oportunas. Considerando dos escenarios fundamentales: El Soporte tecnológico a la vanguardia, frente a posibles fraudes; y el segundo, introducir medidas más simples, transparentes e independientes para minimizar el riesgo, a través de la divulgación de la información previa revisión de los organismos de control.

5.2.3 Impacto económico

En el plano económico, se generó un campo abierto de posibilidades para el crecimiento y desarrollo de las instituciones financieras. A partir de los resultados propuestos en esta investigación, lo que permitirá optimizar los procesos internos y el desarrollo económico, logrando generar mayores beneficios para los clientes y socios, retornando así la confianza, mediante las captaciones y colocaciones, lo que convergerá para mejorar la calidad de vida de la población, fortaleciendo sus proyectos y nuevos emprendimientos apoyados en las diferentes opciones de crédito, contribuyendo así al desarrollo económico de la región y país.

5.2.4 Impacto científico

A nivel científico, se contribuyó con el desarrollo de herramientas de avanzada de lógica difusa, apoyados con aplicación del modelo COSO I, y el contingente de los expertos del Sistema financiero ecuatoriano, a fin de que consideren estrategias de mejora en beneficio de las instituciones financieras y el país, el cual podrá ser replicado en otros lugares en similar situación. Lo que permitirá incorporar nuevas metodologías de trabajo, análisis en las mismas y su manejo adecuado por parte de sus funcionarios.

Además, se buscó entregar en esta investigación nuevo conocimiento a través del diseño de diferentes modelos apegados a la realidad actual del sistema financiero; introduciendo nuevas formas de realizar gestión organizacional apoyados en la lógica difusa, con ello se espera que la toma de decisiones a nivel de directivos y gerencia sean más eficientes.

De igual manera se contribuyó en el conocimiento académico-científico a través de la enseñanza-aprendizaje, impulsando a que los lectores tengan otra visión de la gestión en el sistema financiero, ya que, al crear nueva ciencia, se genera nuevos conocimientos, mejora la educación y aumenta la calidad de vida, esta se direcciona en beneficio de la sociedad y de manera especial en las nuevas generaciones.

5.3. Recomendaciones

Las instituciones financieras al ser uno de los ejes fundamentales que inyectan flujo de efectivo en la economía de un país, deben estar atentos a los cambios y actualizaciones que emanan del comité de supervisión bancaria de Basilea, aplicarlos de manera oportuna para de esta manera minimizar el riesgo de pérdidas y actuar inmediatamente frente a diversas situaciones que se presentan dentro del sistema financiero, garantizando así la eficiencia, calidad y calidez en el servicio para que así retorne la confianza de los grupos de interés en las mismas.

5.4 Líneas de investigación futuras

Como líneas de investigación futuras, se pueden abordar la situación en captaciones y colocaciones frente a la pandemia a nivel latinoamericano, por cuanto a raíz de la misma a nivel mundial muchos países determinaron planes de manejo de emergencias enmarcados en las colocaciones, por cuánto dificultó el pago de las cuotas mensuales, de igual manera por el cierre de empresas a todo nivel en las captaciones presentaron una tendencia a la baja, que pudiera afectar al proceso de intermediación financiera de las instituciones.

Otra posible línea de investigación puede orientarse en determinar la función de los organismos de control estatales frente a las captadoras ilegales de dinero. En la actualidad es un tema que preocupa, porque se aprovecha de las necesidad y de la ingenuidad de algunas personas, donde ofrecen altas tasas de interés que inclusive

llegan a un 90% de ganancia, sin sospechar las graves consecuencias que representan en el corto tiempo y en otro aspecto genera sospecha sobre la procedencia de las especies monetarias.



ANEXOS

Anexo 1. Formato del Cuestionario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN-MÉXICO / UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA – ECUADOR

Señor (a) especialista del sistema financiero ecuatoriano, reciba un cordial saludo, al mismo tiempo solicito de su valiosa colaboración con el presente cuestionario cuyo objetivo es conocer el nivel de impacto que tiene el control interno en la capitalización de las Instituciones Financieras en el Ecuador, como parte del proyecto de investigación del estudio de Doctorado en Contaduría.

Se solicita que señale de acuerdo a su criterio y amplia experiencia profesional su grado de acuerdo o desacuerdo con los requerimientos mínimos de formulación para su posterior aplicación, considerando la siguiente escala:

1 = Totalmente en desacuerdo

2 = En desacuerdo

3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo

4 = De acuerdo

5 = Totalmente de acuerdo

PREGUNTAS		RESPUESTAS				
No.	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
AB1	¿Se desarrollan y entienden los valores corporativos de la Institución financiera?					
AB2	¿Existe un organigrama estructural que defina claramente los niveles de autoridad y responsabilidad de los directivos y empleados para facilitar el control interno efectivo que permitan dar cumplimiento a los objetivos institucionales de la entidad financiera?					
AB3	¿El cumplimiento del respectivo marco normativo permite fortalecer la capitalización de las Instituciones financieras?					
AB4	¿Se diseñan e implementan políticas y buenas prácticas hacia los grupos de interés (clientes internos, externos) para una adecuada capitalización de las Instituciones financieras?					
AB4	¿La aplicación de las tasas de interés que se fijan en función a las disposiciones de los organismos de control, considera que repercute en la capitalización de las Instituciones financieras?					
AB6	¿El dinero en circulación (efectivo) que se mantienen en las Instituciones financieras permite fortalecer la capitalización?					
AB7	¿El porcentaje aplicado en los depósitos para cubrir el encaje bancario dictaminado por los organismos de control se cumple por parte las Instituciones financieras?					
AB8	¿La capacitación y actualización permanente del personal contribuye para alcanzar una adecuada capitalización de las Instituciones financieras?					
AB9	¿La evaluación del desempeño del personal incide para ofrecer un eficiente servicio en las Instituciones financieras?					

ER10	¿La política monetaria y su normativa establecen con claridad los aspectos a considerar para una eficiente identificación de riesgos para así determinar el grado de exposición al mismo de las Instituciones financieras?					
ER11	¿Los mecanismos de evaluación de riesgos, aseguran la capitalización de las Instituciones financieras?					
ER12	¿Se genera estrategias de respuesta a los riesgos identificados en las Instituciones financieras?					
ER13	¿Se asigna recursos para dar respuesta a los riesgos identificados en las Instituciones financieras?					
AC14	¿Los soportes tecnológicos se diseñan e implementan de acuerdo a la política monetaria y su normativa para respaldar el cumplimiento de los objetivos y que aporten a mitigar riesgos frente a posibles fraudes?					
AC15	¿La aplicación de actividades de control con un enfoque para mitigar los riesgos incide en la capitalización de las Instituciones financieras?					
AC16	¿Se establece y comunica a los Organismos de Control, clientes, socios y accionistas, con la respectiva periodicidad los requerimientos de información solicitados?					
AC17	¿Los controles implementados apoyan en los principales procesos, están documentados y actualizados para contribuir hacia un eficiente desempeño de las Instituciones financieras?					
IC18	¿Los aspectos relacionados con la intermediación financiera y que afectan al logro de los objetivos se comunican a los entes de control?					
IC19	¿La rendición de cuentas asegura la confiabilidad para una eficiente capitalización de las Instituciones financieras?					
IC20	¿La información producto de evaluaciones externas contribuye a fortalecer la capitalización de las Instituciones financieras?					

IC21	¿La aplicación de canales de comunicación interna y externa permite el desarrollo eficiente y eficaz de los procesos para una adecuada capitalización de las Instituciones financieras?					
IC22	¿La disponibilidad de información confiable asegura una correcta capitalización de las Instituciones financieras?					
SS23	¿La supervisión permanente por parte de la SIB, SEPS, contribuye al cumplimiento del marco normativo para una eficiente capitalización de las Instituciones financieras?					
SS24	¿La adopción oportuna de medidas correctivas, contribuye a una eficiente capitalización de las Instituciones Financieras?					
SS25	¿El seguimiento permanente de las medidas correctivas por parte de SIB, SEPS, permite cumplir con un adecuado desempeño de las Instituciones financieras?					
SS26	¿Las evaluaciones continuas le permiten a las Instituciones financieras determinar si el control interno está presente y funcionando de manera adecuada para contribuir a una eficiente capitalización?					

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 2. Solicitud del certificado del organismo de control del sistema financiero ecuatoriano.

PETICIÓN - CERTIFICACIÓN

AD

Atencion Quito Dos <atencionquito2@superbancos.gob.ec>

Mié 22/09/2021 12:22

Para: Janice Licenia Ordonez Parra

Estimado(a) Usuario (a):

Reciba un cordial saludo de la Superintendencia de Bancos, a través del presente correo nos permitimos informar que el ingreso de su documentación ha sido procesado correctamente, con el número: **SB-SG-2021-44384-E**.

Adjunto al presente correo, usted podrá encontrar una copia de su comprobante de ingreso, se le recuerda de manera especial que está bajo su responsabilidad conservar el documento original con sus respectivos anexos de manera física, para cuando la Superintendencia de Bancos así lo requiera.

Gracias por su atención.



SUPERINTENDENCIA
DE BANCOS

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Teléfono: 2997600

Documento Nro.: SB-SG-2021-44384-E

Fecha: 2021-09-22 12:21:07

Recibido por: Ximena Patricia Reinoso Mena

CONTIENE: 1 PAGINA

Por favor solicitamos su gentil ayuda calificando la atención brindada, por medio del siguiente enlace:

<https://forms.gle/tnekKkv3puQ8f1Pg6>

Anexo 3. Certificado emitido por el organismo de control del sistema financiero ecuatoriano.



Memorando Nro. SB-ENRE-2021-0728-M
Quito D.M., 28 de septiembre de 2021

PARA: Sr. Yancir Ordóñez Parra

ASUNTO: Yancir ORDÓÑEZ FARFA en derecho por ley al acceso a la información pública solicita certificar que la información que reposa en la página oficial <https://www.superbanco.gov.ec>, en lo relacionado a la información de Estados Financieros es válida.

De mi consideración:

Me refiero a su comunicación sin número, de 22 de septiembre de 2021, signada con el trámite SB-2021-44394 mediante el cual solicita un documento que confirme "que la información que reposa en la página <https://www.superbanco.gov.ec>, en lo relacionado a la información de Estados financieros es válida", documento que requiere para su tesis doctoral.

Al respecto me permito transcribirle lo que señala el Código Orgánico Monetario y Financiero respecto de la información financiera que deben publicar los organismos de control:

"Art. 220.- Presentación de estados financieros al organismo de control. Las entidades del sistema financiero nacional presentarán a los respectivos organismos de control los estados financieros, incluidos sus balances consolidados y combinados, suscritos por el representante legal y el contador general de la entidad, y la información adicional que sea requerida, en los formatos y con la periodicidad que determinen las superintendencias."

Para el soporte de los balances en medio digital, la Superintendencia de Bancos ha definido que las entidades controladas reporten en archivos planos tipo texto, denominada "estructura de información", de manera periódica al Organismo de Control, bajo su responsabilidad. La estructura de balance resultará un concepto, validada y cargada automáticamente y esta se publica en el sitio web institucional en el siguiente enlace: https://estadisticas.superbanco.gov.ec/portalestadisticas/portalestadisticas/?page_id=122

Respecto de la generación de información financiera y estadística se señala lo siguiente:

"Art. 222.- Publicación de las superintendencias. Los organismos de control divulgarán y publicarán información financiera y estadística del sistema financiero nacional por sector financiero y de cada entidad en particular."

"Art. 224.- Información sobre la situación de las entidades financieras. Los organismos de control informarán periódicamente al público en general respecto de la situación financiera de las entidades sometidas a su control. Se informará, por lo menos, sobre la estructura financiera, calidad de los activos, incluyendo los estándares generales de la misma calificación de sus activos de riesgo, posición de patrimonio líquido e indicadores de solvencia, liquidez, eficiencia y rentabilidad."

Por tanto, en cumplimiento de estos artículos, la Superintendencia de Bancos genera periódicamente boletines con información financiera y estadística de las entidades y sectores controlados, en base a los datos reportados por las mismas, bajo la estructura de información mencionada anteriormente. Para el caso de los balances financieros de series por entidades y



Memorando Nro. SB-ENRE-2021-0728-M
Quito D.M., 28 de septiembre de 2021

subsistemas, es preciso indicar que, para que la información sea comparable, se realiza un proceso de normalización de los datos históricos, conforme las normas y catálogo de cuentas vigentes a la fecha del informe.

Con sentimientos de estima y consideración,

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente
Ing. María Belén Méndez Villón
INTENDENTE NACIONAL DE RIESGOS Y ESTUDIOS

Referencia:
SB-2021-44394-M

Asunto:
PROCESO Y ACCESO ORDÓÑEZ

Copia:
Srta. Laura Cecilia Barrantes Acosta
Subdirectora de Estadísticas y Estudios (R)
Srta. Christiana Fajardo Villón
Directora de Rendición y Gestión de la Subintendencia.

Y/O



Documento firmado electrónicamente por MARIA BELLEN MENDEZ VILLON

Quito, Av. 12 de Octubre 1044 y E. Bolívar, Edificio B2 (14 y 16), 1001100
Teléfono: 0225420441 y 0225420442 y 0225420443
Fax: 0225420444 y 0225420445
Correo electrónico: atencion@superbanco.gov.ec
Superintendencia de Bancos

Quito, Av. 12 de Octubre 1044 y E. Bolívar, Edificio B2 (14 y 16), 1001100
Teléfono: 0225420441 y 0225420442 y 0225420443
Fax: 0225420444 y 0225420445
Correo electrónico: atencion@superbanco.gov.ec
Superintendencia de Bancos

Referencias

- Acuña, M. (2011). Crisis Financiera internacional: ruptura y desafíos. Universidad de Zulia, 39-58.
- Aguilera, F. (2015). El impacto de la crisis financiera y económica internacional en la banca del Ecuador. Quito: Corporación editora nacional.
- Agnello, L., Castro, V., Jawadi, F., & Sousa, R. M. (2020). How does monetary policy respond to the dynamics of the shadow banking sector?. *International Journal of Finance & Economics*, 25(2), 228-247. <https://doi.org/10.1002/ijfe.1748>
- Apergis, N. (2014). The long-term role of non-traditional banking in profitability and risk profiles: Evidence from a panel of U.S. banking institutions. *Journal of international money and finance* 45, 61-73.
- Arias, C., Ibarra, F., Tulcán, A., & Pastás, E. (2018). Evolución de los ingresos por servicios financieros de la banca privada ecuatoriana para el período 2013-2017. *Revista Espacios*, 3-13.
- Asociación de Bancos Privados del Ecuador. (10 de marzo de 2020). Asobanca. Obtenido de Asobanca: <https://www.asobanca.org.ec>
- Avolio, B. (2016). Métodos cualitativos de investigación: Una aplicación al estudio de caso. Mexico: Cengage Learning.
- Banco Central del Ecuador. (09 de Marzo de 2020). BCE. Obtenido de BCE: <http://www.bce.fin.ec>
- Bank of Russia. (16 de Junio de 2019). Bank of Russia. Obtenido de Bank of Rusia: <http://www.cbr.ru/publ/ondkp/>
- Baronio, A, Vianco. A. (2014). Datos de panel Guía para el uso de Eviews, Facultad de Ciencias económicas, Universidad Nacional de Río Cuarto recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/328812382_Datos_de_Panel_Guia_para_el_uso_de_Eviews/link/5be4a170a6fdcc3a8dc787a1/download -Mayo05

- Blanco, Y. (2014). Auditoría integral, normas y procedimientos. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Bunge, M. (2002). La investigación científica: Su estrategia y su filosofía. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Camacho, M., Cilio, I., & Erraez, J. (2015). El sistema financiero ecuatoriano: Especializado o diversificado, el rol de los segmentos de crédito y las tasas de interés. Quito: Notas técnicas BCE 1-45.
- Caruana, J. (2010). La importancia de Basilea III para los mercados financieros en América Latina y el Caribe, reunión sobre el marco emergente para reforzar la estabilidad financiera y las prioridades regulatorias en las américas. Guatemala: Comité Basilea.
- Carvajal, A., & Zuleta, H. (1997).). Desarrollo del sistema financiero y crecimiento económico. Borradores de Economía. México: Borradores de Economía.
- Climent, S. (2012). La reestructuración del sistema bancario español tras la crisis y la solvencia de las entidades financieras. Consecuencias para las cajas de ahorros. Revista de Contabilidad, 136-146.
- Código Orgánico Monetario y Financiero. (3 de Mayo de 2017). SEPS. Obtenido de SEPS: <http://www.seps.gob.ec>
- Constitución de la República del Ecuador. (12 de Marzo de 2014). COMYF. Obtenido de COMYF: <http://www.pge.gob.ec/documents/Transparencia/antilavado/REGISTROOFICIAL332.pdf>
- Corredor, J. (2015). La armonización en materia de protección al consumidor financiero en América Latina. Boletín mexicano de derecho comparado 48(144), 931-972.
- CSBB. (18 de Noviembre de 2017). Basel III. Obtenido de Basel III: A global regulatory framework for more resilient banks and banking systems – revised: http://www.bis.org/publ/bcbs189_es.pdf
- Cubero, T. (28 de Octubre de 2009). Manual específico de auditoría de gestión. Obtenido de Manual específico de auditoría de gestión: Recuperado:https://carmas.wikispaces.com/file/view/manual_auditoria_gestion.pdf

- Do Van Anh (2021). Does better capitalization enhance bank efficiency and limit risk taking. Evidence from. ASEAN comercial banks. Global Financie Journa Global Finance Journal 100617, <https://doi.org/10.1016/j.gfj.2021.100617>.
- Edmondson, A. C., & McManus, S. E. (2007). Methodological fit in management field research. *Academy of management review*, 1246-1264.
- Erfan, R., & Vasigh, B. (2018). The impact of the global financial crisis on profitability of the banking industry: a comparative analysis. *Economies*, 66.
- Espinoza, R. (2000). La crisis económica financiera ecuatoriana de finales de siglo y la dolarización. *Universidad Andina Simón Bolívar*, 9.
- Estévez-Torres, Z., & Clivillé, A. (2019). Problemas que afectan el desempeño del sistema financiero ecuatoriano en el siglo XXI,. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, <https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/04/sistema-financiero-ecuador.html>.
- Estupiñán, R. (2015). Control interno y fraudes: Análisis de informe COSO I,II Y III con base en los ciclos transaccionales. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Federación Latinoamericana de Bancos. (18 de Noviembre de 2019). FELABAN. Obtenido de FELABAN: <http://felaban.s3-website-us-west-2.amazonaws.com/articulos/E-BookBasileaIII.pdf>
- García Becerra, R. M., Cortez Alejandro, K. A., & Méndez Sáenz, A. B. (2014). Indicadores de rentabilidad con el uso de razones en datos panel: caso aplicado a la banca comercial mexicana 2008-2014. *Vinculatégica*, (1), 1282-1296. <http://eprints.uanl.mx/17272/1/67.pdf>
- González, A. (2009). <https://www.itson.mx/publicaciones/pacioli/Documents/crisis-economicas-mundiales-efecto-domino.pdf>. *El Buzón de Pacioli*, 66.
- Gutiérrez, D., Gaggero, L., Marín, S., & Muñoz, C. (2019). Modelo propuesto para la identificación y predicción de bancos en dificultades, según el contexto del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. *Contaduría y Administración* , 1-37.

- Hernández Campos, A. (2016). El control interno contable y fiscal como medida para contribuir a la maximización de los resultados financieros en los negocios. *Innovaciones de negocios*, 47-69.
- Igan, D., Moussawi, H., Tieman, A., & Zdzienicka, A. (2019). The Long Shadow of the Global Financial Crisis: Public Interventions in the Financial Sector. *Interventions in the Financial Sector*, 28.
- Ikapel, F., Namusonge, G., & Sakwa, M. (2019). Financial management efficiency and financial performance of commercial banks listed on the Nairobi Securities exchange. *International journal of research and Innovation in Social Science*, 627-635.
- Jalles, J.T. (2016). A new theory of innovation and growth: the role of banking intermediation and corruption. *Studies in Economics and Finance*, Vol. 33 No. 4, pp. 488-500. <https://doi.org/10.1108/SEF-01-2016-0017>
- Ji, G., Sungyeon, D., & Ahn, K. (2019). Financial Structure and Systemic Risk of Banks: Evidence from Chinese Reform. *Sustainability*, 13.
- Junta de política y regulación monetaria y financiera, S. (24 de 11 de 2016). Junta monetaria financiera. Obtenido de juntamonetariafinanciera.gob.ec: <https://www.juntamonetariafinanciera.gob.ec/PDF/Resolucion-303-2016-M.pdf?dl=0>
- Kaufmann, A., & Gil, J. (1988). *Modelos para la investigación de efectos olvidados*. Barcelona: Milladoiro.
- Laeven, L., & Valencia, F. (2018). Systemic banking crises revisited. *International Monetary Fund*. International Monetary Fund, 12.
- Latter, T. (1998). *Las causas de la crisis bancaria y su manejo*. Centro de estudios monetarios 1 ed. No. 64, 44.
- León-Manríquez, J. (2015). *Crisis global, respuestas nacionales, la gran recesión en América Latina y Asia Pacífico*. Uruguay: Mastergraf.

- Lester, B. (21 de Abril de 2019). Implementing Monetary Policy in a Changing Federal Funds Market. Obtenido de Federal Reserve Bank of Philadelphia: <http://www.philadelphiafed.org>
- Ley organica de economía popular y solidaria, S. (16 de 06 de 2017). Superintendencia de Economía popular y solidaria. Obtenido de Seps.gob.ec: <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/ley%20organica%20de%20economia%20popular%20y%20solidaria%20actualizada%20noviembre%202018.pdf/66b23eef-8b87-4e3a-b0ba-194c2017e69a>
- Ley orgánica de prevención, d. y. (21 de 07 de 2016). Unidad de Análisis financiero y económico. Obtenido de Uafe.gob.ec: <https://www.uafe.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/07/reglamento-general-a-la-ley-org%c3%81nica-de-prevenci%c3%93n-detecci%c3%93n-y-erradicaci%c3%93n-del-delito-de-lavado-de-activos-y-del-financiamiento-de-delitos.pdf>
- Lizarzaburu, E., Arbaiza, L., & Del brío, J. (2015). Grupos de interés en mercados emergentes: Sistema Bancario. Revista punto de vista Vol VI, No.10, 89-109.
- López-Herrera, F. (2006). Riesgo sistemático en el mercado de capitales: un caso de segmentación parcial. Revista Contaduría y Administración No. 219, 86-113.
- Mantilla, S. (2018). Auditoría del control interno. Bogotá: Ecoe ediciones.
- Marichal, C. (2010). Nueva historia de las grandes crisis financieras. Una perspectiva global, 1873-2008. Argentina: Sudamericana S.A.
- Martínez, H., Rivas, E., Rositas, J., & Treviño, E. (2015). El conocimiento adecuado de los instrumentos financieros y las crisis del 2008: Impacto de las decisiones de la Alta Dirección en México. Vinculatéigica EFAN1(1), 1113-1134.
- Martínez, L. (15 de 07 de 2013). Análisis de la incidencia de la crisis financiera a través de los spreads de bonos soberanos en la Unión Europea y América Latina. Cataluña, Reus, España.
- Mejía, R. (2005). Autoevaluación del control interno. Medellín: EAFIT.

- Mejía, R., Nuñez, M., & Izaias, M. (2017). Administración de riesgos empresariales en Colombia, México y Argentina. Medellín: EAFIT.
- Meeks, R., Nelson, B., & Alessandri, P. (2017). Shadow banks and macroeconomic instability. *Journal of Money, Credit and Banking*, 49(7), 1483-1516. <https://doi.org/10.1111/jmcb.12422>
- Mínguez, F. (2011). La estructura de un nuevo marco prudencial y supervisor: Hacia Basilea III. *Papeles de la fundación de estudios financieros*, 42- 83. Obtenido de La estructura de un nuevo marco prudencial y supervisor: Hacia Basilea III: <http://www.felaban.net/articulos.php>
- Monetary Policy Russia, B. (18 de 10 de 2019). Monetary Policy Guidelines for 2020 2021,. Moscow, Moscow, Russian. Obtenido de Central Bank: <http://www.cbr.ru/publ/ondkp/>
- Morfin, A. (2018). Banca de desarrollo e inclusión financiera de las pymes en Colombia y el Brasil. Santiago: Naciones Unidas -CEPAL.
- Muela, S., Martín, C., & Saenz, R. (2017). An application of extreme value theory in estimating liquidity risk. *European Research on Management and Business Economics*, 157-164.
- Neceur, S. (2003). The Determinants of the Tunisian Banking Industry profitability. *Panel Evidencel*, 1-19.
- Ocampo, J. (1999). La reforma al sistema financiero internacional. Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Olweny, T., & Shipho, T. (2011). Effects of Sectoral Factors on the Profitability of Commercial Banks in Kenya. *Economics and Finance Review*, 1-30.
- Ordoñez, J. (2017). Evaluación del control interno bajo el método Risicar: Caso servicios bancarios. *Killkana Sociales*, 1(2).19-26 doi: <https://doi.org/10.26871/killkanasocial.v1i2>

- Ordoñez, J., Hernández, L., Gallego, L., & Rubio-Rodríguez, G. (2021). Crisis in the financial systems: a view from Ecuador. *Journal of business and entrepreneurial studies*, 4(5).64-72 doi: <https://doi.org/10.37956/jbes.v5i4>
- Ordoñez, J., Hernández, A., & Mendieta, P. (2021). Índice de morosidad en la banca ecuatoriana durante la pandemia del COVID-19. *Centro Sur*, 4(3). <https://www.centrosureditorial.com/index.php/revista/article/view/193>
- Parodi, C. (2009). Las crisis financieras: Un marco conceptual. Centro investigación Universidad del Pacífico, 9-16.
- Pavón, L. (2016). Inclusión financiera de las pymes en el Ecuador y México. Santiago: Naciones Unidas- CEPAL.
- Perry, C. (1996). Cómo escribir una tesis doctoral PhD.
- Quito, G.; Luna, K.; Sarmiento, W.; Erazo, J. (2019). Matriz de efectos olvidados en la reducción de la morosidad en créditos otorgados por entidades financieras. *Ciencia digital* 3(2) 399-416.
- Razeto, L. (2008). Un análisis alternativo de la actual crisis económica global y sus vías de superación. *Polis en línea*, 25-45.
- Redondo, D., & Rodríguez, J. (2014). Crisis en las entidades de crédito españolas. Un estudio mediante análisis discriminante. *Estudios de Economía Aplicada*, 617-644.
- Reglamento para la aplicación del impuesto a la salida de divisas SRI . (4-VIII-2020). <https://www.sri.gob.ec/impuesto-a-la-salida-de-divisas-isd#base>
- Rico, M. A. (2010). Herramientas con base en subconjuntos borrosos. Propuesta procedimental para aplicar expertizaje y recuperar efectos olvidados en la información contable. *Actualidad Contable Faces*, 13(21), 127-146. <https://www.redalyc.org/pdf/257/25718409009.pdf>
- Rodríguez, M. y Cortéz, K. (2008). Modelación de la crisis financiera de 1994 mediante los Mapas Cognitivos Borrosos. *Revista Investigación y Ciencia de la Universidad*

Autónoma de Aguascalientes, (41), 38-46. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6104554>

Rodríguez, M. P., Cortez, K., & Ramírez, D. (2009). Value creation for the shareholder from the perspective of fuzzy cognitive maps (FCM). *Fuzzy Economic Review*, 14(2), 17. <https://www.proquest.com/docview/229078416/fulltextPDF/43961FB359024B21PQ/1?accountid=61870>

Rodriguez Primo, U. (2015). Factores determinantes de la rentabilidad de los bancos en los países del Mercosur. Un enfoque contable. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba Facultad Ciencias Económicas.

Romero, P. (2017). Crisis Bancaria en Ecuador: Causas y posibles soluciones. Quito: Universidad San Francisco.

Roque, E. (2020 de Marzo de 2000). La crisis económica financiera ecuatoriana de finales de siglo y la dolarización. Obtenido de Universidad Andina Simón Bolívar: <http://www.uasb.edu.ec/padh>

Rositas, J. (2014). Los tamaños de las muestras en encuestas de las ciencias sociales y su repercusión en la generación del conocimiento. *Innovaciones de Negocios, UANL* 235-268.

Sachs, J., & Warner, A. (1995). Natural Resource Abundance and Economic Growth National bureau of economic research,. NBER Working paper 5398, 1-54.

Salazar-Garza, R. (2012). El peso mexicano: la gestión de cobertura del riesgo cambiario mediante la Teoría de los Efectos Olvidados (The Mexican Peso: Exchange Risk Coverage Management through the Forgotten Effects Theory). *Journal of Economics, Finance & Administrative Science*, 17(32). <http://www.scielo.org.pe/pdf/jefas/v17n32/a06v17n32.pdf>

Samarina, A., & Apokoritis, N. (2020). Evolution of monetary policy frameworks in the post-crisis environment. DNB Working Paper No. 664, 1-20.

Sufian, F., & Chong, R. (2008). Determinants of Bank Profitability in a Developing Economy: Empirical Evidence from Philippines. *Asian Academy of Journal of accounting and financie* 4(2), 91-112.

- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (13 de Marzo de 2019). SEPS. Obtenido de SEPS: <http://www.seps.gob.ec>
- Támara-Ayús, A., Aristizábal, R., & Velásquez, E. (2012). Matrices de transición en el análisis del riesgo crediticio como elemento fundamental en el cálculo de la pérdida esperada en una institución financiera colombiana. *Revista Ingenierías Universidad de Medellín*, 11(20), 105-114. <http://www.scielo.org.co/pdf/rium/v11n20/v11n20a09.pdf>
- Terrones, C., & Vargas, P. (01 de 12 de 2013). Clasificación de la banca comercial peruana: Un análisis de clúster jerárquico. Obtenido de Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras privadas de fondo de pensiones: <http://www.sbs.gob.pe/portals/0/jer>
- Tinto, J., Luna, K., Cisneros, D. (2017). Teoría de los efectos olvidados en el rescate de la imagen comercial de los artesanos del calzado en el cantón Gualaceo, provincia del Azuay, Ecuador. *Visión Gerencial*, (1), 24-42 <https://www.redalyc.org/journal/4655/465549683003/html/>
- Tovar-García, E. (2017). Market discipline in the Latin American banking system: Testing depositor discipline, borrower discipline, and the internal capital market hypothesis. *The Spanish review of financial economics* 15(2), 78-90.
- Tristán, P., Guevara, M., & Cortéz, K. (2019). Análisis comparativo entre criptomonedas y el dinero fiduciario. *Vinculatégica EFAN*, 80-89.
- Venegas, S. (2010). La crisis económica de 2008. Algunas reflexiones teóricas a partir de J.M. Keynes y H.P. Minsky. *Criterio Libre*, 93-114.
- Villezca, P. (2011). El desempeño de la economía china en la reciente crisis financiera mundial: evidencia de su exitoso modelo. *Ciencia UANL* 14(3), 248-254.
- Vovk, V., Zhezherun, Y., Gudz, L., Perederii, O. (2021). Innovative instruments and legal mechanisms of bank capitalization: national features and world trends. *Journal of Optimization in Industrial Engineering* 14(1), pp 191-198.
- Warman, F. (2014). Integración del capital regulatorio en países latinoamericanos y efectos de Basilea III. *CEMLA*, 33.

Watson, N. (1989). Indicadores de solvencia del sistema bancario: aplicación de la propuesta de Basilea a Colombia. *ESPE Ensayos sobre política económica* (16), 165-198.

Wolters, M., Barbosa, E., & Felício, J. (2014). The Effects of the Global Financial Crisis on Brazilian Banking Efficiency. *Innovar Journal*, Vol 24 No. 53, 23-39.

Abreviaturas y términos técnicos

AGD	Agencia de Garantía de Depósitos
ASOBANCA	Asociación de Bancos del Ecuador
BCE	Banco Central del Ecuador
BIS	Bank for International Settlements
CSBB	Comité Supervisión Bancaria Basilea
COMYF	Código Orgánico Monetario Y Financiero
COSEDE	Corporación de Seguro del Depósito
COSO	Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission
FELABAN	Federación Latinoamericana de Bancos
IFI	Institución Financiera
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
LGISF	Ley General de Instituciones del Sistema Financiero
SEPS	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
SIB	Superintendencia de Bancos
UAFE	Unidad de Análisis Financiero y Económico

Biografía de los autores



YANICE ORDÓÑEZ PARRA

Nació en Cuenca, Ecuador, en 1975. Licenciada en Administración, Contadora Pública, Ingeniería Comercial de la Universidad Católica de Cuenca (2004). Magíster en Contabilidad y Finanzas con mención en gerencia y planificación tributaria de la Universidad del Azuay (2012), Ph.D. en Contaduría en la Universidad Autónoma de Nuevo León – México (2022). De 1994 a 2014 trabajó en el sistema financiero ecuatoriano. Desde 2012 hasta la actualidad, docente investigadora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Católica de Cuenca en la opción de pregrado y posgrado. De 2012 a 2017 fue Directora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría. Ha presentado y publicado artículos científicos y libros en diversos congresos, eventos académicos, proyectos de investigación nacionales e internacionales, enmarcados en la línea de banca y finanzas, así como auditoría y control interno. Miembro de la Red Ecuatoriana de mujeres científicas REMCI, Academia de Ciencias Administrativas ACACIA y de la Red Latinoamericana de Investigadores KUELAP. Investigadora acreditada por Senescyt, Par evaluador en revistas nacionales e internacionales.



ALFONSO HERNÁNDEZ CAMPOS

Nació en Monterrey, Nuevo León, México, en 1969. Contador Público y Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Tiene una maestría en Impuestos y Estudios Fiscales en el Instituto de Especialización para Ejecutivos, AC. Actualmente es Ph. D. en Contaduría en la Universidad Autónoma de Nuevo León (2011). Trabajó en diversas firmas de auditores Nacionales e Internacionales, entre ellas, PwC. En la iniciativa empresarial trabajó por 18 años en un Grupo Internacional con presencia en USA, Colombia, Brasil, Venezuela, etc. Paralelamente a los trabajos en Instituciones Privadas ha sido por más de 30 años catedrático de Licenciatura, Maestría y Doctorado tanto en Universidades Públicas como Privadas, trabajos que se mantienen actualmente acompañado de su labor como profesor investigador de la Facultad de Contaduría Pública y Administración de la UANL. Administrativamente, ha ocupado cargos como Coordinador de Maestría y Doctorado, Subdirector de Posgrado y Director de Auditoría Interna en la UANL. Ha participado en eventos académicos en Universidades Públicas Nacionales e Internacionales (Ecuador), y es Contador Público Certificado desde hace más de 15 años. Ha escrito en revistas nacionales e internacionales. En el año 2021 fue reconocido con el mérito académico "Arturo Elizundia Charles".



KLENDER AIMER CORTÉZ ALEJANDRO

Nació en Monterrey, Nuevo León, México, en 1975. Profesor de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) desde 2006. Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, con una maestría en Administración de Empresas con especialidad en Finanzas por la (UANL). Doctorado en Estudios Empresariales con especialidad en Métodos Matemáticos en Economía Financiera por la Universidad de Barcelona. Reconocido por el Sistema Nacional de Investigadores Nivel I. Miembro activo del Grupo de Investigación del Análisis Financiero y de la incertidumbre de la Universidad de Barcelona y del Cuerpo Académico Consolidado "Investigación Aplicada en la Contaduría y Finanzas" de la UANL. Ha publicado artículos científicos en revistas indexadas en JCR y Scopus del área de finanzas con más de mil citas considerando Google Scholar. Obtuvo el Premio de Investigación de la UANL en el área de ciencias sociales en 2019 y 2021, así como el Premio Raúl Conde Hernández por la presentación de la mejor ponencia del XXV Congreso Internacional ACACIA. Como Secretario de Investigación e Innovación de la Facultad de Contaduría Pública y Administración (FACPYA) de la UANL en 2006 fundó la incubadora de investigación en el área de negocios. Participó en 2020 en la creación y ejecución del Hospital Promipyme de la UANL y actualmente es el Subdirector de Posgrado de la FACPYA-UANL



EL IMPACTO EN LA CAPITALIZACIÓN DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS EN EL ECUADOR

El sistema financiero ecuatoriano ha experimentado numerosas transformaciones en las últimas décadas, moldeadas por crisis económicas, cambios regulatorios y dinámicas del mercado que han influido en su estabilidad y capitalización. Esta obra tributa al proyecto de investigación “Responsabilidad Social y el Sistema Crediticio de la Banca para el Desempeño Financiero de las MIPYMES en América Latina”, una iniciativa que surge como resultado de la convocatoria para presentación de proyectos de investigación de la Universidad Católica de Cuenca denominado “Las 5 P del desarrollo”, de igual manera tributa como actividad declarada en el grupo de investigación de Economía, Empresas y Desarrollo Sostenible (GEDES).

Además, esta publicación tiene como base la tesis doctoral de la autora principal, desarrollada en la Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Contaduría Pública y Administración, y presentada para la obtención del grado de Doctor en Contaduría mención Summa Cum Laude, por lo cual, se convierte en un producto fundamental del proyecto de investigación que contribuye a comprender los determinantes que influyen en la solidez financiera de las entidades bancarias y cooperativas del país.

En este contexto, el trabajo aspira a generar un impacto positivo en la comprensión de las políticas de financiamiento, el acceso al crédito y la inclusión financiera, promoviendo así un sistema más equitativo y eficiente en la región. Por ello, esta obra, no solo explora en profundidad los componentes estructurales de la capitalización de las instituciones financieras ecuatorianas, sino que también enriquece el discurso académico y profesional sobre los desafíos de la administración bancaria en contextos emergentes. Mediante un marco metodológico meticuloso y un análisis exhaustivo de las variables macroeconómicas y microeconómicas, se ofrecen hallazgos de gran relevancia para la formulación de estrategias diseñadas para fortalecer el sector financiero.

El libro está dirigido a investigadores, profesionales del ámbito financiero, académicos y aquellos encargados de formular políticas en los ámbitos económico y regulatorio, ofreciéndoles una perspectiva integral de la capitalización financiera en Ecuador, subrayando su importancia para la sostenibilidad del progreso económico y la estabilidad del sistema bancario. Por último, esta obra se caracteriza por usar un lenguaje técnico simple y una estructura claramente delineada, siendo un referente para quienes se esfuerzan por profundizar en el análisis del sistema financiero y sus implicaciones en la realidad económica del Ecuador.

ISBN: 978-9942-659-23-1



9 789942 659231